

EL BUENDE

CRÍTICO DE MADRID.

Obra histórica política.

DEL SIGLO PASADO;

adornada con mas de 100 grabados en madera, varias vistas y retratos de los personajes que figuran en ella.

PUBLICADA POR UNA SOCIEDAD DE ARTISTAS.



Madrid:

IMPENTA DE D. DOMINGO VILA.

1844.

EL QUINCE

CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID

ORDEN

DEL SIGLO PASADO

ordenada con fecha de 1909 por el Sr. Alcalde de Madrid y ratificada por el Sr. Ayuntamiento de Madrid en sesión de 1911.

REPUBLICA DE ESPAÑA



Madrid

IMPRESA DE D. DOMINGO M. A.
1811



PROLOGO



Entre los escritos que mas prueban el espíritu de libertad que ecsistia en España á principios del siglo pasado, sin duda merecen particular atencion las producciones del **DUENDE CRITICO** de Madrid, tal es en alguno de sus escritos lo avanzado de sus ideas y lo atrevido de su lenguaje que si viviera en nuestro siglo no podria escribir con menos riesgo si tratara los mismos asuntos con igual buen humor.

La política que critica el **DUENDE** verdad es que es algo añeja, pero el que quiera amenizar su lectura no tiene mas que ir cambiando los nombres y verá que aquella crítica viene como en molde para muchos modernos *Patinos*, juzgando con esto cuán poco hemos adelantado cuando las mismas faltas que la criticaban en 1735 sean aun en el dia criticables.

Al dar los editores al público esta produccion de un ingenio aventajado, creen hacer un verdadero servicio

á la sociedad , en que viven conservando al mismo tiempo una obra interesante á la literatura Española, considerada al mismo tiempo como produccion política.

Decir cosa alguna en cuanto á la parte material de la edicion inutil parece cuando tan á la vista está su lujo y el mérito de los grabados que seguramente pueden considerarse como de los mejores que hayan ilustrado una obra española.



Al dar los editores al público esta produccion de un ingenio aventajado, creen hacer un venturoso servicio
cuando las mismas faltas que se criticaban en 1783 sean
Puntos, juzgando con esta cada poco mejor adelantado
las criticas viene como en modo por muchos adelantados
no mas que se cambian de los nombres y se da por
algo nuevo, pero el que quisiera juzgar en forma de
La politica que critica el libro se veia en las
con aquel buen humor.
critica con menos riesgo si tratas los mismos puntos
y lo mismo de su lenguaje que si
una critica lo que se critica de sus ideas
vicio de la obra, tal es el número de
tantas cosas como se ven en la
en una obra de esta naturaleza
que se ven en la obra que se critica





ESCRITOS DEL DUENDE CRÍTICO DE MADRID.

AÑO DE 1735.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE.



INTRODUCCION.

o soy en la corte
un crítico duende,
que todos me miran,
y nadie me entiende:
cuando meto ruido
en el gabinete.
asusto á Patiño
y enfado á los reyes.
Como no me miran,

aunque me ven siempre,
ni saben quién soy
ni saberlo pueden.
Yo sé los secretos

de sus gabinetes,
y sé que se engañan
recíprocamente.
Remedio en sus mates
suave no esperen,
que ya esta podrido
el miembro doliente.

No es tan incurable,
mas dudo que encuentren
con el cirujano
que la cura entiende.

Histérico era
el mal que padecen,
mas ahora me comungo en el sup

y ya es mal francés
 con mil accidentes,
 y con indicantes
 de daño mas fuerte,
 que piden reparos
 efectivamente.
 Y no hay para unciones,
 por mas que hoy esperan
 el grande Mercurio,
 con polvos ingleses:
 que en todas las cortes
 de allende y aquende,
 estan los ministros
 á tente bonete.
 Desvélanse todos,
 y el nuestro parece,
 que tiene modorra,
 segun lo que duerme.
 Si algun movimiento
 se ve algunas veces,
 segun los efectos,
 son sueños que tiene,
 y por ser letargo,

que en sus asistentes
 no hay uno capaz
 de hacer que despierten.
 Yo de compasion,
 no obstante ser duende,
 le daré con polvos
 algunos papeles,
 para que si acaso
 mi espíritu buela,
 se vaya curando
 metódicamente.
 Tendrá mi visita
 segura los jueves,
 aunque se opusieran
 los sietes durmientes;
 y lo he de sanar,
 ó hacer que lo entierren,
 que para tal vida,
 mejor es la muerte.
 No hay que conjurarme
 para conocerme,
 porque yo soy solo
 el Critico Duende.



JUEVES 15.
RECETA 4.ª
 Receta filosofal,
 que da un químico sin nombre,
 para curar en un Hombre
 la epidemia universal;
 haga exámen general,
 y una buena confesion;
 reciba la Comunion,

ordene su testamento,
y tome el medicamento,
y de no la Extrema-uncion.

JUEVES 22

PRONOSTICO.

RECETA 2.ª
De tanto tonto asociado,
la total evacuacion,
que siempre los tontos son
crasos humores de estado;
descanse un poco de un lado,
divierta algunas manías,
no consenta mas sangrías,
observe dieta y mas dieta,
y con solo esta receta
se pondrá bueno en dos dias.

Atienda el público
que el Duende crítico
saca un pronóstico
de lo político,
valga en sus cláusulas
no lo satírico
sino lo sólido
y lo verídico.
Que Duendé Astrólogo,
con tono lírico,
no falta un ápice
en lo mas mínimo.



JUICIO DEL AÑO DE 1756.
El año próximo
será malísimo
para los bélicos
y los pacíficos.
No habrá paz clásica,
ni Marte armigero,
los meses cálidos

serán muy rígidos.
De mal Británico,
poder marítimo,
será el escándalo
de algunos tímidos.
Verán los áulicos
misterios fútimos,
que no eran máximos,
sino ridículos.

• Tratos cismáticos,
 se harán solícitos,
 pero fantásticos,
 y metafísicos,
 fuerte república,
 con un rey título,
 empieza máquinas,
 que sigue un sincero.
 Será un germánico,
 congreso místico,
 todo preámbulo
 de nada físico;
 su hierro clásico
 llora un rey pícaro,
 que no es católico,
 ni cristianismo.
 Dama colérica
 con llanto intrínseco,
 reniega vívora
 de los artículos.
 Ministro célebre
 por pacto implícito,
 será espectáculo
 donde fue ídolo.
 Es en ejército
 todo genízaro
 soldado inválido
 generalísimo.
 Por lo doméstico
 de nuestro círculo
 el año es trágico,
 fatal, y misero.
 Mandan los bárbaros,
 privan los picaros,
 reinan despóticos
 sobre los míseros.
 Callan los hábiles,
 tiemblan los tímidos,
 pero habrá un sátrapo
 que rompa el vínculo.
 Alerta zanganos,
 que es fiscal rígido
 de los malévolos
 el Duende crítico.

JUEVES 29.

En tanto que el Duende espera

á ver si purga el enfermo,
 ó si terco en sus manías
 no obedece los remedios;
 por divertirse las pascuas,
 como es alegre y travieso,
 en el desban de los duendes
 ha puesto su nacimiento.
 Lo más especial que tiene,
 á mas de ser todo nuevo,
 es, que sacó de palacio
 las figuras y los gestos.
 Fué lo primero que hizo,
 portal del palacio viejo,
 y niño del Cardenal
 Arzobispo de Toledo.
 De su padre, el san José,
 que si no miente el comentario,
 él tiene todas las señas
 aun de celos y recelos.
 Virgen, no halló en el palacio
 figura que pueda serlo,
 y pidió prestada una,
 que servía en un convento.
 Del Patriarca, la mula,
 por razón del mismo empleo;
 el buey, del Marqués de Scoti,
 con licencia de su dueño.
 de unas camaristas hizo
 los ángeles que dijeron,
 gloria á Dios en las alturas,
 y paz al hombre en el suelo.
 No se metió con las damas,
 que el Duende es muy caballero,
 y ni aun en chanza les falta
 á las damas el respecto.
 No porque no haya materia,
 que tiene el palacio dentro
 algunas damas, y grandes,
 propias figuras del tiempo.
 Para los simples pastores,
 y bobos del nacimiento,
 en las reales covachuelas
 halló todo surtimento.
 No encontró qué deshechar,
 y así los fue repartiendo,
 con tan propia simetría,

que era el verlos embeleso;
Los unos guardando cabras.

los otros cebando puercos;
y parecía que estaban



todos hechos para ello.
Entre otras cosas graciosas
un gran tribunal burlesco,
al lado derecho estaba
con su Presidente tuerto.

En una danza de monos,
estaban de cuerpo entero,
un Duque, cuatro Marqueses,
dos Condes, y un Montenegro.



y para la adoracion
de los Reyes se ha dispuesto

hacer de los Reyes, Reyes,
que Reyes hay para ello.

JUEVES 5 DE ENERO DE 1736.

CONTRA LOS QUE QUIEREN OCULTAR LO QUE YA ES PUBLICO.

¿Cómo tanto silencio,
con bulla tanta?
Porque aquellos amigos
son como ranas.

Que aunque parleras,
callan, siempre que tienen
el ruido cerca.

Al misterio secreto
que en el palacio
los políticos llaman
razón de estado.

Hoy es por cierto,
por más claras razones,
vergüenza y miedo.

MÁS CLARO, CON NUEVA ALUSION.

Las ranas encenagadas
en el charco corrompido,
que cantan desentonadas,
callan siempre que oyen ruido,
al rededor de sus posadas;

así cierto ministerio
viendo el brazo levantado,
medroso y avergonzado,
calla, sin otro misterio,
que por razón de su estado.



JUEVES 12 DE ENERO DE 1736.

SISTEMA DE LA EUROPA.



Francia de corazón ha sido siempre el maestro de Francia, y los reyes de Francia de corazón franceses, nunca han seguido los intereses de su casa, perdiendo de vista las conveniencias de su reino, antes bien han mirado siempre el aumento de su reino, como elevación de su casa.

Desde que el político Cardenal á rostro firme empezó con la ruina de los vecinos, la gran máquina de su ideada Monarquía, no se oye sino es quejas de esta pujante nación: ya, que movía guerra injusta: ya, que hizo paz sospechosa; pero en la misma capitulación que se le hace, se le asientan las ventajas que ha sacado de la paz, y de la guerra. Busca la honra del provecho, no el provecho de la honra, despreciando el nombre que le puede ganar en los extraños, una fantástica generosidad, por el renombre que entre los propios y extraños le consigue la adquirida conveniencia.

Si en la primera se la sigue algún respeto, y temor (que siempre ha sido respetado el temido, y ninguno ha sido temido solo por ser respetado) sobre este pie camina la Francia, y de esta causa nacen los efectos que escandalizan á los que los ignoran.

Cuando Rotembourg urdía la primera trama de esta delicada tela, alucinó los ojos, que podían ver esta antigua máxima, con la aparente demostración de utilidad que se prometía la Francia en la esaltación de todo lo que era rama de su casa.

En este sofisma, visto con el microscopio de la pasión, se halló mas bulto del que tenía en su esencia, y sin mas exámen se dió por asentada la conclusión.

Rota lo guerra dió principio la Francia con los últimos esfuerzos.

Hecha tiene ya la idea el que empieza por el fin: mu-

cho se descubria su ánimo en su proceder. No tuvo nuestro ministro mes sin aviso, ni vió movimiento sin sospecha: rara confianza de sí propio, dormirse entre los peligros! A qué tanto inmenso gasto? A qué tanto abandono de lo propio? si ni aun se aseguraba el logro ageno? ¡Oh! y cuánto remediaria aplicada cualquiera mediana conducta.

Lo favorable de la fortuna, ó por mejor decir, los preciosos efectos de un superior poder, lisongearon dulcemente las innatas esperanzas de una desmesurada ambicion; y ya no contenta en los límites de las francesas ideas, se atropellaba tan soberbiamente, que escedia las mas amplias facultades del acierto.

La Francia (que velaba sobre todos, y se desvelaba por sus aumentos) no teniendo por razon de conveniencia la razon de las razones, que sirvieron para persuadir á lo difícil del empeño, y aprovechando el esfuerzo de un moribundo poder, anhelaba recelosa al logro de la accion, y tendida la red de su alianza pensaba solo en apropiarse con tiempo lo pescado.

El Emperador mal satisfecho de sus aliados, como disgustado de su tibieza, y oprimido de tan poderosa carga, clamaba por el alivio, aun á costa de un violento remedio. Conocido el juego, cada uno de por sí se adelantaba á ganar de mano; pero el enfermo, respetaba mas al médico de mas fama: seria por mayor temor.

Mucho de esto sabia nuestra corte; pero no ha sabido cómo se entabló el negocio, y aun hoy no se sabe cómo está todo el negocio entablado. En San Peterburg se labró la primera piedra de este edificio, y allí tambien se puso. Bien sé yo, que esta es la primera piedra (piedra digo) especie, que de esto tiene el ministro. Al empezar la premeditada fábrica, se encontraron grandes obstáculos; pero un oculto medianero los procuraba allanar: mucho contribuyó la corte de Bruselas.

Tan discreto como sutil el elegante mediador opor-

tunamente supo persuadir la conveniencia del pronto ajuste , haciendo ver á la Francia el estado de sus cosas , como asimismo la ventaja que cualquiera paz le seguia ; pues siendo la guerra su daño cierto , los recelos de otra guerra eran riesgos futuros y contingents.

La bella ocasion que le brindaba el sistema , la agradable disposicion que se hallaba en el imperio , y que todas las razones de estado que se oponian , seria imposible combinarlas nunca.

Pareció lo mas prudente arreglarse á lo mas posible , y cortar los menores reparos , cargando á la balanza el propio util ; representaba en su memoria la displicencia que le ocasionaban las egecutivas instancias , y amenosas enbozadas de las potencias marítimas , haciendo ver , que este era el modo de dejarlas bacialantes.

En Viena mostró cuán perdidos iban en su juego , y que ya que no ganancia , procurasen el desquite.

Que mudando su baraja , y barajando á sus contrarios en algun modo variaba la fortuna , y que así podrian esperar mejor partido. Que este en todo caso le hiciesen con el mas poderoso , y de este modo lograbán entablar en un instante todo el juego , y seguirian todo él con ventajas , si con alguno prosiguiese.

Que no sería mucho dejar alguno de barato á quien diese un gran desquite , que con su resto , otra vez en paz podia elegirse nuevo juego , y finalmente , que era preciso acomodarse al tiempo.

Luego á los dos con retórica energía pondera el valor de su alianza , como los ventajosos efectos de ella , y buena correspondencia , lisongeando sus vanidades con el ningun contra arresto que quedaba en toda la Europa: la recíproca ventaja de sus comercios , favoreciéndose para ello mutuamente ; y despues de otras serias reflexiones cerraba asegurando por partido el imperio universal , que siendo muy remoto recayese en uno

solo, oponiéndosele al otro, que con la union verdadera lo gozarian entre los dos, pues el resto solo se mantenía á beneficio de sus discordias.

Dispuestos ya los ánimos por la eficaz persuasion de los particulares intereses, dió tambien la norma para declarar sin sonrojo las mas amables pretensiones y arregló los secretos preliminares en la forma siguiente:

PRELIMINAR PRIMERO.

Que la Francia que desembaina la espada protestando no querer para ella mas intereses, que el desagravio de la oprimida libertad de Polonia, manteniendo el honor de su rey Stanislaw y la satisfaccion de algunas personales quejas de la casa de Borbon, que hará honestar su desempeño, y asegurar sus ventajas colocando á Stanislaw en la Lorena, y sus anejos, para que como tal rey la posea por sí, sus herederos y sucesores, obligándose desde luego el rey Augusto, por la cesion de su competidor á restablecer en sus empleos y prerogativas, &c. En la mas posible forma, á todos los que han padecido por la contraria faccion: y que para evitar las turbulencias en que pone siempre á la Europa la eleccion de sus reyes, si pensara en un convenio, que prevenga en lo futuro. Esta contingencia, á cuyo particular tratado concurrirán el Emperador de romanos, la Emperatriz de Rusia, el Rey de Francia, y el actual de Polonia, y algunos Magnates de la República de los Polocos de uno y otro partido.



PRELIMINAR SEGUNDO.

Que á los aliados de la Francia se les dejará en las conquistas hechas en la Italia alguna mejora, y que allí se le dará equivalente á la casa de Lorena, y sea el que fuere, será conocido feudo Imperial.

PRELIMINAR TERCERO.

Que al Emperador se le restituyan los estados tomados por las armas enemigas, y al Imperio las plazas tomadas sobre el Rhin.

PRELIMINAR CUARTO.

Que la Francia será garante de la pragmática sancionada y fomentará en toda forma los intereses del Emperador, los que este arreglará á su arbitrio.

PRELIMINAR QUINTO.

Que la Francia concurrirá con sus buenos oficios á que entren en lo justo, segun esta capitulacion, sus aliados, y de no, dispondrán los dos lo que ha de ser, y el Emperador podrá pasar á la ejecucion de lo convenido, sin embarazo de la Francia.

PRELIMINAR SESTO.

Que desde luego se firme la paz, y se vayan despues arreglando los mas convenientes capitulos á los dos soberanos, juramentados con el mas sagrado vínculo

de proceder de buena fé, y sin el mas leve dolor de sus promesas.

Este es en sustancia el misterio de todo el embolismo presente. No hay gigante maravilla mas que esta: si esta no lo es, baste lo dicho para que sepa el ministro que sé lo que sabe y lo que ignora, y asi con mejor consejo se aplique á mis medicinas, que píldoras doradas con lo burlesco, son el único antidota para su veneno; pero si no se prepara con mis recetas, atajaré de otra manera el contagio, tratándole como á incurable.—Yo

EL DUENDE.



DIA 12 DE ENERO DE 1736.

INTRODUCCION A LAS VERDADES Y MENTIRAS.



Como es tirano que aspira
 á suprema autoridad,
 acrimina la verdad
 que descubre su mentira.
 Asi el que finge, retira
 de la lengua el corazon,

y el miedo y la adulacion
 zanján el primer cimiento,
 en que estriba el fundamento
 de la tirana ambicion.

Yo que ni temo ni espero
 recompensa ni venganza,



y hecho fiel de la balanza
justicia y equidad quiero,
he de hablar, ni lisonjero,
ni medroso de sus iras,
y libre de estas dos miras
diré de tantas maldades,
agravios que son verdades,
disculpas que son mentiras.

Verdades y mentiras del Duende.

Con esquiveces y ultrajes
domina y devora á España
desde la inculta montaña
una tropa de salvajes;
los que mas han sido pajes,
y hoy son todo vanidad.

Es verdad.

El Pastor de esta manada,
y de todos Mayoral,
ha puesto á cada animal
en cabaña separada;
y porque esté bien cuidada

á su hacienda se retira.

Es mentira.

De estos Sátiros falaces
ó Mónstruos agigantados,
unos son domesticados
y los otros Montaraces;
estos son mas incapaces
y tienen mas polestad.

Es verdad.

Para una y otra injusticia
hace bella consonancia
de los unos la ignorancia,
de los otros la malicia;
pero haciéndoles justicia,
no todo en todos se mira.

Es mentira.

Hay para el mando absoluto
un triunvirato al revés
que de Césares no es,
aunque cualquiera es un Bruto;
y no conocen tributo
aun á su misma Deidad.

Es verdad.

Es el Mónstruo de quien penden
el Mónstruo de los talentos,
incapaz de Sacramentos,
y entiéndalo quien lo entiende;
digan que lo dijo el Duende,
y si piensan que delira,

Es mentira.

En los mas llegan á verse
infamias escandalosas,
y se saben muchas cosas
que no debieran saberse;
y que es tanto mantenerse
violencia y no habilidad,

Es verdad.

Cuando los contemplativos
disculpan su proceder,

sus culpas quieren hacer
blasfemias de vengativos;
y de quejosos nocivos
todo enojo, envidia ó ira.

Es mentira.

Si declaran algun daño
que han hecho por obra pia,
bautizan su picardia
con nombre de desengaño;
y antes es reflejo engaño
de su rústica impiedad.

Es verdad.

Mas ay! que es su vida amarga
y de infinitas molestias,
que solo siendo tan Bestias



aguantarán tanta carga;
á la corta ó á la larga
consuelan al que suspira.

Es mentira.

Con ellos no habrá remedio,
ni de ellos puede esperarse,
y el medio que puede hallarse
será el quitarlos de en medio;
y si esto parece tédio

será de su necesidad.

Es verdad.

Mirad al fin, mentecalos,
los que hoy haceis padecer
á España bajo el poder
de vuestro Poncio Pilatos;
que os quedan muy pocos ratos,
pues la privanza que admira,

Es mentira.

:



JUEVES 26 DE ENERO DE 1736.

RELACION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE SE CELEBRÓ EN EL PARDO.



PARA un consejo de Estado
 de la mayor importancia
 llamó D. José Patiño
 en el Pardo, esta mañana,
 sus íntimos consejeros
 Ustariz, Reyes y Cuadra,
 Cobachuelistas andantes,
 tristes figuras de España,
 lan Quijotes en el cuerpo
 como Sauchos en el alma.
 Juntos, pues, callaron todos,
 y con las bocas cerradas
 oyeron al Padre Eneas,
 que así habló desde la cama:

Bien sabeis, ó bien lo veis,
que en el político mapa
de las cosas de la Europa
hemos errado la escala.

La Francia nos ha fallado
al tiempo que mas nos falta;
la Saboya, si nos sigue,
quiere todo y puede nada;
El rey D. Carlos está
en embrion de monarca,
pues si miro con cuidado
no está su reino en el mapa,
aunque entre burlas y veras
hacernos quiere la Francia
de un Gran Duque de Justicia
un pequeño rey de Gracia.

El desaire ha sido grande,
nuestra reina está empeñada,
darla gusto es menester
y lo que saliere salga.

El Papa está disgustado
con las tropas alemanas;
los venecianos tambien
en esto siguen al Papa;
sin los franceses seremos
mas bien vistos en la Italia;
la Holanda teme y recela;
la Inglaterra repara;
de todos estos y otros
del Norte tengo esperanza
para buscar contrarresto
al emperador y Francia;
esto ha de darnos mas nombre;
porque será cosa estraña
oponerse con la fuerza
á tan potente alianza.

Para este glorioso fin
solo los medios nos faltan,
y dije bien que los medios,
pues así lo dije en plata.

Otra nueva moratoria
no nos concede la Francia,
que ejecutiva repite
cada instante las instancias:
decid vuestro parecer,

que el caso es este en sustancia.

Hizo Ustariz cortesía:
Gasparon no dijo nada,
pues aunque en toda la arenga
de cuerpo presente estaba,
ni atendía ni entendía
el salvage una palabra.

El señor don Sebastian
habló, y dijo con voz baja:
que era árdua la materia
y de muy grande importancia,
y digna de la atencion
de todos los camaradas,
que era lo mejor llamarlos
y con todos consultarla.

Pareció bien á Patiño,
y mandó se despacharan
dos docenas de correos
por toda la Patiñada.

Vino Ibañez, Goyeneche,
Gasteluza, Malurana,
Mello, Mesa, San Vicente,
Mateo Pablo, la Fuenclara,
y D. Fray Gaspar tambien
sin que nadie le llamara.

Andaba el Duende entre todos
riéndose á carcajadas,
de ver que hacen gigantones
pasos de semana Santa,
y haciendo esta reflexion,
digna de reflexionada.

Si algun genio maldiciente
ridiculizar pensara
la política mas seria
del mas supremo Monarca,
hallaria otras figuras
tan propias, tan adecuadas,
que representen burlesco
el Gran Consejo de España,
aplaudido y envidiado
de las naciones estrañas,
que los papeles que hoy
realmente privan y mandan?
no por cierto: pues atiendan
que es lo mejor lo que falta;

pero en la segunda parte
lo verán otra semana ,

que será mas lastimosa,
mas espresiva y mas clara.



JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1736.

LA SEGUNDA PARTE DE DICHO CONSEJO.

DESPUES que estuvieron ya
todos juntos en la sala,
donde tiene Su Escelencia,
bufete, silla y cama,

se repitió la oracion
de la semana pasada,
y el Obispo Comisario,
Gobernador y Tetarca,
discurrió como un gilguero
hablando mas que una urraca.
Dividióse en pareceres,
la gran junta Patiñana:
los unos querian guerra,
los otros por paz clamaban;
pero ni en guerra ni en paz
adelantaron palabra.
Reyes, sin mirar á Ustariz,
propuso se levantaran
ocho nuevos regimientos
de Dragones, para Italia.

Mesuróse Mateo Pablo;
riéronse Mesa y Cuadra;
Ibañez muy jesuita
con culta latini—parla
propuso cosas muy buenas,
segun dijo Maturana,
que despues de un Gloria Patri

con media cabeza gacha
hizo las señas de Amen
en dos ó tres cabezadas.
Los otros hablaron todos
(lo mismo que si no hablaran):
proponian disparates,
y los que los aprobaban
al mismo tiempo decian
que eran de opinion contraria:
prevaleció la opinion
del que los hizo de nada.

Esta era una ciencia media,
ni bien gorda, ni bier magra,
un diptongo guerrripaz,
boda de Mercurio y Palas.
Aprobóse en profecia,
aun antes que se esplicara,
y fray Gaspar se ofreció
á poner su pincelada,
en que el Padre Maestro Sosa,
con instrucciones de casa,
incógnito y disfrazado
en traje de obispo vaya



á los tratados secretos
de las Córtes alemanas.
Muy bien, dijo San Vicente,
es la eleccion acertada,
que no lo ha de hacer tan mal,
por mucho mal que lo haga,
como Eguiluz, Geraldino,
San Gil, Triviño y Fuenclara.
Tal dijiste: la condesa
que estaba tras de la cama
oyendo cuanto decian
salió tan alborotada,
que le embistiera á Perico,
si Portugués no la ataja.

Ella grita por un lado,
por otro el otro chillaba,
y por ponerlos en paz
se revolvió la manada;
y entre tanta confusion,
voceria y algazara,
entró Scoti, que traia
un recado de Madama

para el señor don José,
y á pedir venia una gracia
de camino para cierto
ahijado de cierta ahijada.

Hiciéronle luego corte
el soldado y los Garnachas;
con esto y como tenian
ya de marchar todos gana,
se fueron á concluir
sus tareas cotidianas.
Mello, Mesa y Goyeneche
fueron aparte con Cuadra,
sobre un caso de conciencia
de materia reservada.

Ustariz se fue á jugar
al mohino con Juaznabar:
Reyes á dar cuenta al cojo
de todo lo que pasaba:
á acabar sus devociones
Juan Bautista Maturana;
y Scoti con un golilla
á la comedia italiana.

El otro y el militar
 quedaron en la antesala,
 y don fray Gaspar, haciendo
 Rodrigo de la Fuenclara.
 San Vicente, que enojado
 estaba, de mala gana
 fue á visitar los Sagrarios
 de las damas cortesanas.

Gasteluz con Arizcum,

Ibañez á ver á Frasca,
 Valenciano y Portugués
 se fueron á las posadas
 de las camaristas, contra
 la pragmática de marras.
 Acabóse de esta suerte
 el Gran Consejo de España,
 y Patiño se quedó
 mirando las musarañas.



JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1736.

MOTES QUE ESCRIBE EL DUENDE EN LAS MAZAS QUE HA DE PONER ESTAS CARNESTOLENDAS A UNOS MASCARAS CONOCIDOS.

A Patiño.



L. Nabuco de estos tiempos,
el que ayer mandó la tierra,
queriendo mandar el Cielo,
hoy manda en el Purgatorio,
y mañana en el Infierno.

A un Duende contrahecho, gajo de pies á cabeza, gotoso de cuerpo y alma, primer Comisario de la pesquisa del Duende verdadero.

Aunque de Duendes entiendes,
nada entenderás de mí,
por mas que entender pretendes;
yo sí que entiendo de ti:
Entenderé yo de Duendes?

A los otros Comisarios.

Yo sé que me buscan hoy
algunos Burri-Camellos,
y si me enfado y les doy,
se ha de saber quién son ellos,
sin saberse quién yo soy.

A los otros de esta especie, presentes, pretéritos y futuros.

Los necios que me persiguen
andarán alrededor,
porque andando ellos tras mí,
andaré tras ellos yo.

*A un vano favorecido, engañado
en el favor.*

Maza de papel de estraza,
con sonaja y cascabeles,
lleva muy vano á la plaza
el hombre de los papeles:
esta sí que es buena maza.

Al mismo, sangrado.

Sangrias y sanguijuelas

á un hombre que tiene flato?
Sí, señor, que las sangrias
le han de poner colorado.

A otro de esta clase.

Yo soy maza de unos tontos,
y ellos tontos son sin mazas;
de ellos me burlo en mis obras,
y ellos de mí en sus palabras.





Cuento de cuentos, historia sin verdad, fábula cierta.



ERASE (qué buen principio)
el mas opulento reino
que el Sol baña con sus luces
en uno y otro Hemisferio.

Érase, que estando pingüe,
famoso en armas y hechos,
en letras y en cristiandad,
en justicia y en consejos,
de la noche á la mañana
todo cayó por el suelo,
sin saber cómo, ni cuándo,
ni por qué (caso estupendo!),
pues sus sencillos vasallos

no fueron la culpa de esto,
ni tampoco sus magnates
en nada de esto incurrieron.
Fue el caso que en el trascurso,
que acordes causan lostiempos,
vino á ser cabeza un hombre
pervertido en el gobierno.
Este en lugar de escoger
los hombres de mas talentos,
con quien descargar lo grave

que trae consigo este peso,
eligió de los mas rudos,
humildes de nacimiento,
de viles operaciones
y de intenciones perversos.

Cargaron á los vasallos
contribuciones y pechos,
y cada dia gravaban
de nuevo todos los pueblos.
Introdujose la guerra,

faltó el rocío del Cielo,
y en medio de este conflicto
los aires se corrompieron.
Hubo epidemias y muertes,

y tras de esto se siguieron
sobre las vidas y haciendas
fuertes atropellamientos.
Hasta el mas fuerte SAGRARIO



padeció este vituperio,
llovió sangre, y los arroyos
de este coral se tiñeron.
Las poblaciones en Etna
fueron pavesas del viento,
y de uno en otro el estrago
por el contacto perverso.
La crueldad se entronizó,
y con despótico imperio
desde este hecho hasta hoy
está dominando el reino
donde se practica el hurlo
desde el grande hasta el pequeño.
Para digresion ya basta:
Prosigamos en el cuento.
Entre los muchos malvados

que en tirania obtuvieron
el mando, fue un tal Patiño,
sin Dios, sin ley, ni consejo.
Este creó una tertulia
de fatales hombrezuelos,
gente infame de servicio,
y de ruines pensamientos.
Un Ustariz, gran bribon,
intencionado, embustero,
Un tal Cuadra, gran borrigo,
con las uñas como anzuelos,
un Ibañez, Goyeneche,
Valenciano y el buen Mello,
un Reyes, un fray Gaspar,
y en el Calvino y Lulero.
Molinista y Arriano,

Anabatista y Janseño.
 En este se simboliza
 la estatua del Evangelio ;
 este pervirtió la iglesia ;
 y hasta sus santos respetos ;
 él destruyó la justicia
 generalmente en el reino ;
 este roba la cruzada ,
 y en cuanto tuvo manejo
 todo lo puso al revés
 y hará lo mismo del credo:
 de casta le viene al galgo...
 pero prosigo mi cuento.
 Sucedió en esta ocasion,
 que de un cierto estercolero
 sacaron un mamarracho ,
 que medio fantasma hecho ,
 (porque todos son así ,
 envidiándose el manejo ,
 sin acordarse jamás
 de lo que fueron primero ,
 siendo personas que hacen
 y padecen todo á un tiempo):
 en fin , este tal figura ,
 preciado de caballero ,
 de la cesta un mordisco
 al Fraile tiró al pescuezo ,
 sobre ciertos intereses
 que le cargaron á un reino ,
 que hasta en ser tiranos tienen
 envidia estos sugetos :
 gente vil , por fin y postre ,
 sino refléralo el hecho.
 Dolióle al Fraile el bocado ,
 y como un hebreo ardiendo
 con estocadas de pluma
 la vida de este trastuelo
 le escribió al amo con saña
 contando dos mil enredos.
 Cuadrilla que vió la sal
 de este sazonado pliego ,
 en lugar de dárselo al amo
 falseó en esto el empleo.
 Díósele al cesterero , y él
 ardiendo en llamas de fuego ,

del Fraile la vida escribe ,
 y desde su nacimiento
 hasta su espantosa altura ,
 con todos sus buenos hechos ,
 sin reservar cuando fue
 soldadon , cabo y sargento.
 Por el parte le despacha
 este recipe , que luego
 le formará un catecismo
 de Roma y de su convento.
 Luego que al fraile llegó
 saltaba como un podenco
 al ver con la falsedad
 que Cuadra le vendió en esto.
 Jura por lo colorado
 y por San Andrés , que luego
 que venga el rey á la corte
 ha de tirar por los suelos
 la cuadrilla de borricos
 y la secta de arrapiezos ;
 y fulminando venganzas
 se mordía él á sí mismo.
 En este estado se quede
 el frailete moniqueo ,
 mientras una reflexion
 formo con mi mal concepto.
 Si aquestosson quien gobiernan
 si sometidos á estos
 estamos , qué hay que esperar
 alivio sino es del cielo ?
 Oh ! miserable reinado !
 Oh ! lamentable bosquejo !
 Oh ! infelice monarquía
 arrastrada por el suelo !
 No me dirán que ministros
 de los que hay hoy estrangeros
 harán caso de esta chusma
 para fiar un secreto ?
 Que escribirán á sus cortes
 de aqueste fatal gobierno ,
 viendo una tropa de trastos
 que llevan todo el manejo ,
 que todo su fin está
 en sentarse en sus empleos
 y á cox que le dió Perico ,

cual se derriba mas presto,
 y para esto acaso hurtan,
 si pueden, de dos el medio?
 Traslado á lo de Ferrari,
 que ya lo han dado por bueno,
 debiendo descuartizarlo
 y en los caminos ponerlo;
 y porque llenó el bolsillo
 el amigo de los cestos,
 se ha dado por buen vasallo.
 Scoti bien sabe de esto,
 que bien le ha tomado el gusto
 al dulce que dejo espuesto,

pues por conservar la cesta
 se saboreó con ellos;
 pero luego que no sude,
 dará del asiento un vuelco.
 Véle aquí el cuento acabado,
 aunque cortado por medio,
 que en punto de novedades
 lo dejo para otro tiempo,
 como no vuelva el buen Rojas
 á pesquisarne los huesos,
 porque en este caso habrá
 un Duende que le eche á perros,



DIA 16 DE FEBRERO DE 1736.

INTRODUCCION AL CATECISMO.



o soy un Duende de honor,
de provecho y pasatiempo,
de España procurador
y en la comedia del tiempo
de España Predicador.

Todo el mundo en general,
hombres, mugeres y niños,
detesten por bien ó mal
el pecado original
de los errores Patiños.

Con ideas que enamoran
predican porque se aviven,

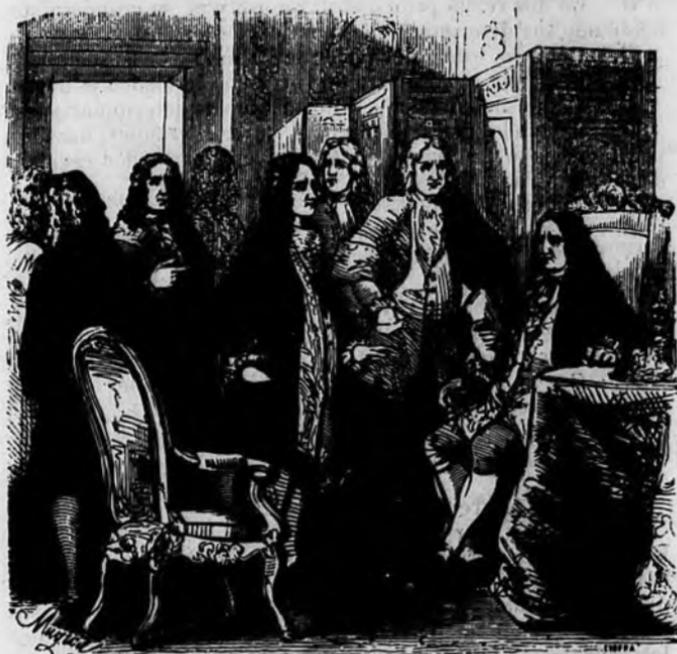
y conozcan lo que adoran
muchísimos que aun ignoran
tambien la ley en que viven.

La metáfora tomada
de su sagrada doctrina,
no creais se o pone en nada
á la Escritura Sagrada

ni á la palabra Divina.

Y si con pretesto santo
la confunden con espanto
é hipócrita silogismo,
argúyanme, que entrelanto
allá va ese catecismo.





Breve explicacion de la doctrina de Patiño por preguntas y respuestas entre D. José Rodrigo y los muchachos de la covachuela.

MAESTRO.



ECIDME , sois covachuelos ?

D. Si , por la gracia de Patiño.

M. Y qué quiere decir covachuelo ?

D. Hombre ignorante y presumido,

y sobre todo á Patiño afecto.

3

M. En qué consiste, pues, ser á Patiño aficionado.

D. En dos reglas principales: en ostentar su grandeza defendiendo sus determinaciones políticamente.

M. Cómo se ostenta el poder de Patiño?

D. Haciendo ver á fuerza de voces que lo blanco es negro:

M. Cómo se defienden políticamente sus determinaciones?

D. Contando maravillas varias suyas, grandes hazañas, providencias justas, ideas incomparables y capacidad esquisita de su juicio, aunque sea todo supuesto y fabuloso.

M. Cuántos Patiños hay?

D. En el mandar muchos; pero en el dejarse engañar uno solo, lleno de ignorancia y crasitud, y para sus intereses demasiadamente capaz.

M. Cuántas son las personas principales de este reino?

D. Son tres: Patiño, la Reina y el Presidente; pero aunque son tres, solo son en Patiño un dominante.

M. Qué es aquello que un covachuelo debe saber?

D. Lo que únicamente manda la ley Patial.

EL CREDO.

M. Decid el credo.

D. Creo en el rey nuestro señor, verdadero monarca de España, que es Patiño, defensor de la covachuela y conservador de su irremediable ignorancia; y en el presidente tuerto, único procurador y apasionado, el cual es mas celoso de sus intereses que de la felicidad de los españoles; el que dislocó los caudales de la Cruzada contra sus santos institutos de su fundacion primera, y empañó el glorioso carácter de prelado por hacer guerra á su dignidad, con lo ambicioso; el que á fuerza de dinero venció la voluntad de la reina en su abono; y finalmente el que se despotizó siendo el despótico de los consejeros incautos y con el tiempo querrá matar corderos vivos por engordar gatos muertos. Creo en la necia bondad del rey de España, en la fina política de los estrangeros, en la universal opresion de los españoles y en la general paz, que se hará en siendo en España *los que la gobiernan menos necios que los de hoy día. Amen.*

M. Habiendo dicho lo que se ha de creer, decid lo que se ha de esperar.

D. Lo sé muy bien, como que es el único artículo del que quiere ser covachuelo.

EL PATER NOSTER.

M. Decid, pues, el pater noster.

D. Augustísimo rey nuestro señor, que no estás en el cielo ni en la tierra, viva siempre tu nombre, y venga á nos el antiguo esplendor de nuestro reino, hágase tu voluntad en que se acabe la guerra así en Italia como en la covachuela, danos hoy de comer y de vestir, redímenos de tanta deuda como habemos, señor, contraído por tu culpa, por tu gravísima culpa, no nos induzcas en la tentación, y libranos del despotismo Patiñal. Amen.

LOS MANDAMIENTOS.

M. Visto hemos lo que se ha de creer y orar, veamos ahora qué es lo que se debe obrar para tener contento á Patiño, y así decid sus mandamientos.

D. Los mandamientos de la ley de Patiño son diez.

El primero, no amar á otro que á él como á verdadero acomodador de covachuelos y refugio abierto de ignorantes.

El segundo, no creer ni presumir, por ningún caso, que es insensato, aunque en todo cuanto ejecute obre como necio.

El tercero, hacer fiestas y regocijos por su exaltación y la de sus sufragáneos.

El cuarto, honrar á todos los ministros que salen como hechura de su mano.

El quinto, no dudar de modo alguno sus escepciones, sean justos ó no sus especiosos timbres.

El sexto, no pretender cosa alguna con fundamento, sino solo atenerse al mérito de su soberano dominio.

El sétimo, guardar lo propio y hacer cuanto se pueda por adquirir lo ageno.

El octavo, no hacer la cuenta sin la huéspedea en cualquier sustancial ó mecánica ganancia.

El noveno, no desear sino adquirir cuanta moneda pueda labrarse en el precioso taller de la política industriosa.

El décimo, no codiciar mas bienes ni mas males que el que

duren en su sordera y ceguiedad los reyes, y no les abra los ojos ni oídos el obstinado clamor de los españoles.

Estos diez mandamientos se encierran en uno solo, que es en obedecer la voluntad de Patiño.

M. Qué mandamientos hay mas que estos?

D. Los del cardenal presidente, que son cinco.

El primero, meter el fuego en la casa agena para lograr la utilidad propia.

El segundo, sacar la brasa con mano de otro, que es para cualquiera dicha el mejor medio.

El tercero, hacer con capa de paz guerra á todo pretendiente, hasta que dé de sí todo el contante.

El cuarto, hacerse amigo ó enemigo segun convenga á salga lo que saliere, y que así ruede la bola.

El quinto, tener presente que entre dos litigantes, el tercero es siempre el que goza.

M. Visto hemos ya lo que se ha de creer, esperar y obrar: decid ahora cuántos y cuáles son los requisitos esenciales para alcanzar la gracia de Patiño?

D. Estos son siete.

El primero, dinero con que enriquecerle, que es como siempre se le complace.

El segundo, esperanza de conseguir fácilmente sus deseos aunque sean locos y mal fundados caprichos.

El tercero, arte para hacerse su parcial, aunque sea preciso valerse de la adulacion.

El cuarto, fuerza de voces para defenderle, aunque sea injusticia el abonarle.

El quinto, valor ceremoniado y político para animarle, aunque se conozca por sus desaciertos que la monarquía se pierde.

El sexto, embustes con que divertirlo y al mismo tiempo engañarle.

El séptimo, maña para tenerlo alelado, para hacer en el periodo de su ceguiedad cada covachuelo su negocio.

LAS VIRTUDES.

M. Cuántas son las virtudes?

D. Las principales son siete: las tres Patiñales y las cuatro Molinas.

- M.* Cuáles son las Patiñanas?
D. Fé, esperanza y ambicion.
M. Y las Molinas?
D. Imprudencia, injusticia, destemplanza é insaciabilidad.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

- M.* Quiero que me digas las obras de misericordia covachuelas.
D. Estas son siete.



La primera, dar de comer al que no lo ha de menester, que es lo mismo que acomodar á un covachuelo.

La segunda, dar de beber á la reina cuanto puede dar de sí el río de la Plata.

La tercera, vestir á los extranjeros desnudando á los españoles.

La cuarta, dar posada á los hijos de la reina aunque sea dejando en la calle á los de España.



La quinta, visitar á los enfermos ambiciosos de palacio, para facilitar los covachuelos su negocio.

La sexta, restituir á los infamados de la covachuela á su antigua pernicioso fama.

La sétima, sepultar á todos los pretendientes, vivos y muertos, para que los covachuelos esten enteramente ociosos.

M. Hay otras obras que se puedan llamar de misericordia, covachuelas?

D. Hay otras siete.

La primera, impugnar á cuantos digan mal de Patiño y de su político bando.

La segunda, desengañar engañando al rey para que no se fie en las quejas del vasallo leal.

La tercera, amonestar á la reina á que no ceda en sus pretensiones, aunque deje á sus vasallos sin camisa.

La cuarta, consolar con mentiras á cualquiera pretendiente afligido de ver que el merecer es lo que menos sirve.

La quinta, perdonar las ofensas del que hable mal del gobierno, como no pueda contrastar la soberbia de Patiño.

La sexta, sufrir con paciencia las impertinencias del que pida justicia; pero no concederle ni el mas leve grado de gracia.

La sétima, rogar á Dios por la tranquilidad de la covachuela, para que no se le acabe á tanto majadero ignorante la dicha.

LOS PECADOS MORTALES.

M. Cuántos son los pecados mortales que comete el covachuelo?

D. Estos son siete.

El primero, querer bien á los pretendientes enfadosos que perturban la quietud de Patiño.

El segundo, no dar salida á cualquier negocio sin que antes haya dejado el dinero y paciencia su pobre dueño.

El tercero, alegrarse de los deseos de España, que quisiera fueran sabios los empleados en covachuela.

El cuarto, no fiarse de los príncipes sin la voluntad Patiñana.

El quinto, no negar agrados á los indignos, y no concederlos á los beneméritos.

El sexto, no dejar de hacer todo lo que se pueda en beneficio y aumento de la propia dicha, convenga ó no convenga al prójimo.

LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO.

M. Cuántos son los dones del Espíritu Patiño?

D. Estos son siete.

El primero, honrar con títulos de ningún provecho á quien no deseo ver acomodado.

El segundo, dar al que quiere empleo sin ejercicio para la fatiga; pero de mucho interés para asegurar su fortuna.

El tercero, hacer ministros de ninguna importancia, contra los justos preceptos de la política.

El cuarto, tener el gobierno sin provechosos súbditos, encargando la gravedad de sus intereses á ignorantes.

El quinto, prometer con liberal boca, y dar siempre con mano muy escasa.

El sexto, esperar á todos en sus pretensiones y jamás dar efecto á la esperanza.

El sétimo, hacer empeño de no hacer cosa útil para el reino.

LOS PECADOS CONTRA PATIÑO.

M. Cuántos son los pecados contra el soberano Patiño?

D. Estos son siete.

El primero, desesperar de su soberanía.

El segundo, no presumir de engrandecerse nadie sin la fineza.

El tercero, impugnar la legitimidad de su grandeza.

El cuarto, envidiarle el poder sin temer los airados rigores de su severidad.

El quinto, obstinarse en creer dominante á otro que no sea el Sr. Patiño.

El sexto, impacientarse de que sea de tan poco provecho quien solo debe atender al beneficio público.

El sétimo, no creer la segura permanencia de su justa ó injusta política.

M. Cuántos son los pecados que gritan venganza por todo el mundo?

D. Estos son cuatro.

El primero, toda guerra que se hace contra príncipes católicos por parecer conveniente á los intereses humanos.

El segundo, mover á los ignorantes contra los sábios para que se alaben en el reino de España los hombres de entendimiento.

El tercero, oprimir la lealtad de los que desean y procuran todo lo justo contra los malos consejeros de Patiño.

El cuarto, oponerse á las disposiciones del rey, en beneficio de sus reinos, siendo obligacion inevitable para su justo desempeño político y cristiano.

NOVISIMOS Y POSTRIMERIAS DE LA COVACHUELA.

M. Cuántos son los novisimos y postrimerias de la felicidad de la covachuela?

D. Estos son cuatro.

El primero, la muerte de la reina de España, que es en quien está afianzada tan soberbia máquina.

El segundo, el juicio final de los excesos del presidente tuerco, á cuyo abrigo logran muchos inútiles amparo.

El tercero, el infierno que sufren (aunque con paciencia) los pretendientes en haber de obsequiar á covachuelos, porteros, lacayos y pages.

El cuarto, la gloria del que logra entrar en la covachuela; que de esta vida es la mayor borrical bienaventuranza.





Plática que predica el Duende en preparacion para que los covachuelos hagan una confesion.



▲ que estaban los muchachos
 en la ermita todos dentro,
 á quienes el catecismo
 habia enseñado el maestro,
 subió el Duende á predicar,
 y alabando con gran celo
 las virtudes tan morales
 del confesor que ha dispuesto,
 signóse de aquesta suerte.
 Por la señal, diga el pueblo,

que el Padre Patiño trae
 en el bonete y manteo,
 permita su Santidad
 no caigamos en el riesgo
 de mudar esta baraja
 que nos sostiene en el viento:
 y de nuestros enemigos
 libranos, Señor, te ruego
 en el nombre de Patiño,
 y de Fray Gaspar su nieto,
 de Lucas y de Rodrigo
 amen por todos los tiempos.
 Ya es tiempo, hijos amados,
 de mirarnos por adentro
 viendo benigno al monarca
 que con los brazos abiertos
 espera, que arrepentidos
 llegueis, el perdón pidiendo
 sin que ocultéis culpa grave
 por vergüenza ni respelo.
 Abrid, hijos, las conciencias
 que el confesor es muy cuerdo,
 y cuando el rey lo perdona,
 él hará muy poco en esto.
 Mirad tan buena ocasión,
 que no es de perder os ruego,

pues ahora con las paces
 se anda á rio revuelto.
 Y vosotros pecadores
 tened echado el anzuelo
 y salga lo que saliere;
 pez ó rana, todo es bueno;
 y al que pilla, á pilla estamos,
 que es saludable consejo
 el cojer la coyuntura
 por el mas leve cabello.
 Esta exhortacion os sirva,
 y con contrito deseo
 decid conmigo: Señor,
 pequé contra el mandamiento
 de no engañar y agarrar,
 de no ser mas lisonjero
 de mis muchas vanidades,
 mis locos atrevimientos,
 mis fingidas indulgencias,
 mis embudos, mis enredos.
 Pequé contra tí, mi rey,
 mi Patiño, mi maestro,
 vayan en paz los muchachos
 y recen cualquiera juego,
 cascarella ó rehesino
 que es encargo que me han hecho.





CONFESONARIO DE LOS COVACHUELISTAS,
en que el padre Patiño los oye de penitencia.

ADVERTENCIA.



▲ que el catecismo
 habeis estudiado,
 y que del exámen
 cédula os han dado;
 vayan los chiquillos
 al confesonario
 que el padre Patiño
 les está esperando.
 No le tengan miedo
 que es un buen frailazo,
 con mas tragaderas
 que el pedir prestado

CONFESION DEL PRESIDENTE.



LLEGÓ Fray Gaspar
y llegó temblando.
Acúsome padre
que está en cruz y cuadro
la Santa Cruzada
con todo su erario,
porque sin pedirlo
yo lo he franqueado ;
bien que mi conciencia
me dice que es malo ;
porque los presidios
están boqueando :
á riesgo evidente

de un terrible estado.
De esto se guardó
mi amigo Camargo ;
pero yo no puedo
que quiero holocausto.
Doscientos mil pesos
estoy esperando
y de que lo suelte
ya me hallo tentado,
que allá en Barcelona
unos me libraron
y escrúpulo tengo
de que son hurtados.
De ciertas pensiones
de unos obispados
me dan recompensa ;
pero es mal tomado,
porque los míseros
quedan llorando
muertos de hambre
y desamparados.

Unos consejeros
que tengo á mi lado,
frailes apócrifos
y muy desalmados
dicen que en conciencia
puedo yo tomarlos ;
pero mi opinion
es muy al contrario,
porque esto es rapiña
evidente y claro.
De aqueste dinero
ya lengo gastado
para la funcion
del arzobispado,
sin tener de donde
poder subsanarlo,
si no haga un embudo
de los que ahora usamos.
Acúsome padre
que el gobierno he dado
á mi compañero

de todo mi cargo;
 él hace ministros,
 que son unos machos,
 como el de Granada
 que es un gran malvado,
 y alcaldes de corte
 por fuerza ó por grado,
 entran por empeño
 que hubo en cierto estado.

Culpa es mi omisión
 darle tanto mando
 á este frailecillo,
 hijo de un beato,
 tapa michinales:
 ya mal de mi grado
 de aquesto me acuso
 por grave pecado.
 Acúsome, padre,
 que el año pasado
 saqué ciertas multas
 mal aconsejado,
 pues por mi capricho
 y mis atentados
 di causa á la hambre
 de ahora dos años;
 porque puse tasa
 á todos los granos
 y esto fue la ruina
 de tantos vasallos
 y que mi conciencia
 siente aqueste cargo,
 y aunque hubo alguno
 que me habló bien claro,
 yo muy presumido
 no quise escucharlo.

Acúsome, padre,
 que caso no hago
 de lo que el consejo
 hoy está operando:
 ellos se cohechan
 por tantos y cuantos.
 Barcia es uno de ellos
 que agarra á dos manos,

y venden justicia
 nada á lo barato;
 y el buen Melgarejo
 sabe también algo:
 veo que es injusto;
 pero me hago el cargo
 que algo han de comer
 aunque mal ganado.

Acúsome, padre,
 que de noche salgo
 á cierta visita
 de carne y pescado,
 potaje no falta,
 que en cuaresma estamos
 y con su platillo
 de buen bacalao;
 y mi compañero
 hace otro tanto
 en casa de un tonto
 que sirve de un cuanto;
 pero come carne
 porque tiene flatos
 desde que anda en coche
 con algunos hados,
 por lo que á pechugas
 es aficionado,
 que sin ser cocidas
 hacen muy buen caldo.

Acúsome, padre,
 que á mi secretario
 permito que admita
 en tal ó cual caso
 algunas visitas
 para su regalo.

Acúsome, padre,
 que tengo un hermano
 que si no es por mí
 fuera un ermitaño.
 Yo no le hallo falta,
 pues es bien hablado,
 no agravia á ninguno
 ni hurta un ochavo.



Allá en Antequera
 como son tan malos
 le tiraron piedras
 porque él es un santo.
 En Granada vive
 como un San Macario
 con haber allí
 tanto escribano.
 Yo le tengo amor,
 y he solicitado
 quitar á Ahumada
 y aquí colocarlo.

Esta es culpa leve,
 y si he cooperado,
 de todo me acuso
 y cualquier pecado.

Repreñion.

Todo hombre es concebido

en pecado original,
 y de este por la malicia
 se pasa luego al mortal;
 y así á la restitucion
 hoy de la cruzada está,
 precisado, y luego puede
 disponerlo para dar,
 porque el rey hoy no se halla
 en términos de pagar,
 ni en la vida, pues no tiene
 para comer ni aun un real;
 y crea que no es disculpa
 de Dios en el tribunal
 decir, yo se lo dí al rey.
 Creo que engañado está
 y no lo puedo absolver
 si la palabra no da
 de restituir luego, luego
 el todo de este caudal.

Responde.

Yo, padre, no puedo
hacerme ese cargo,
aunque en una plaza
vendiera á mi hermano:
ni hay en mi linaje
quien tenga un ochavo,
porque todos ellos
son descamisados.

El padre.

Hijo mio, por ahora
le absuelvo condicional
por el decir de las gentes,
mientras voy á consultar
con el rey esta materia,
que creo le absolverá,
y por si no lo concede
vuelva luego por acá.

Absolucion.

Ego te absolvo, Gaspar,
in nomine regis nostri,
sub conditione mollar;
vade in pace, vade retro,
vade vos, fili Satan.

El Duende.

Confuso se fue
fray Gaspar pensando
si acaso su rey
le absuelve del cargo;
pero considera
que el cuello ha ensanchado
y las tragaderas
no se han angostado,
que en parte es alivio
del que está en pecado,
en la gran piedad
estar esperando.



CONFESION DE USTARIZ.

A CÚSOME, padre,
 que soy descuidado,
 Ustariz le dijo
 muy afeminado,
 de hacer memoria
 de lo que es mi cargo,
 y á los pretendientes
 los voy engañando,
 despacho el empeño,
 de nadie hago caso,
 que el padre Patiño
 así lo ha mandado.
 Hago que se vaya
 bien desesperado
 cualquiera oficial
 que llega á mis manos.
 Tengo vanidad
 en hacerme trasto,
 y me considero
 ya cuasi endiosado.
 Pretendo el incienso
 y el oro, á otro lado
 la mirra á la guerra
 que yo no lo gasto.
 Con mis compañeros
 ya tengo ajustado
 partamos las ventas
 de algunos encargos.
 Me toca mi raja
 y todos andamos
 si no á la que pinta
 á la que va saltando.
 A muchos inútiles
 los he puesto en mando,
 y así la nobleza
 está hecha estropajo.
 Con mala intención
 tengo ejecutados
 muchos desaciertos
 en hombres honrados.
 Me enfada el ilustre,
 y tiro á ultrajarlo,

y á su emulacion
 al villano exalto.
 A mi padre Eneas
 embudos le hago,
 y pasa por ellos
 por ser confiado.
 Me valen muy bien
 estos entruchados,
 que son los pasteles
 muy bien ojaldrados.
 De todas mis culpas
 contrito me hallo,
 y de todas pido
 perdón á mi amo.

Repreñion.

Mira, niño, que te enmiendes
 y dejes la vanidad,
 que hombrecillos como tú
 no sé en qué la fundarán,
 porque si falta mañana
 de la jaula ese zorzal,
 á fe que todos iremos
 á ser tapon de albañal.
 Gana amigos para entonces,
 que estos solo le valdrán,
 y ahora por penitencia
 con Juaznabar se irá,
 que no lleva mala colma
 si le tiene de aguantar.
 Y si vende algun empleo,
 cuidado, niño, en callar,
 porque hay un diablo de Duende
 que no lo quiere ocultar.

Absolucion.

Ego te absolvo á peccatis
 tuis, que son de rapiñar,
 in nomine regis nostri,
 que no lo tendrá á mal.

El Duende.

Con esto el chiquillo
se fue dando saltos
por la suavidad

con que le ha escuchado.
Contóle á Juaznabar
muy bien todo el caso,
y con el Peralla
el susto han echado.

CONFESION DE MELLO.

LLEGÓ el señor Mello
muy afectado,
con culpas muy leves
escrupulizando.
Acúsome, padre,
que estuve tentado
de hacer un negocio
que me valia algo.
Por miedo del rey
temí ejecutarlo,
porque fuera cosa
de atarme de un palo.
Acúsome, padre,
que á ciertos indianos
porque ví el rubio
los dejé en blanco.
A mi gefe quise
privarle del mando,
y muy fuera de ello
no esloy apartado.
Con mis concólegas
tratamos despacio
de ciertos fraudetes,
y no de cacao.
Otras leves faltas

á vos, padre, callo,
que tengo opinion
de no declararlo.

Absolucion.

Te absuelvo, Mello, tus faltas,
creyendo te enmendarás
acordándote contrito
que en el empleo en que estás
puedes valerte muy bien
con los regalos no mas
sin ajustar altos precios,
porque eso me huele á hurtar;
y estudia en el catecismo
que nuestro Duende nos da.

El Duende.

Fuése muy contento
Mello, y muy ufano,
al padre Palino
le iba alabando
por la suavidad
con que le ha escuchado.

CONFESION DE MATEO - PABLO.

VÉLX aquí que llega
 el buen Mateo Pablo,
 lleno de vergüenza,
 á ser delatado.
 Acúsome, Padre,
 querido y amado,
 que á mí me pusiste
 en aqueste cargo,
 y yo me he perdido
 por querer ser algo.
 Con la contraseña,
 á todos engaño
 porque de allá arriba
 me la dan de mano.
 Soy un mentiroso,
 soberbio y taimado,
 permito que hurten
 el tercio en el pago.
 Doy muchos arbitrios
 á mi buen Lobato,
 para que el repuesto
 tenga del Erario.
 Por la reduccion
 me pagan el tanto.
 Todos mis ministros
 son hechos á mano,
 ni hay fé, ni palabra,
 ni verdad, ni trato,
 y por mí se pierde
 algun colocado.
 Desde que Marqués
 me puso en los zancos,
 me lleno de aire
 é hincho cual sapo.
 Una vanidad
 de que parezco algo
 tengo entronizada

dentro de mis cascos,
 y con gran desprecio
 miro á los hidalgos,
 porque ya sus humos
 me causan enfado.
 Como me cortejan
 no á mí sino al cargo,
 por mí los recibo
 y me pongo hinchado.
 Si aquestas son culpas
 y muchas que callo,
 de todas me acuso,
 y la pena aguardo.

Reprehsion.

Mira, Pablo, la soberbia
 es cosa perjudicial;
 da una vuelta á los principios
 y en el suelo te hallarás.
 La estátua del Evangelio
 era de todo metal,
 y por tener pies de tierra
 en el suelo vino á dar.
 Acuérdate de Sevilla
 donde aprendiste á ganar,
 y lo echastes á perder
 por ingratitude bestial.
 Acuérdate que te puse
 en el manejo en que estás,
 creyendo fueras humilde
 y honrado como el que mas.
 Acuérdate bien, Mateo,
 que por menos de un costal
 toda aquesa fantasia
 se puede vender ó dar.
 Tropiezo en tu confesion

por espuesto el arañar,
y aunque te afilé las uñas,
no fue para tanto mal.
Ten presente que te queda
para la posteridad
el renombre que ayudaste
á la ruina universal.

Penitencia.

En penitencia te mando
ahora el cordel sacar,
que teniéndole á la vista
mucho te podrá enmendar.

Absolucion.

Ego te absolvo, Mateo;
vade in pace y no hurtar,
in nomine regis nostri,

que te hecho en el cenagal.

El Duende.

Pablo muy confuso
va desesperado
de ver que en el mundo
aun no se ha olvidado
aquello de marras,
que le han cascado;
pero de baqueta
la cara ha aforrado,
y pique ó no pique
la mosca en el lado,
porque no le ofenden
tantos dicharachos,
pues nada le importa
el costal colgado,
ni habrá quien lo diga
dentro de cien años.

CONFESION DE IBAÑEZ.

El rapaz de Ibañez,
llegó muy ufano,
poco penitente
y muy estirado.
Confiesa al desden
por cumplir el año,
porque culpas leves
hoy va declarando.
Acúsome, padre,
que ciertos despachos
vendí por el dulce
de un muy buen regalo
que unas novedades
que importaban algo
revelé á un ministro,
que me da salario;

y con disimulo
todas las que hallo
se las suministroo,
aunque á mi rey fallo
con poca lealtad
á lo que he jurado,
plaza de ser fiel
como leal vasallo,
y así lo confieso
con este dictado,
y por venial tengo
aqueste pecado.

Reprenston.

Cómo que venial,

hombre desalmado?
Así confiesa por leve
tan fiero y grave pecado?
Para mí, mas que mortal
es por la potencia y acto:
tú vienes impenitente,
y estás muy mal preparado.

Responde.

No, mi padre amado,
que contrito estoy,
y me pesa tanto
de haber ofendido
á mi rey y amo,
que mi corazón
se parte en pedazos.

El Padre.

Pues que el arrepentimiento
conozco de tus pecados,
te mando que en penitencia
vayas á arar los campos,
ayudando á tus parientes
á que traigan el abasto
de melones y sandías

como hacen todos los años;
y que en la Red de San Luis
estés siempre pregonando,
á mis melones maduros,
sandías, que hago barato

Absolucion.

Ego te absolvo de todos,
graves y leves pecados,
in nomine regis nostri,
vade impace, por este año.

El Duende.

Fuése el buen Ibañez
algo cabizbajo,
que parece grulla
que la dan cañazo.
Todito se sabe:
qué! creía el ganso
tener mas honores
que padres y hermanos?
Baje aquesa pluma
como lo hace el pavo,
viéndose los pies
cuando está atufado.

CONFESION DEL TORRADO.

En estas y estotras
llegó mi Torrado,
pegando el chasquido
que espanta mirarlo.
Yo, padre, á nadie le debo
el verme tan exaltado;
mi fortuna, mi respeto,
mi buen trato, mi elegancia,

y el verme ya enriquecido,
con tal tropel de dictados,
que no bajo la cabeza
ni al rey, ni á su hijo Carlos,
debiéndome solo á mí
el verme tan elevado.
Si algun grande se me arrima,
le hago venir á mi lado,

sin volverle la cabeza
 con seriedad escuchando
 y con un *ya, yo lo haré*
 entró y lo dejó temblando;
 porque todo es menester
 si me determino á ajarlos,
 porque ahora que me toca
 el verme sobre los zancos,
 es menester no perder
 esta ocasion de la mano.
 Acúsome, padre,
 que estoy enfadado
 de que digan que esto
 es todo pecado,
 pues que por arbitrios
 yo los he juzgado,
 propios por ser míos,
 y nada heredados.

Repreesion.

Soberbia y locura, hijo,
 en tu confesion reparo;

pero es muy propio en tí
 tener ese aire en los cascos.
 Dime, infeliz, no reparas
 en que tu padre montando
 y desmontando ganó
 con el látigo en la mano?
 Si porque ahora en el coche
 le ves, así te has llenado,
 está advertido que antes
 supo mejor él guiarlo.
 Tu madre, una pobrecita
 fue, y en el rio ha ganado
 para mantenerte, niño,
 á lavar muy buenos cuartos.
 No es deshonra la pobreza;
 pero has de hacer el reparo
 lo que va de ayer á hoy,
 y de un año á otro año.

Penitencia.

Acuérdate de lo dicho,
 y así ahora te mando

que andes á pie por Madrid,

chasqueando latigazos.



Levántate de mis pies,
ego te absolvo, malvado,
vade in pace, y no me vuelvas
en tu vida tan hinchado.

El Duende.

El pobre Manuel
se fue avergonzado,
porque él no sabia
sus principios bajos.

CONFESION DE REYES.

Vamos á que Reyes,
muy á lo ábrutado
empezó diciendo
algo confiado:
Yo, abuelo Patiño,
tuve padre honrado,
cojo de nacion
y un poco taimado.
Yo traia vigotes,
y me los quitaron,
para escribir planas
y algunos entreactos.
Me salí en chapines
y ahora me hallo
hombre de provecho
si yo no me engaño.
Y sino á la prueba;
fue mi voto malo
que enviaran á Italia
dragones á pasto?
Así me creyeran
como el atentado
fuera gran razon
de haberlo aceptado.
Como no fui nada
y ahora me hallo
tal cual covachuelo,
no hay quien me hable alto.
Qué, es cosa de burlas

rascar un caballo,
y en la covachuela
meterme de un salto?
Allí mi sargento
me daba de palos,
y de un general
no haré aquí yo caso.

Repression.

Tente bárbaro, qué dices?
tú vienes á confesar?
es esto lo arrepentido
que vienes á este lugar?
Levántate luego al punto,
vete, vete á examinar,
pues preparado no vienes
segun incontrito estás,
y sin propósito firme
y como debe llegar
tu depravada conciencia
no venga jamás acá.

El Duende.

Levantóse muy confuso
el pedazo de animal,
y se partió cabeceando
que se las ha de pagar,

CONFESION DE VALENCIANO.

Echóse de golpe
al confesonario,

mostrando los dientes
mi buen Valenciano.

Acúsome, padre,
que soy tan taimado,
que engaño riendo
y cobro rabiando;
pero es verdad, tengo
ya mi dedo atado,
pues es si lo quiere

en depositando.
A mi padre Eneas,
cuando yo le hallo
yo cuasi dormido
le encajo el legajo,
que porque lo deje
lo firma volando,



aunque fuera entonces
de un ajusticiado.

Acúsome, padre,
que tengo mi trapo,

y por asistírle
falso á mis encargos.
Si algun pretendiente
llega mesurado,
me pongo muy sério
y muy entonado,
le digo: presente
tengo su despacho
y le atenderé
como esté en mi mano.
Con esta esperanza
un bolsillo agarro,
y con este embuste
le voy estafando.

Repreñion.

Grandes culpas me refiere
el encumbrado oficial,
no sé como no se hunde
de cimientó este lugar.
Venga acá, hombre ruin,
piojuelo al resucilar,
con qué alma tomas tú
el dinero que te dan?
Está en tu mano, hombrecillo,
á alguno el emplear?
es eso sacar cascote,
ó abrir algun michinal?
Si no fuera confesion
te juro, á ley de verdad

le echára á amasar yeso
ó á deshacer un hogar.

Responde.

Padre, muy amado,
á tus pies postrado
con dolor contrito,
penitencia aguardo.

Penitencia.

Pues conoces tu bajaça,
llegas con tanta humildad,
te encargo mucho la enmienda
de nunca jamás pecar.
Por penitencia te mando
vayas al Pardo á amasar
media fanega de yeso.
Ego te absolvo zagal,
ab omnibus peccatis tuis,
en nombre del cardenal
recien hecho, que otra vez
en nombre del rey irá.

El Duende.

Fuése con gran miedo
el pobre muchacho,
que el olor que suelta
era de ir marchando.

CONFESION DE GASTELUZA.

Véle aqui que llega
Gasteluzá avergonzado,
y de esta manera
dice este menguado:
Acúsome, padre,
de ciertos ochavos
que con poca ley

tengo mal ganados,
porque á mis patrones
se lo he estafado,
y ahora anda el juego
de andar que va andando.
Acúsome, padre,
que soy mentecalo,

y por de talentos
me han canonizado.
Con licores y dulces
dicen me embriago;
pero en mi pais
es pasto ordinario,
y allá no se estila
tener por pecado
las faltas de boca
ni sobras de manos;
pero mi conciencia
me dice que es malo,
y lo cita Arizcum
en su comentario:
el Meco gotoso
que allá en su despacho
con lo de Peralta
consulta sus tratos,
me hizo tropezar
en este pecado:
otras muchas faltas
se me han olvidado,
que si me acordara
fuera confesado.

Reprehsion.

Buena, hijo, la hemos hecho:
que en un vicio tan fatal
fuera un hombre á tropezar!
Cómo dime puedes tú
de tu obligacion cuidar,
si en un deleite tan vil
te llegas á encenagar?
y en cuanto á restitucion
es muy preciso pagar,
satisfaccion haz al amo
porque de no, no ha lugar.

Responde.

Sí, padre, que Arizcum
me dará prestado,
con que satisfaga
todo lo hurtado.

Absolucion.

Pues ego te absolvo, hijo,
y te doy por penitencia
vayas, veses los juanetes
al conde de Salazar.

CONFESION DE CUADRA.

Qué es esto, señores,
Cuadra confesando?
sin duda que el Duende
hace algun milagro.
Padre de los padres,
de espulsion ejemplo,
de obras y milagros
de los covachuelos.
Yo, padre Patiño,
no mas de seis años

que no me confieso
y esloy en pecado,
y los mandamientos
los he quebrantado,
sin haber ninguno
que haya esceptuado
y un tropel de culpas
me estan abrumando,
y asi de monton
me voy confesando.

PRIMERO.

En el mandamiento
primero he faltado
en amar de veras
á quien me ha criado.

SEGUNDO.

Digo en el segundo
que tengo jurado
echar á Rodrigo
allá en el Salado.

TERCERO.

El tercero ha sido
del todo violado,
pues mis devociones
las paso por alto.

CUARTO.

Siento mucho entrar
al precepto cuarto,
pues yo de mis padres
jamás me he acordado.

QUINTO.

El quinto, á un marqués
tengo asesinado,
á un duque, á un obispo,
y á un canonicato,
y otras graves culpas
que oculto y no callo,
que públicas son
en todo el reinado.

SESTO.

El sexto, por gracia,
en gracia me pago,
porque yo á este precio

suelo hacer el cambio.

SETIMO.

El setimo, tengo
un tremendo cargo,
de restitucion
á los engañados.

OCTAVO.

Muchos testimonios
dejo en el octavo,
contra la inocencia
de un cuerdo amo.
La cruz que en el pecho
tengo, fue un engaño,
con un testimonio
que se hizo falso.

NOVENO.

El nueve, en el sexto
ya está confesado.

DECIMO.

Y el décimo juzgo
jamás he guardado,
pues bienes agenos
siempre he codiciado.

A la caridad
la miro arrostrado,
solo la esperanza
es un simulacro.
Otras muchas fallas
se me han olvidado,
de todas me acuso
y cualquier pecado.

Repression.

Válgate San Sebastian,
qué hombre tan endemoniado,

tragais escomuniones
por estar encenagado?
Sebastian, en qué pensabas?
tú, que naciste cristiano
traes el alma, como alforjas
en dos mitades colgando?
Sin temer á rey ni á Roque
asi tiras á tu amo?
asi faltas á la fe
de agradecido y honrado?
Señores, con atencion
miren á Cuadra, qué cuadro
de un tropel de obscenidades
tan vivamente pintado!
Cuadra, bien lleno de estiercol
me representas bien claro,
y te veo impenitente
y muy mal examinado.
Ahora bien, yo he menester
enviarte á Mateo Pablo
que te enseñe á confesar,
y vuelve en el dia cuarto
para conocer tu enmienda
y si vienes preparado;
te absolveré muy gustoso,
y ahora por el reparo
te echaré dos bendiciones:
fele, que escandalizado
quedo de tu mala vida
y tus peores contratos.

El Duende.

Fuese Sebastian
muy avergonzado,
y el pobre Patiño
se salió bufando
sin querer volver
al confesonario.
El buen Goyeneche
llegó por un lado

diciendo: oiga, paure,
un par de pecados;
pero como estaba
el padro enfadado,
le pegó un sofion
que quedó temblando.
Con cara maldita
y gesto endiablado
á todos los cita
para el jueves santo,
que ha de predicar
sermon de mandato.
El Duende, que estaba
al confesonario
arrimado, oyó
todos los pecados,
y estas confesiones
aqui ha revelado
de lo que recela
que le venga daño;
pero reflexiona,
como duende malo,
que el padre Patiño
esto haya escuchado,
sin darlos azotes
á cuantos muchachos
tales travesuras
le han declarado.
Yo creo sin duda
se han originado
porque de la escuela
los sueltan temprano,
y como van juntos
van travesando,
en estas locuras
cosas de muchachos.
No se piquen, niños,
que les hablo claro,
que el Duende no teme
á vuestros despachos.



PROTESTA

QUE HACEN LOS QUE HAN QUEDADO SIN CONFESAR.

Sea manifiesto á España
que todos los compañeros
de contriccion verdaderos
traiamos nuestra patraña
á confesar, por azaña

de la manipulacion,
vivamos con devocion;
pero el padre se ha enfadado,
y así, no sea pecado
faltar á la obligacion.

EXHORTACION DEL DUENDE POR CARIDAD.

Ea, Padre Patiño de mis ojos,
 cesen ya tus agravios, tus enojos,
 amáñese ya tu ira,
 porque el Duende te inspira
 á que temples tu saña,
 melido en la montaña.
 Si á tí son revelados
 de aquestos oficiales sus pecados,
 ¿qué mas quieres siendo sus penitentes,
 si los miras ya á todos obedientes?
 No es razon que deshagas las héchuras
 de aquestas criaturas,
 puesto que sin reparo las alzaste,
 y de puertas adentro colocaste;
 con aquestos chiquillos no hallo medio,
 y en su mala conducta no hay remedio;
 mas puede consolarte la esperanza
 de no comunicarles confianza,
 porque de lo que trates en el Norte
 han de dar las noticias en la corte;
 y estando alucinado
 levantas la pestaña de su lado,
 porque las criaturas
 cometen estas y otras travesuras;
 pero-son de la gente dicharachos,
 porque no harán tal cosa estos múchachos,
 y en cuanto á sus salarios ó sus rentas
 que tienen asignados en sus ventas,
 no es tan grande la ruina,
 pues cualquiera hace un embudo en su oficina;
 y muchas pobrecitas que ellos tienen
 con tales entruchadas se mantienen.
 Es la fuerte soberbia maldiciente
 de estos resucitados piojuelos,
 que levantan las crestas de polluelos,
 cantando, á emulacion de los mayores,
 y ajando con desprecio á los señores.
 á estos, desatacados y sin motes

pegarlos á dos manos mil azotes,
 porque son picaruelos
 todos estos mozuelos
 de Lavapiés, chiquillos tales,
 los mas hijos de maestros oficiales:
 haz esto y quedarás como un armiño,
 mi reverendo padre, Fray José Patiño.



JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1736.

EDICTO.



os D. Duende de Patiño , de Palacio y de la Corte, caballero de la insigne orden de la verdad, protector de los buenos, fiscal de los malos, procurador jeneral de los honrados españoles, jeneralísimo de las armas de la razon, y de la ambicion, la necedad, é insolencia. Hacemos saber á todos nuestros fiscales (digo) fieles devotos, ó bárbaros enemigos, que ha llegado á nuestra noticia la conclusion del tratado, y aceptacion firmada de los capítulos preliminares para la paz jeneral, y aunque tambien hemos sabido la protesta secreta, para anularlos á su tiempo, y otras cosas. No obstante (para el verdadero ánimo, con que desenvainamos la espada, é hicimos algun amago en alegres escaramuzas de nuestro superior poder) miraba únicamente á entablar una paz sólida, y entre nosotros establecerla removiendo los obstáculos que siempre, si se dejasen turbarian tan deseado y conveniente fin. Hemos resuelto (teniendo la ocasion oportuna) proponer medios pacíficos antes de usar de mayor fuerza; y así mandamos suspender y suspendemos por el tiempo santo de Cuaresma, todo acto de hostilidad, y propondremos por medio del Illmo. señor obispo de la Iglesia, y Abad anti-Patiño los precisos preliminares, en cuya aceptacion será nulo cualquier partido, y como son nuestros procederes sin dolo, misterio, ni estravagancia. Queremos hacer, y hacemos públicos los artículos de nuestra proposicion, y para que llegue á noticia de todos el buen

celo, desinterés y empeño por la causa pública. Dada en el Real sitio del Pardo á 23 del mes de febrero de 1736.—Yo el Duende.—Por mandado del Duende mi Señor.

EL DUENDE.

JUEVES 1.º DE MARZO DE 1736.



PRELIMINARES.

**Si quieren la paz, haré
Bajo estos particulares
Catorce preliminares
Como artículos de fé.**

ARTÍCULO 1.º

Quédese por majadero,
todo el consejo de estado,
pues así está declarado
en el mes de enero y febrero.

y suspenda el entredicho
cualquiera que hubiese dicho
mal del dicho ó de su hecho.

ARTÍCULO 5.º

Que sino se satisfacen
digan que así se maldicen,
pues los papeles, que dicen,
solo dicen lo que hacen.

ARTÍCULO 2.º

Que el bárbaro triunvirato,
absoluto, y dominante,
se llame de hoy adelante,
el gran trium-salvajato.

ARTÍCULO 6.º

Que al Duende se restituya
el honor que le han quitado,
por haberle violado
alguna cláusula suya.

ARTÍCULO 3.º

Que á quien lo necio dispute,
declarado aquí por tal,
se tenga por animal,
simpliciter y absoluto.

ARTÍCULO 7.º

Que confiese la malicia
lo que al Duende satisface
y que dice tiene, y hace
verdad y razon y justicia.

ARTÍCULO 4.º

Quédese por satisfecho,

ARTÍCULO 8. de la que ninguno ignora,
se declaren desde ahora
públicos escolimugados.

Que aplausos universales,
por verídico merece,
aunque á Plinio se parece
en escribir de animales.

ARTÍCULO 9. Que en el crítico sistema,
del presente disparate,
ni la cólera nos mate,
ni nos ahogue la fiebre.

Que algun alivio se emprenda,
en beneficio comun,
y creeremos que háy algun
propósito de la enmienda.

ARTÍCULO 10. Que respecto que está errada
la brújula en el espanto,
no nos engolfemos tanto,
que nos quedemos sin nada.

Que su política necla
en la cuaresma se enmiende,
y cumplirán con el Duende,
como cumplir con la Iglesia.

ARTÍCULO 11. Que por capítulo expreso,
vengan las tropas acá
no vaya el dinero allá
y haremos luego un congreso.

Que no estando confesados

JUEVES 8 DE MARZO DE 1736.



LA PROTESTA.

Cualquiera obra, palabra o pensamiento
que es, ha sido y será libelo impio,
juro á Dios y á esta + que nada es mio,
aunque sirva mi idea de instrumento.

Yo pretendo un heróico y santo intento,
uso el medio oportuno, pero pio,
y siempre es tribunal de mi alvedrio,
memoria, voluntad y entendimiento.

Mi defensa la fio á los mas sábios,
porque espliquen mi mente á los Bolonios

con la misma eficacia que mis labios ,
aunque yo libre estoy de testimonios.

No quiero se me imputen los agravios
de estos Duendes finjidos ó demonios.

CONTRA-PROTESTA DEL DUENDE.

Ya que mi obra , palabra y pensamiento ,
causa ha sido de lo que es , y será libelo impío ,
juro á Dios y á esta † que todo es mio ,
que fue mi obra , palabra y pensamiento :
que pretendí es muy cierto
un heróico santo intento ,
y que no lo logré piadoso y pio ,
y así solté la rienda al alvedrio ,
contra toda maldad de entendimiento.

Aposento de duendes son los sabios ,
que conocen muy bien á esos Bolonios ,
y la grande torpeza de sus labios ,
sia que yo les levante testimonios ,
y así suelten si quieren los agravios ,
que á duendes van á dar , ó á diablós.



JUEVES 15 DE MARZO DE 1736.

POEMA HEROICO.



¡Oh infeliz España! ¡Oh infeliz crítico
Duende! Si los ecos dulces de esta
política santa penetrasen rectos en
un despótico mando, los que dormi-
dos yacen también entonces felices.
Rómpanse algún día impedimentos
fatales, que enjendró el descuido de
la española pereza; si secreto indujo
no fue movente preciso, que impe-
lió violento las altas máximas bellas
entre las criaturas, que son el ente
primero; las mejores formas, como el filósofo siente, son los
racionales, los primojénitos hijos, y por tales gozan el mayo-
razgo del mundo, vínculo á que aspiran y son legítimos todos,
pero pensionados con tanta carga caduca, mas dichosos fueron,
con menos nuevo carácter, si es carácter noble, aquel que im-
prime desdichas. Advertid ingenio, con leve frajil socorro,
sostener pretende del presumido derecho de la union de muchos,
donde recíprocos siempre el auxilio sea comun, de todos am-
paro, especiosos fines, que fué á la causa primera, del socia-
ble trato y universal de las jentes, lo que solo mira lo que es
política fina, y si en sí se advierte, esto es política solo, no
la que bastarda teniendo hipócritos lazos, aprisiona, anima,
confunde, turba y embaraza la acordada lira de los contratos ci-
viles, y apasiona esta conjénica idea variando solo á propor-
cion de lugares, que naturaleza dió divididos; acaso blasonar
podrá que habló en el arte mejorada si su consistencia no fue
llama vagante, que (¡oh soberbia vana!) daba á fuego violento:
¡oh descuido torpe! apaga en muerta ceniza este inumadizo de

varias formas mudado, es dominio, imperio ó república libre, en cualquiera cabe la pena, digo la apetecida dulzura, aunque en todos tiempos la abuja humana de China pero incontestable, por consecuencia precisa. Dáse por supuesto que la política recta es la que el labio con suaves medios procura, cuyo noble objeto es el bien público solo; esta conveniencia aunque difícil, posible; confundida vive entre los mismos humanos; pero deja verse mas ó menos hermosa, dándole belleza lo brillante del engaste al descubrimiento de este precioso tesoro. Empeñado aspiro vencer los obstáculos duros con hidalgo arrojo y con espíritu libre, sigame en la empresa, á quien mis arcanos alcanza; y advertidos todos que en mis lecciones se encierra el secreto claro, á todo claro discurso, aplicados busquen la contradicción ó la idea, lo que irá esponiendo solo adaptá á la de España.

JUEVES 22 DE MARZO DE 1736.

CACETA DE LA CÖRTE 16 DE MARZO CON DIFERENTES NOTICIAS DEL DUENDE.



on indiferencia se habla en las tertulias de esta corte sobre las resultas de la negociacion entablada para la paz del Duende, y aunque jeneralmente se asegura la aceptacion de los preliminares, pues la mayor parte le dan por concedidos, y todos se tienen por regulares, se recela que ocultos intereses aumenten la discordia, y encendiéndose con mayor fuego el ardor de la amenazada guerra, se dice que el principe portugués y el vizconde Gasparon son diputados por la covachuela para examinar las pro-

posiciones del Duende, y que como estan en lengua estraña, se han mandado traducir en tonto, y usado en covachuela, y que lo habia ejecutado con mucho acierto el duque Ustaroz.



Dias pasados murió de un insulto politico el Illmo. señor obispo Bético; y su cadáver ha sido depositado en esta villa hasta conducirlo a su iglesia.

CASA DE GOBIERNO Á 17 DE MARZO.

Los ministros nombrados para la pesquisa de papeles tienen frecuentes conferencias con el presidente de las asambleas sobre que se guarda misterioso secreto; pero se cree que se procederá infructuosamente, por hallarse sin bastantes poderes para la comision de tan importante negocio.

Treinta y cinco son hasta ahora los iniciados, mas en la averiguacion de cada uno queda ilusoria la pesquisa: algunos desesperan del logro de esta empresa, por contemplar mas poder en el pesquisado que en los pesquisadores; pero no obstante prosiguen con gran calor en su comision.

COVACHUELAS DEL RETIRO Á 18 DE MARZO.

Habiendo llegado todos los covachuelos del Real sitio del Pardo, se juntaron esta mañana todos los patinistas en sus respectivas covachuelas, donde despues de reciprocos cumplimientos, entre los fijos y errantes pasaron á la de Hacienda, donde su Escelencia Patiñante bajó en ceremonia, y en la forma acostumbrada, unidas las dos cámaras ó covachuelas, alta y baja entonó la siguiente arenga.

Señores oficiales: el amor patinial que siempre he manifestado á mis covachuelistas, procurando su elevacion, interes y beneficio, es tan claro, público y constante, que vivo persuadido no hay palabras que puedan manifestar tanto mi afecto, como lo han pregonado mis obras.

Estoy tambien satisfecho que vuestro poder es, ha sido y será correspondiente á vuestras obligaciones y sin fuerza, y á la confianza con que entregué el peso de mi gobierno en las mas delicadas conjeturas de vuestro celo. Este mismo amor, fuerza y confianza han despertado en nuestros émulos tanta envidia, que rompiendo los límites de la veneracion, que por nuestra dignidad, aplicacion y prendas no es debido, se han atrevido abiertamente á turbar la pacífica posesion de nuestro despotismo: y lisonjeándose capaces de contrarestar nuestro soberbio poder, se han declarado á fuerza abierta pretestando con dorada apariencia la justicia que no tienen de su causa, alegando tan insolentes pretensiones, que ellos mismos manifiestan ser hijas de

rencor, y no del celo amoroso por el decantado bien comun.

Y no obstante en esta observancia hácese despreciable el intento, no debe dejarse sin algun prolijo exámen la ambicion jeneral que contra las nuestras y las vuestras van alterando; y aunque es ridícula idea la vertida en tantos papeles, puede no obstante confundirnos en perniciosa turbacion, opuesta y contraria á nuestros comunes intereses: por tanto ha de ser nuestro principal cuidado atajar este peligroso incendio, que no dudo lo consiga vuestra sagacidad, prudencia y juicio, y mas con la bella armonía de nuestra jeneral union, la que deseo se continúe, prorogando nuestro parlamento hasta el dia cuatro de abril, término que parece suficiente para evacuar las mas importantes diligencias de nuestro cargo.

SEÑORES OFICIALES DE OBRA PRIMA. V. SS. me tienen tratado, y hoy me manejan tanto que no dudan mis mas íntimos arcáanos y con las repetidas esperiencias de mi sinceridad, sé que viven seguros de mi afecto. El de V. SS. me corresponde con lo que pongo á su cargo, principalmente en esta delicada circunstancia.

OFICIALES DE OBRAS MUERTAS. Yo os daré cuenta de algunas providencias que se han de tomar respectivas á vosotros, y os prometo cuidar de vuestros particulares intereses, y os advierto que el de todos vosotros es la reunion verdadera que usamos, disimulando las personales quejas de los compañeros, y haciendo causa comun la de cualquiera individuo de nuestra congregacion, y os doy gracias por el desvelo con que habeis desempeñado mis encargos, pues confieso que todos teneis parte en mis aciertos.

CASA DE PATIÑO 19 DE MARZO.

Hoy dia del señor San José (cuyo nombre tiene su Escelencia) ha habido en casa besa-manos, á que concurrió toda la grandeza, muchas señoras de la corte, y ministros estranjeros, y se asegura por cierto que tambien asistió el famoso Duende incógnito: hubo con esta ocasion un espléndido banquete, en cuya magnificencia se esmeró la grande profusion del conde Alberto, mayordomo mayor de su Excma. imperante.

DESBAN DEL DUENDE 22 DE MARZO.

Por repetidos correos que llegan de todas partes se saben los grandes preparativos que se hacen para una guerra ofensiva contra los intereses de esta corte la que no olvida cuanto la pueda poner á cubierto de cualquiera insulto. Se continúa en preparar almacenes con los viveres necesarios para la próxima campaña, y se espera que muy breve se hará una promoción general. Entretanto no cesan las negociaciones para la paz, en que estan interesados poderosísimos mediadores.

El Duende, mi señor, goza de perfecta salud, y sale todos los dias á divertirse á caza de sus papeles; los que andando algunas horas sueltas por el campo de nuestros necios, se vuelven fieras. Hoy concurrió en público á la funcion del Retiro.

Atendiendo el Duende á los méritos y servicios del marqués de la Compuesta, ha venido en concederle su jubilacion libre de lanzas y medias annatas para sí y sus ascendientes.

LIBRO NUEVO:

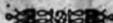
Vida y milagros del venerable hermano José Patiño, religioso lego de la Camándula, escrita por el M. R. P. M. Fray Espirita Foloto, Definidor jeneral de la misma órden; se hallará donde esta Gaceta.

Otro. Archimifisica, nueva invencion de alambiques para extraer quintas esencias, su autor D. Francisco de Baras y Valdés, dignísimo sucesor de la silla de Pepe: se hallará en esta corte en la plazuela de Santo Domingo junto á Santiago.



CON PRIVILEGIO EN LA CORTE POR D. DUENDE DEL DUENDE.

JUEVES 29 DE MARZO DE 1736.



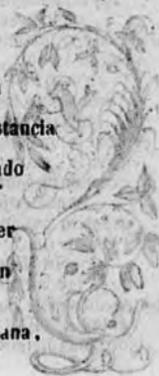
Procesion del Jueves Santo, que forma el Duende y sale de Palacio á las cuatro de la tarde.

INTRODUCCION.



oy camina á despedir el Duende con arrogancia la cuaresma y á decir que en el carnal mas sustancia se verá en su discurrir bien, que si tiene arreglado del gobierno el proceder y máximas de un estado su argumento habrá de ser por fuerza de lo pasado.

Y porque su conclusion tenga doctrina cristiana, edicto, lamentacion, la protesta y muerte hispana, allá va esa procesion.





PROCESION.



IENDO el Duende que confunden
 los ministros de gobierno
 sin que por su antigüedad
 les den su debido puesto.
 Hoy forma una procesion
 en donde verá el discreto
 quien empieza, quien se sigue
 y quienes van presidiendo.
 Roncos clarines, tímboles
 de oscuros lutos cubiertos
 á la puerta de palacio
 llaman, á juntar el pueblo
 para esta tarde, que mucho!
 si en el palacio es ya viejo
 que el llamar vasallos, sea
 tarde y para fin funesto,
 Empezan disciplinantes
 la procesion ó misterio,

si son los principios sangre
 España que esperas luego?
 Es el primer estandarte
 de todos los semaneros
 su vestido de terciana,
 su paso oracion del huerto.
 Aqui considera España
 que el rey suda á su deseo
 que mucho! si tambien hace
 sudar al rey de los cielos.
 Síguese el de la prision
 millones de judas veo
 que unos están apreciando
 lo que otros están vendiendo.
 Aqui considera España
 á todo un monarca lelo
 sin ser capaz de un YO SOY
 que hiciera cayesen muertos.
 Síguese la negacion
 los ingratos son sus dueños
 y con razon porque niegan
 á su criador el feudo.
 No gallo en la pasion falta
 porque á cada paso vemos
 infinitos hoy galleando
 que ayer se andaban cubriendo.
 Tampoco falta mujer,
 que haga pecar, pues tenemos
 una que á todos procura
 llevar consigo al infierno.
 Aqui considera España
 que eres figura de Pedro
 en llorar, no en el alivio,
 que no encuentran tus lamentos.
 Síguese el rey, acusado
 ante el supremo consejo,
 que imita otra majestad,
 no en lo justo, en el silencio.
 Le acusan, de que no puede
 sustentar corona, y cetro.
 Por mas que un vicario pio,
 le mejore el quinto, en tercio.
 A un rey allá abofetean
 que condesciende á un imperio,
 qué venganza aqui se toma
 contra quien usurpa un reyno?
 Aqui considera un rey
 de pasta por reino hecho
 cuando trae á su veleta
 accion, pulso, mano y viento.

Síguese el de la columna
 ;ay príncipe de los cielos!
 cómo te pone tu padre
 entre enemigos tan fieros?
 Ya se sigue el lastimoso
 triste espectáculo tierno,
 en que Cristo en el balcon
 se ha manifestado al pueblo.
 Al príncipe, crucifije
 conformes todos dijeron
 primero allí el cielo llora,
 llora España otro primero.
 Considera España aqui
 un rey que puede ser bueno;
 pero cómo lo ha de ser
 si deja arrimarse á hierros?
 Síguese el paso en que Cristo,
 llevó en sus hombros el leño
 y en que una impiedad piadosa
 alivió tan fiero peso,
 que es razon cuando los hombros
 del monarca son ya viejos
 halle en sus ministros fieles
 compasivos críneos.
 Mas ;ay dolor! que aunque el rey
 seguir quiera el norte cierto
 cuando él al cielo camina
 llévanle al abismo ellos.
 Allí una mujer da alivio
 aqui otra, mas considero
 que allí, es cubrir la triaca
 lo que acá encubrir veneno.
 Considera, España, aqui,
 de tres caidas diseño
 Parma, Plasencia y Florencia,
 dos Francia, una el Imperio.
 Ya pendiente de la cruz
 rebosa sangre el cordero
 inundando sus corales
 del primer hombre el cabello;
 pero si es copioso, el rey
 en sus piedades inmenso,
 lluevan iluminaciones
 sobre el ministro primero:
 pues siendo Adan quien perdió
 por su culpa el universo
 España pierde su ser,
 por dar á una sierpe obsequio.
 A este paso quieren todos
 servir de acompañamiento,

porque al golpe de sus lanzas
sean sus obras sacramentos.
Pero no lo han de lograr
aunque en esto hagan empeño,
no es para todos la cruz
aunque la tomen á pecho.
Aqui el presidente iba,
no vino al principio á tiempo
porque el pecho le dolia;
pero se le dió el remedio
de un jarabe pectoral
con cuyo antidoto luego
se halló al sitio tan patente
que en la cruz exclamó el verbo.
Y si en este los tesoros
franqueó en siete misterios
este, una cruz que franqueó,
hace atroces rompimientos.
Aqui, considera, España

tu aflicción y desconuelo,
tal, que no alivia tu pena
que el hijo esté padeciendo.
A tus pies con llanto falso
no á la Magdalena veo,
veo si, mujer pecatib,
que esto era antes de serlo.
Ya la soledad se sigue,
que es España, pues no encuentre
potencia que la acompañe,
todos la miran desierta.
Despues siguieron los reyes,
á su lado el pueblo entero:
ó loco! por qué di sigues
á quien de ti se va huyendo?
La procesion se acabó.
El Duende ha estado muy serio,
pero ya dirá jocoso
lo que le vaya ocurriendo.

CHASCOS DEL DUENDE.

Romance semi-jocoso.

Lo que fuere sonará,
dice un refrán castellano
vaya vd. señor papel
con el viento que ajustamos.
Lo primero por el tiempo,
lo segundo porque andamos
á cox que le dió Perico
y no rompámos el jarro;
pero voy á murmurar
que haya duendes tan malvados,
que no tengan muy presente
que estamos en tiempo santo.
Ellos salen con su chiste,
dando á todo el mundo chasco
sin reparar que ya estrecha
aquello del cumple años.
Ellos no dejan casaca,
golilla, toga, mirádo
á quien de un golpe no corten
mas de la mitad de un brazo;

Y si el señor D. José
los coje paliñeando
por cierto que harán un jete,
mirándose cabiz bajos.
Fuego y que feos al aite
quedarán los mal logrados
la bula de Meco cierto,
no les valdrá en este caso.
Cuando oigan al bonete,
gritando muy arrimado,
diciendo, hijo, en una hora
vas á cenar con S. Pablo.
Y qué haremos malandrines?
dirá el Duende muy mortaleo
padre, vaya allá por mí,
por hacerme ese agasajo
que yo juro por mi vida
de no estar bien preparado,
y para aquesta joriada
me hallo yo muy cansado.

A la voz de: al Duende ahorcan;
que tropel desesperado
de jentés acudirá
por conocerlo y mirarlo?
Los señores covachuelos,

ya mas señores que antaño
por aquello del portal
y lo del confesonario,
mas anchos irán á verle,
que la rueda de un gran payo:



Dirán; muy justo es que pague
la culpa de deslenguado.
Yo entonces, que los penetro,

diré: piedad señorazos,
que protesto no pegarles
mas, que tal cual bavetazo

Ellos dirán, que le aborquen
 para escarmiento de tantos
 atrevidillos burlones
 que escriben con tanto escarnio.
 Entonces esclamaré,
 alzando al cielo las manos:
 séanme todos testigos
 de la protesta que hago.
 Pobre, misera verdad,
 como el mundo acostumbrado
 está, á castigarte infiel,
 sin mirar tu noble estado!
 Del mismo Dios eres hija,
 y aun de esto no me espanto,
 que quien crucifa al hijo
 castigue su simulacro.
 Vamos á nuestra justicia
 ya sale un tropel armado
 ciento y cincuenta sayones
 de estos que llaman invalidos.
 Ya en un borrico sarnoso
 sacan al Duende ligado,
 y un alcalde reverendo
 de aquellos del pelo lacio
 vá con su vara tan alta,
 con que miedo da á los gatos.
 De estos una grande tropa
 le salen acompañando;
 Ya el pregonero se entona
 en altas voces gritando:
 sabed que, esta es la justicia
 que manda hacer Poncio Pilato,
 presidente de Judea
 por el cesar Patliano,
 á este hombre porque fué
 verídico, en todo claro;
 porque dijo que dormía
 cuando otros están velando;
 porque advirtió los negocios
 mas principales de estado;
 porque les dió por la cara
 á tanto plumista macho,
 tanto mono racional,
 mina de los vasallos,
 espías dobles de Europa,
 en vicios encenagados;
 porque es falso testimonio,
 que este Duende ha levantado;
 como el decir que ellos venden
 los empleos muy baratos,

siendo incierto, pues se ve,
 que lo que venden, es caro;
 porque al portal de Belen
 los ha sacado bailando;
 porque hizo burla á las claras
 del gran consejo de estado;
 porque les echó unas mazas,
 antes que entrara el pescado,
 porque al señor D. José
 con su receta curarlo
 queria, sin mas, ni mas,
 como médico aprobado;
 porque hizo un juramento,
 temiendo este fatigazo,
 justificado á la letra
 por un juramento falso;
 porque á nuestro Cesar hizo
 padre de confesonario,
 promulgando mil mentiras,
 como está justificado;
 porque un juicio final,
 celebró, contra el mandato
 del Cesar que no permite,
 que nadie le hable á la mano;
 porque á España mató á fuerza
 de aquellos dolores gálicos,
 y, hay es nada, al Escorial
 fué el pobre cuerpo á enterrarlo,
 sin acordarse que allí
 lo poco, fué mal hablado;
 que: es burla decir sangrias,
 sin lanceta y cirujano?
 Hay no es nada, agonizante
 se hizo el Duende predicando
 manda por estos delitos,
 y los que sabe Torrado,
 Ibañez, y Gasteleza,
 los demas y Valenciano,
 que quien tal hace, tal pague,
 y le cuelguen en un palo;
 que despues en una tina,
 le echen un gato y un gallo
 y al rio de Manzanares
 por donde vaya su caldo.
 Al señor correjidor
 despues de haberse peinado,
 que la santa caridad
 no le entierre en el sagrado;
 solo porque ha descubierto
 lo que estaba tan callado.

Tolle, tolle, crucifige,
 dica el covachuelo estado;
 muera el Duende, muera, muera,
 que solo sirve de escándalo.
 No muera, señores míos,
 digo yo muy sosegado;
 á qué merienda me brindan?
 parece que nos burlamos;
 quieto todo el mundo, niños,
 porque ahora comenzamos,
 que no ha nada pasó el ocho,
 y pasará el ciento y cuatro:
 y ahora al señor Dgn José,
 le daré un tal cual repaso:
 de aquella cosa secreta,
 que sabe se está trazando,
 entre Calvino y Lutero,
 y el otro medio cristiano:
 esto algo ha de costar;
 á la verdad, vamos claros;
 es bueno, si sale bien,
 mas si saliese capado,
 no hay otro remedio, que,
 echarse la maño al rabo,
 porque hay otro Duende allá
 que se vá desvaratando
 y sabe mas que Merlin,
 que somos contemporáneos.
 Quinis, quirie, quina y ajenjos,
 que me huele á terclanario;
 silencio cuerpo de cristo
 que se lo van penetrando,
 y riegan la flor de Lis,
 con lo mejor de este caldo.
 Callar, con un pese á tal,
 que el silencio es un gran santo
 no se ofenda V. Escelencia
 de que le hablo tan claro,
 que aunque es así, mi buen celo
 es de Duende y de vasallo,
 estimula hácia el acierto
 y así lo oculto al vulgacho.
 y entiéndame quien me entienda,
 que para esto solo hablo.
 Cuenta con ello, señores
 que importa mucho este caso,
 y si de esta vez se pierde,
 se lo llevarán los diablos,
 y aunque vengán treinta flotas
 no taparán el furaco:

y en el negocio de allende,
 si no se aprieta la mano,
 en el rabo del pepino
 se ha de encontrar mucho amargo.
 A estos chiquillos advierto
 mucho cuidado en callarlo,
 que hablarán si se descuidan
 mucho mas que un papagayo.
 Trabajar encerraditos
 que tiempo habrá de descanso,
 si no tropieza la mula,
 y damos con todo al trasto.
 De aquello que irá en el agua,
 con un buen fuelle soplarlo,
 y vele aquí á nuestro Duende
 de muerta resucitado;
 pues el vuelo de su celo
 todo el perdon le ha alcanzado:
 y lo mejor que esto tiene,
 es, que va disimulado;
 pero hay muy fuertes chuzones,
 que llegarán á apurarlo,
 como ahora lleven albardas,
 porque aquesto pica alto,
 que solo va al gabinete,
 donde los dos lo tratamos,
 él, á vista, yo invisible
 al oído predicando.
 Y cuando la posta viene
 ya se lo tengo avisado,
 la noticia de los pliegos
 porque yo me hallé al cerrarlos,
 y con la simulacion,
 que se queda reservado.
 Harto he dicho, para un dia
 que hay que andar siete sagrarios,
 y con las calles mojadas,
 que se calan los zapatos,
 que los coches hoy no andan,
 aunque los tengan untados.
 Todo trasto ladroncillo
 mire, que hoy es Jueves Santo,
 y á mi costa no es razon
 que sean desvergonzados;
 porque á fé que si los pilla
 les sucederá aquel caso
 de tolle, tolle, á ese perro,
 porque están muy enojados
 los que á estocadas de pluma
 son maestros afamados,

y como es tal jentecilla,
es menester gran cuidado;
y así duendecillos, chiflo,
y solos, como yo hago,
que de este modo cualquiera

Duende, hará catorce años,
Por caridad os advierto
aqueste consejo santo,
ya que yo tuve la culpa
en haberos desatado.

SUSTOS DEL DUENDE

EN LAS SIGUIENTES DÉCIMAS.



DUENDE, tu gran sutileza,
ande en tu guarda veloz,
que tanto que por tu voz
te han de encontrar la cabeza.
Ocúltate con destreza,
mira, que toda Castilla
por prenderle se agavilla,
recela del mas amigo,
que anda quien come contigo,
si te pillá, á no te pillá.
No te fies en lo oculto
de tu castillo, que en su calma,
por las señas, que de el alma
andan por pñarte el bulto:
que te escapes dificulto,
de un riesgo que te acongoje,
que anda, quien mas te celebra
si te coje, á no te coje.



Mi afecto y amigo, te encargo,
que no escribas por piedad,
que es pensión de la verdad,
ser ácida y ser amarga.
A la corta ó á la larga,
cualquiera mina rebienta,
espera, que se desmienta
tu presumida noticia,
mira, que anda la malicia
si te tienta, ó no te tienta.

Dicen que allí en la comedia,
te dejaste ver la cara,
y eso es querer á la clara
ver tu lúgubre tragedia:
tu sutil númer asedia,

el mas prudente agarra,
el mas diestro pone garra,
Duende, tu peligro tiece
que anda quien te favorece
si te agarra, ó no te agarra.

Duende mio, ten cuidado
de guardarte muy prudente,
y cuando estes mas patente
vé mejor enmascarado.
Ni de amigo ni criado
el secreto se encomienda,
porque sabe, amigo Duende,
que al descuido de una vuelta
anda, quien mas te contenta
si te prende, ó no te prende.

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1736.

Las Aleluyas.

ALELUYAS A LA RESURRECCION DEL DUENDE.

**Aleluya aleluya,
que el buen Duende
se sale con la suya.**



oy jueves se ha aparecido
el Duende resucitado,
y segun ha revelado
muerte y pasion ha sufrido
y todo lo ha padecido
con fuerza, y con amor,
solo por ser redentor
de la amada patria suya.

Aleluya etc.

Ya glorioso, ya triunfante
de medrosos embusteros

con milagros verdaderos
 dará la luz importante;
 ya hoy el mas estravagante
 ablandando su dureza,
 á pesar de la torpeza,
 espera que se le arguya.

Aleluja etc.

Ya con rostro mas sereno
 se reciben sus regalos,
 y aun hasta los mismos malos
 van gustando de lo bueno,
 y ya por lo fiel y lo ameno
 de tanta varia leccion
 se introduce la aficion
 de que el bien se restituya.

Aleluja etc.

Su amor desinteresado

en los unos, y en los otros
 para siempre entre nosotros
 se quedará empapelado:
 su noble palabra ha dado
 de salvar toda la grey,
 de los que sigan su ley,
 y castigar al que buya.

Aleluja etc.

Cumpliendo sus profecias,
 va logrando lo que emprende,
 y de tanto falso Duende,
 la estirpacion de erefias:
 á sus gratas fantasias
 no faltará oposición,
 pero nunca habrá razon
 que sus razones destruya.

Aleluja etc.



Ya admirarán con espanto,
 antes de pentecostés,
 que santo espíritu es,

si no es Espíritu santo:
 ya tendrá todo quebranto
 algun alivio y consuelo,

que el Duende, Duende del cielo, sin que otro interés incluya,
todo lo hará causa, suya. *Aleluya etc.*

Aleluya etc.

Ya no temo al inhumano
proceder de algun cruel,
que quien le da vista á él,
se la quitará al tirano:
su impulso fué soberano,
el fin honesto y piadoso,
por medio suave, amoroso,

Los que te ven sin apodos,
contra su mala conciencia,
vayan teniendo paciencia,
que Duende habrá para todos:
él dará de todos modos,
aunque parezca infeliz,
gusto y dominio feliz
que de su gracia se escluya.

Aleluya etc.

JUEVES 12 DE ABRIL DE 1736.

PRÓLOGO.



ALLOT

LECTORES, oyentes y escribientes
mios; ya va para cinco meses que
nos galanteamos, y nos estamos
queriendo, sin que nos hayamos
hablado mano á mano una palabra,
ni yo haya declarado en forma mi
atrevido pensamiento. Por lo que
tengo de autor y por lo que mis
obras tienen de libros, es preciso
algo de prólogo, asi por la formalidad, como
porque es el modo mas fácil de que nos en-
tendamos, y yo pueda dar razon de mi per-
sona, sin reparar en qué vaya ó no delante,
como paje de mis obras; pues estando á mi
orden yo les puedo mandar que tomen el lugar que les conven-
ga, y no me he de reducir á uno solo, pues teniendo cau-
dal para muchos, fuera miseria, mas que economía, y así con-
seguiré la brevedad en todos, y daré las especies mas frescas
en cada uno.

En este primero, que ninguno hasta ahora me ha conocido, ni sospechado con acierto de la identidad de mi persona, ni comprendido el nervio, alma, objeto y fuerza de mis ideas, ni reparos en ciertas combinaciones donde se cifra mucho secreto: unas veces me representan remontado al olimpo, otras, me confunden al abismo. Yo me estoy muy sereno sobre la faz de la tierra, sin arrojarme de mi agravio, ni vanidad de mi aplauso; pero sí con bastante complacencia, de ver que son mis verdugos de las mas ínfimas becas de la necesidad, aquellos notoriamente declarados por ineptos del uso de la razon, que mas dan asco que pesadumbre. Es verdad tambien que algunos semi-animales, almas hermafroditas, con uso, á lo tonto, y á lo discreto, seponen de parte de mis contrarios; pero es por efecto de una falsa villana política que persuade ser lícita la mentira, por la conveniencia propia, único y útil recurso de los cortos talentos, que no hallan otros medios para la fortuna que el de la adulacion.

Yo, contra tanto aparente argumento, elijo una temeraria vereda con bastantes fundamentos para seguirla, y hacer un camino real por donde se comuniquen con seguridad los que viven desarmados de malicia.

No pretendo precipitar en su carrera el desbocado caballo de la ambicion, con las espuelas agudas de mis sátiras, solo quiero enfrenar su lozana fiereza, reduciendo á agradable hermosura su licenciosa soberbia. Bien claro lo han demostrado todos mis papeles, los que creí no fueran necesarios microscopios para distinguirse de otros bastardos de la declaracion, que la misma superioridad y resplandor con que brillan, como hoy entre las sombras; pero como esta diferencia no satisface á los ciegos, los que lo son y no sordos, sepan que este es el

CATÁLOGO DE MIS PAPELES

AÑO DE 1735.

Dia 8 de Diciembre.	LA INTRODUCCION.
Dia 15.	LA RECETA.
Dia 22.	EL PRONÓSTICO.
Dia 29.	EL NACIMIENTO.

AÑO DE 1786.

Dia 5 de Enero.	SISTEMA DE LA EUROPA.
Dia 12.	VERDADES Y MENTIRAS.
Dia 19.	EPÍGRAMA LATINO.
Dia 26.	PRIMERA RELACION DEL CONSEJO DE ESTADO.
Dia 2 de Febrero.	SEGUNDA RELACION.
Dia 9.	MAZAS DE CARNES-TOLENDAS.
Dia 16.	EL CATECISMO.
Dia 29.	EL EDICTO.
Dia 1.º de Marzo.	LOS PRELIMINARES.
Dia 8.	LA PROTESTA.
Dia 15.	EL POEMA HERÓICO.
Dia 22.	LA GACETA.
Dia 29.	No escribí.
Dia 5 de Abril.	LA ALELUYA.

Todos se irán siguiendo y proporcionando el poema heroico, que por su novedad de estilo no conviene darle en tan templada dosis, y con tan lentas pausas, que sin riesgo de sofocar los débiles estómagos de los enfermos curiosos, vaya haciendo la operacion y connaturalizándose con el gusto: otras muchas raras producciones y útiles entusiasmos irán luego alimentando la curiosidad; y advierto que no siempre ha de ser ligado á un mismo asunto, ni precisamente todos los jueves; pues en habiendo inconveniente, primero soy yo, y he menester cuidar de mí, por mí, y por vosotros, Vale.—EL DUENDE.

MUERTE DE ESPAÑA

AYUDÁNDOLA A MORIR EL DUENDE.

SU ENTIERRO.

La bella España en su última agonía,
del complicado morbo que á porfía,



le van deteriorando los alientos, y
 los fúnebres lamentos
 escucha de su guía,
 que le va dirijiendo al postrer día.
 Qué dolor! qué fatiga! qué quebranto!
 No, sin muy grande espanto
 se ve esta robustez, por mal curada,
 y peor asistida, tan ajada,
 y á sus hijos atados con la pena,
 el piéflago se llena,
 pues de aqueste menguante
 les falta el sol brillante
 de su madre, su amparo, y su fortuna,
 que mucho ¿si eclipsada está la luna?
 pobres hijos, yo os hice mal agrado,
 y huérfanos quedais, desamparados,
 dice con un suspiro,
 es madre, al fin de aquesto no me admiro.
 Viendo que aquesta pena no la deja,
 y que es mayor tormento el que la aqueja
 llega el agonizante compasivo
 á exortar persuasivo
 diciéndola: ahora es tiempo, mi señora,
 de aprovecharse bien de aquesta hora,
 es cierto que este lance es el mas fuerte,
 haber de separarse por la muerte.
 No sirven ya, señora, las memorias
 que tus hijos te honrasen con victorias.
 No sirve que te vieses tan pujante
 que fueses en la Europa la triunfante.
 No sirve que te vieses de las zonas,
 imperante domando sus coronas,
 ni menos que á otro mundo le rindieses,
 que la Irlanda, la Holanda y los Ingleses
 te diesen sin violencia,
 por miedo ó voluntad, toda obediencia,
 que el África temblase de tu nombre,
 que la Ungría se asombre,
 que un rey, por altanero,
 te obedezca rendido, prisionero;

que caciques, é imperios eslabones;
 que añadas ese timbre á tus blasones;
 y que sus corazones humillados
 reciban de la fe dogmas sagrados,
 todas aquestas dichas,
 ya por tu mal pasaron en desdichas.
 Ni menos te aconsejo,
 te acuerdes de ese médico perplejo,
 que solo en tu accidente se ha acordado
 de sangrarte, sabiendo este atentado,
 pues á una dama de gálico tan llena,
 no vé que es la sangría mayor pena?
 y que á sus miembros con dos mil temblores
 los deja gafos, llenos de dolores?
 Si él estaba en tan bárbara porfía
 por qué no iba á curar su compañía?
 No en valde, y con poca reflexion,
 de sus recetas hicieron espulsion.
 Un médico malvado,
 que jamás ha querido acompañado
 y así á esta pobre dama,
 la tiene agonizando en una cama
 con jarabe francés que la ordenaba
 píldoras italianas que la daba
 y entre polvos Ingleses y Alemanes
 todo era evacuacion con mil afanes,
 sin método, sin regla, sin accion,
 de Nápoles queria confesion.
 Señora, aqueste caso es fuerte, y muy forzoso,
 y á morir se prevenga con reposo;
 llámese á su marido,
 que en los montes se halla divertido,
 sin cuidar que este médico la ha muerto,
 con este practicante medio tuerto,
 que á lo menos se halle al testamento,
 que es forzoso instrumento,
 y precisa memoria,
 para, por este medio ir á la gloria.
 Llámánle en fin, tratóse la materia,
 y como accion tan seria,

se dió principio al acto lastimoso
 y después de escribir lo que es forzoso
 al principio de aquestos instrumentos,
 prestaron atención todos atentos.

TESTAMENTO.

Mando primeramente que mi suerte,
 no se cuente en la Europa, que fue muerte,
 sino que con malicia, y doble trato,
 me hicieron un aleve asesinato.

Mando que no se cuente en las edades,
 que permitió mi esposo estas maldades,
 porque desde su infancia,
 tuve bien conocida su ignorancia,
 y en ella está metido y obstinado.

aunque sé, no le escusa de pecado.
 Mando, que de la Italia á los honores,
 nunca sean mis hijos acreedores,

porque sus veleidades,
 miran solo arruinar mis heredades,
 y estos, con intenciones poco piás,
 me han quitado la vida con sangrias;
 pero yo les perdono aqueste daño,
 que al mundo servirá de desengaño.

Mando, que por precisa obligacion,
 aquese Gibraltar y Puerto-Mahon,
 jamás se restituya,
 pues dice Inglaterra, es cosa suya,
 y si algo desatentos se mostraren,
 se deben contentar con lo que hallaron
 con que escusa á mis hijos de abogados,
 y acaban de quedar desengañados.

Mando, que el mal frances no sea curado,
 durante aqueste médico malvado,
 hasta que mi marido,
 revalado como sano, sabio y entendido,
 que entiende de estos gálicos dolores,
 no porque nunca entraron por amores,
 mas los hay ahora tales.

que son la causa de estos funerales,
 Mando, que se conserve con porfía
 ese embrión de esta monarquía,
 que de eso los tudescos tendrán traza
 para que mi marido no haga casa
 porque ya se hizo tema,
 y no ha de reventar esta postema,
 que los madaratiyos que dispone
 no sirven declarados lamparones,
 Mando, que á mis criados,
 aunque todos mis bienes son robados
 con dañada intencion y violencia,
 no se les tome de ello residencia,
 pues nace de descuido en mi marido,
 por hallarse entre fieras divertido,
 porque si la cabeza es tan escasa,
 qué mucho se arruinase así mi casa?
 Por albacás dejo á la memoria,
 que en la Europa tuvieron de mi gloria:
 Dejo al entendimiento,
 que no forme de mí ni un sentimiento,
 que mi liberalidad
 lo cierra en perfecta voluntad.
 Dejo por obras pias
 los nombres de españolas fantasías,
 como los humos de la ardiente saña
 de tanta heróica hazaña,
 que se estendió del uno al otro polo,
 de que fue pregonero el mismo Apolo,
 y quiero, ya que muero congojada,
 de gálico afrentada,
 se sepulte mi cuerpo en laberinto,
 por esposa infeliz de ese rey quinto,
 que me ha muerto á dolores
 despreciada, abatida de esplendores.
 Ya muero, padre amado,
 ya el balbuciente aliento desmayado,
 no deja circular esta fatiga;
 ya la muerte me obliga
 á decir. ¡Ay de mis hijos queridos!

como yo, acabareis tan aflijidos!

Murió en fin y disponen
encenderle á su cuerpo tres blandones,

Francia uno, la Alemania al lado,

y á Saboya á los pies han colocado.

El paño que le cubre es una historia,
que en Parma se labró para memoria



de la posteridad, y al pie un letrero

que dice: Consegui mi fin postrero.

Sus parientes disponen con gran pena

depositar su cuerpo hallá en Viena,

otros con mas madura reflexion;

en Paris le previenen panteon;

pero viendo ya que el cuerpo huele mal,

la llevaron prontamente al Escorial.

Válgate Dios por dama mal lograda,

que hasta en el entierro eres desgraciada!

Coloquio entre Perico (que es el Duende de Patifio) y Marica (que es la curiosidad discreta) sobre el viaje que hicieron sus Majestades el día 4 de abril de 1736 al Real sitio de Aranjuez con una gran lluvia, por solamente librarse de algunos papeles del verdadero Duende.

- PER. ¿No sabes Marica?
- MAR. ¿Qué quieres que sepa?
- PER. Grandes novedades.
- MAR. Dame cuenta de ellas.
- PER. Sabrás que en la corte mi humor se recrea en los gabinetes y en las covachuelas, y aun hasta el retiro, penetro la idea de sus intereses y cosas secretas: y habiendo inventado suave, y á buenas, que todos se enmienden, no doy en su enmienda; y para desquite de mis advertencias, se van á Aranjuez que llueva ó no llueva. Del viaje todo los pelos y señas atiende, Marica.
- MAR. No es mala la fresca, despues de ocho dias te vienes con esas.
- PER. Tú, tonta, no entiendes de aquestas materias: si yo prontamente el jueves saliera con mi gacetilla, dando larga cuenta de su viajada, ¿no ves que dijeran qué espíritu adverso mi pluma gobierna?
- MAR. Bien dices, prosigue.
- PER. En cosa tan seria no hagamos los juecos pasar á evidencias: queden en sus dudas, que así estan en deudas de dar á este Duende solemne mollera.
- MAR. Prósigue, mi macho.
- PER. Prósigo, mi beembra.
- MAR. Ebra larga tomas.
- PER. No cansan mis tomas. Marchar á Aranjuez los reyes ordenan en cuatro de abril, y un quidam acuerda que lluvias continuas obstáculos sean. Una quidam dice que alfombras se tiendan, que el aire que abarca todo el mundo seca. No es malo Perico si cuerdo pensara, que es hija del aire toda su algazara.
- PER. El gobernador del sitio revela que está inhabitable.
- MAR. Puede ser que sea contraria á sus fines la Réjta presencia.
- PER. Yo no sé: con todas estas advertencias el miércoles salen á las tres y media sin reparar nada; y estando cubiertas

- de lluvias continuas
y nubes espesas,
de nieblas y sombras,
azules esferas.
- MAR. Déjalo, Perico,
puesto que quisieras
que yo tal delirio
te escuche y te crea.
- PER. Yo no digo que
delirio no sea,
pero no le faltan
de verdad las señas.
Fuera de Madrid,
menos de una legua,
se atascan los coches.
- MAR. ¿Pues cómo?
- PER. No ruedan.
- MAR. ¿No llevan camino?
- PER. No dan con vereda.
- MAR. ¡Jesus! ¿qué locura!
- PER. Espera, hija, espera:
allá en Villaverde
el pueblo se empeña
en sacarlos del
polvo de la tierra.
- MAR. Reducida España
á tan pocas fuerzas,
sin duda, ó es loca,
ó es que alimenta
cual madre que cria
sustancias ajenas.
- PER. Paradas se mudan
grandes, y diversas,
prosiguen marchando
con suma paciencia....
- MAR. ¡Jesus! qué milagro!
la cosa primera
que hoy hace la corte
no con lleraza.
- PER. La cólera, amiga,
estaba violenta
en unos, pues otros
padecen de flema,
después de oraciones.
- MAR. ¿Las rezan?
- PER. No, hija, que enferman,
y á los mas vasallos
el habla les niegan.
- MAR. Pues qué, no saludan?
- PER. No, hija, que es mengua;
- y á noche las mulas
quedaron suspensas;
ni atrás ni adelante
á moverse aciertan:
en lodo se meten.
- MAR. ¿Qué ocultan?
- PER. Sus piernas.
- MAR. ¿Por poco valor?
- PER. Por órdenes necias,
que cuando el que guía
despeños intenta,
quien sigue obediente
es fuerza se pierda.
Mudando paradas,
grandes y diversas,
á fuerza de brazos,
salen, y tropiezan
en otro caribdis
de igual resistencia.
- MAR. Espera que abian
abismos por cruz,
lo que nuestro cura
continuó docibat?
- PER. ¡Latines ahora
hablando con bestias!
- MAR. Como de esas bestias
de incógnitas leognas,
las aillas ocupan,
las catedras llenan.
- PER. Se apagan las hechas,
sus fulgores cesan.
- MAR. Con tantos soprones,
¿no hay quien las encienda?
- PER. Los unos se van,
digo, de paciencia;
los otros se vienen,
ojalá pudieran:
aquel, ya se aburre,
el otro, ya arrea,
no puede el caballo
seguir su carrera:
un guardia se cae,
un coche se quiebra,
un grande se enfada,
un chico falsea;
cochetos maldicen,
lacayos reniegan,
las damas dan gritos,
los pajes voccean,
los brutos su carga

como que lamentan ;
el cielo en diluvios
transforma las perlas ;
la tierra parece
que llueve , y se entran
en fondos , que ocultan

caballos y ruedas :
el aire , las luces
y jentes desvela ;
que luzcan las llamas
impide la esfera.
El uno se cae ,



y todo en tibieza
aun mudar no sabe ;
pues que no braca.
El frio es terrible,
pero se calientan
dentro de los coches,
que ya no hay nias dieta,
para estos negocios,
que fa de mi reina,
que concibe á veces
dulces providencias
que un reino mantienen,
que un mundo sujetan.
Lugares vecinos
sus jentes aprestan ;
sus lechos olvidan
y sus conveniencias.
Alivios emprenden,

remedios intentan,
lieles sacrifican
todas sus potencias.

MAR. Estos , ¿ tendrán premio ?

PER. Antes los desuellan ;
causan inquietudes
motivan molestias
y á un tiempo embarazan
todo lo que llenan,
todos se apresuran ! !

MAR. ¿ Y el rey , y la reina ?

PER. Riéndose van
de ver lo que cuestan ;
de cierto viaje
la reina se acuerda,
y al rey lo divierte
con esta novela.
Le dicen al rey ,

que un guardia se deja
un brazo, y responde:
son tiernos de piernas
los mas españoles.

MAR. A mi se me acuerda

que en cierta batalla,
con vida se queda,
porque un español
los pies le franquea
perdiendo el su vida.



PER. por dar su defensa.
MAR. Esto pasó?
PER. Si.
MAR. Pues calla,
por que hoy no se premian
finanzas presentes
por grandes que sean;
¿qué harán las pasadas,

que no se recuerdan?
Al fin, ya llegaron
y todos se apean
muy poquito a poco,
y en palacio entran
guardando su orden
á las once y media.
MAR. Y el príncipe, dime,

- y nuestra princesa?
PER. De esas dos personas no reza la iglesia.
MAR. Sí reza.
PER. Es mentira.
MAR. Sí reza.
PER. No reza; pues si reza, es rezo de ánimas muertas, sin haber vivido que es muerte fiera; dentro de palacio tan solos se encuentran, que no hay quien los sirva vianda ni mesa; y así, así se asisten, y así, solos cenan, solos se desnudan, y solos se acuestan; porque las madamas, que llegar debieran, tienen por pesada cruz la de tal fresca; y cierta familia, meson de la Estrella, por toda la noche rabiosa aposenta. Allá, cuando el alba crepúsculos peina, rizando en dorados montes su quejeja. Allá, cuando Flora, carmines acecha, matiza en colores divina floresta. Allá, cuando llora rosicleres, perlas quebranta, y deshace las húmidas nieblas. Allá cuando trina el canario y gorgea...
MAR. Perico detente; ¿qué ensartas? ¿qué enredas? ¿qué es eso que hablas? por Dios, que bobeeas.
PER. Sabrás tú, Marica, que en aquesta era, los sátrapas son los que lisonjean, los que su malicia dañada platean dorando en flecciones sus máximas necias. Allá, como iba diciendo, á las treinta llegaron al sitio, aunque otro se dejan, estando sitiadas—por agua y por tierra: este es el viaje al pie de la letra.
MAR. Y dime, Perico, ¿por qué no me cuentas qué pasa en palacio y en las covachuelas?
PER. Amiga, es muy larga y débil la ebra, que de sus embudos el obillo es presa: no obstante, porque no quedes con quejas, diréte un poquillo.
MAR. Abro las orejas.
PER. Un cierto negocio, política empresa, difícil asunto por su consecuencia, el padre Patiño en la covachuela de guerra dispone.
MAR. ¿Qué tal es la idea?
PER. Buena si se logra; pero con violencia suspende su curso.
MAR. Para esto ¿quién media?
PER. La falta de medios, y una sutileza, que aquí disculpa, y allá lisonjea.
MAR. De medios la falta y una sutileza, que en sisas y abastos nuestro Pepe intenta.
PER. ¿Está puesta en planta?
MAR. Y saldrá con ella.
PER. Así la victoria mi amor consiguiera, que arreglasen todos sus malas conciencias.
MAR. Y el tuerto, Perico?

- PER. Ni hace ni hará cosas á derechas.
- MAR. ¿Qué buena cosecha!
- PER. Allá mi tocayo tuvo una contienda con su vanidad riñendo de veras; pero Vicentillo de mejor correa vendió al frailecillo para una carreta.
- MAR. ¿Sobre qué, Perico?
- PER. Sobre las comedias.
- MAR. Cómo se conoce que ya no se acuerdan de que si faltasen estas apariencias, sus humos pararían...
- PER. En qué, di?
- MAR. En orteras: es bueno, que aquellos que mas representan, que cese el oficio sin juicio, apétezcan!
- PER. ¿No hacen bien, Marica?
- MAR. Perico, lo yerran. Y su aposentador?
- PER. Quién, di?
- MAR. Su consulta.
- PER. De tina señoría me han dicho que enferma.
- MAR. Y qué, ¿se la dan?
- PER. Y el que no, se queda sin que le despachen.
- MAR. Ya creo que tengan, no una señoría si, veinte excelencias.
- PER. Fraternal cariño, compasión frailesca, prelado en Madrid construye á su idea, y á un hombre de honor á Ceuta destierra: pretende por otro
- MAR. cuando se interesa.
- PER. Déjalo ya en paz.
- MAR. Lo que él quiere es guerra.
- PER. ¿Quién te dá noticia?
- MAR. Consulta secreta: mas tente que hay ruido.
- PER. Campanilla suena.
- MAR. El padre maestro nos llama á la escuela, me voy á asistir, que la hora es ya cerca.
- PER. Que no se acabará, Perico, quisiera el cuento gracioso que es rara novela; mas di, vives solo?
- MAR. Solo no me dejan, pues otros pericos tomando mi idea, el polvo sacuden con gran desvergüenza; pero yo me precio de hablar con modestia, y ni siento que haya sujeto que sienta agravio en mis frases ni una leve ofensa; pero en este caso á mí me consuela, que sátiras tuyas y mis papeletas en modo, y estilo distingüense á leguas.
- MAR. A Dios, hija, mia.
- PER. Ningun jueves pierdas.
- MAR. Si tontos prosiguen, y prosiguen fieras mis obras muy tarde verán en gaceta.
- PER. Y si lo dejarán?
- MAR. Sigüiera mi tema.
- PER. Cuidado mi Perico.
- MAR. Desculda camuesa.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1736.

Tablilla de Excomunion.



ha añadido otros preceptos en este pontificado y habiendo muchos rebeldes contumaces, y obstinados de la debida obediencia de sus decretos, mandaron los oficiales primeros, curas, y beneficiados de las almas inocentes, del simple, y dócil rebaño, que todos aquellos hombres de provecho para algo, que ciegamente no crean en su obsequio cautivando de su fé el entendimiento, ni obedezcan sus mandatos, se declaren, y publiquen, por anatematizados; principalmente el que incurra contra el 4.º y 5.º canon del undécimo concilio que se celebró en el Pardo, que traducido de tonto, así dice en castellano: si alguno dijere, que el gremio Patifilano no manda por D. Felipe, sea anatematizado: y en consecuencia de todo

los reales preceptos de nuestro rey soberano, decálogo de la ley, que obedecen los vasallos, nuestra madre covachuela (perdóneme, si he dejado la santa madre, porque así estaba el verso muy largo). La madrastra covachucla (así es mejor y más claro)

lo ya dicho, y aprobado, encargaron a los pajes de Patifio, que es milagro que siendo sábio el buen Duende, no los llamé triunpagatos. Gentiles hombres de entrada en el cuarto de su amo, que siempre es esta etiqueta materia prima de estado, y á los porteros, ministros tambien de escalera abajo, sacristanes, monecillos de los burlescos sagrarios, que sirvieron de tablillas sus caras, escomulgados apunten los principales rebeldes, que hay en este año les nieguen la entrada al templo, del gran Jove soberano, de deidades tutelares y de dioses sufragáneos; les infamen y malquisten con el pueblo, protestando será de participantes la escomunion, y por tanto, esta es la publicacion que se ha de hacer en palacio, tenga todo pretendiente por público escomulgado

al duque de Montemar,
al Illorato;
á los condes de Montijo
y de Siruela, á Vivanco;
á todos los consejeros,
menos unos tres, ó cuatro,
al conde de Salazar,
con todo su principado;
á Campillo, y á Pedrajas,
in concreto, et in abstracto;
á el grande, Critico, Duende;
á todos sus asociados,
como á Crespo, Villadarias,
Oliveros, y Montiano;
á los dos Barrenecheas;
al trinitario calzado,
Herrera, Campo-florido
y por abreviar con tantos

á los otros veinte y cinco,
que están á treinta y cuatro;
quédense con potestad,
pajes, porteros, lacayos,
los dependientes de estos,
con todos sus asociados,
de escomulgar á cualquiera
que les parezca del caso,
sin escepcion de personas,
de clases, sexos, y estados,
condenando y maldiciendo,
y segun el formulario,
que se pone en el ritual
del príncipe diputado,
y en testimonio de todo,
quede en el Gazofilacio,
de la parroquia matriz
ó covachuela de estado.



DÉCIMAS

SOBRE LA PAZ DEL AÑO 1735,

ENTRE EL EMPERADOR DE FRANCIA,

logrando este quedarse con la Lorena.



Guerra, y no de ceremonia
estamos viendo há cuatro años,
y á costa de muchos daños
un rey intruso en Polonia,
Austria, se hace Babilonia,
sangra Moscovia su vena,
al inglés no le da pena,
portarse neutral Olanda
y al cabo de la demanda,
queda Francia con Lorena.

Logre Austria que es muy justo,
la pragmática sancion,
que en cuanto hubiere Borbon,
no la logrará sin susto;
ceda su derecho angusto,
y séale enhorabuena;
ya Babiera se enajena
de su segunda esperanza,
á todos el golpe alcanza;
pero Francia con Lorena.

El príncipe de Piamonte
bajó con gula á Milán,
pero al fin no le darán
cosa que pie ni monte
en este ú otro horizonte;
Prusia con faz muy serena;
la Suecia del caso ajena;
España que llora ó ría;
la Noruega toda fría;
pero Francia con Lorena.

Cuanto el Miño y Oglio baña,
y el Pó caudaloso y claro,
sé que ha de costarle caro,
si acaso lo quiere España:
cubierta esté la campaña,
de sangre y despojos llena,
den á la bolsa carena
de esta pingüe monarquía,
y quede sin Lombardia;
pero Francia con Lorena.

A Toscana esclarecida
que enfermó de la dolencia,
y agoniza con violencia,
hagan sepultura en vida:
si es feudo, ó no, debatida
fue cuestion, y hoy se condena
de su dueño se enajena,
para brindar á un cañado
cuando el otro esté cantado;
pero Francia con Lorena.

Entre España y Portugal
se acaben las diferencias,
queden estas dos potencias
así, así; ni bien, ni mal:
mucho armamento naval
cierlos ímpetus enfrena;
á D. Carlos se enajena
Toscana, Plasencia y Parma,
Arma Naos, Galeras arma;
pero Francia con Lorena.

Sicilia y Nápoles, dos
reinos son del bello infante
en dos años adelante,
serán suyos sabe Dios;
Montemar con recia tós
sus orgullos desenfrena;
la de Noalles muy serena
temblando á este Jeneral,
le dice que no haga tal;
pero Francia con Lorena.

Expone quejas Venecia
de faltarle á su respeto;
de este leon el efecto
el bramido se desprecia:
con curiosidad bien necia
de una corte en otra ajena
el príncipe de Módena
(permitan lo alargue aquí)
andan en saber de sí;
pero Francia con Lorena.



PROCESION

QUE FORMA EL DUENDE

en la que suministra el cuerpo del Rey á

los enfermos de esta Monarquía.



cuando el señor provisor,
manda que aquesta semana
saiga el cuerpo del Señor
que dulzura y piedad mana
á ver su grey cual pastor:
y supuesto que esperaba
el Duende que el tiempo enmienda
el horror que amenazaba,
y que ya citan al Duende,
digan que así la formaba.

PROCESION.

Junta toda la grandeza,
que va acompañando el cuerpo
del Rey, que sale á aliviar
el dolor de tanto enfermo;
ballando muchos danzantes,
por ser en España viejo,
y celebrar su tragedia
cual cisne su fin postrero.

Del sólo eminente baja
su majestad, advirtiendo,
tubo de sacramentado,
lo que de accidente lleno;
y siendo señor que alivia,
y suave médico á un tiempo,
de la enfermedad que informa
para haber de darse luego.

A la Reina, primer enfermo.

Hácia el cuarto de la Reina
tiró el acompañamiento,
porque el mal de que adolece
que la desespere temo;
y así, acudamos cantando
tantum ergo Sacramentum.

Pregunta: V. M. qué tiene?
R. Mi mal es porque no tengo:
siempre hidrópica he vivido
de sujetar mil imperios,
y al calor de esta insaciable
sed, me faltó el crecimiento:

perdi el estómago, con
estados del bien que pierdo
en la coccion de una paz
que á gusto de otros dihero,
y áunque da vida realmente,
nativo calor intenso,
á mí el ardor natural
en vez de aliviar me ha muerto
bien como el arbol frondoso,
que ramos tendiendo al viento

de frutos ópimos hace
universal embeloso
y tanto de frutos llenas
las ramas que va espaciando,
que de yugo tan protijo
dan con su madre en el suelo.
Vuestra majestad reciba
el cuerpo del Rey, diciendo
en este siglo el dominio
in me manet, ego in eo.

Al Principe, segundo enfermo.

A visitar á su-alteza
que no se siente muy bueno
va su majestad. Pregunta:
¿qué mal está padeciendo?
Y responde: yo, señor,
por mi desgracia padezco
muchos accidentes juntos:
ya, dolor de menosprecio:
ya, la terciana de olvido,
ya, de arrimado el gran peso,
ya, fiebre de libertad

con ansias de cauterio:
de los cursos regulares
me falta el órden discreto:
ya, la fluxion á los ojos
que ven en segundo el cetro,
con otros mil accidentes
que sabe el que sabe menos.
Muy grave es la enfermedad:
désele el Rey al momento,
veamos si con favor
tan sumo alienta su pecho.

Patife y tercer enfermo.

Llega al cuarto de Patife
y viéndole que está terco
en tomar las medicinas
y usar los medicamentos,
como de su enfermedad
sabe el estado secreto.

prudente el cuerpo le da,
obviando escándalo al pueblo
recibe las discursos,
que no puede hacerle efecto
tomar el cuerpo del Rey
pues tiene el rey en el cuerpo.

Presidente, cuarto enfermo.

Venga vuestra majestad
á visitar otro enfermo
en todo lo que se manda
segun quiere, voy y vengo.
Por el ojo de Palacio
es preciso que pasemos
que nunca los ojos sobran
para vivir al derecho.
En la plaza de San Juan
estamos ya, entremos dentro
en casa del presidente
si es que nos admite, puesto

que aunque el accidente es grave,
él no penetra su riesgo,
y entre apreciar la salud
y hacer del mal menos precio,
no sé que accidente es mas
ni alcanzo que pena es menos.
P. ¿Qué enfermedad es la vuestra?
R. Yo, señor, me siento bueno
gozo cumplida salud,
y aunque unos humores gruesos
me indican patenta dañ,
segun tardan los efectos,

el tiro de la desgracia
 muy remoto de mí veo;
 bien puedo en esto engañarme,
 mas con algun fundamento
 mi seguridad me anima,
 pues de todo me confieso;
 y si quien oye mi culpa
 me sabe absolver, no temo,
 pues mantiene quien arruina
 al padre de los talentos.
 Sobre incógnito peligro
 no se dá este sacramento,
 vamos sin administrarle.
 Mas no tanto que sin esto,

con roquete y sin rey, era
sicut-Dij, nos dice el testor.
 Muchos enfermos, señor,
 nos quedan, pero ya es tiempo
 de que volvamos á casa,
 porque el camino es molesto,
 y la tirada muy larga;
 volvamos al caso luego,
 pues sin esto enfermos sanan,
 vive en ellos, *ad exemplum*:
 pero sepa el que enmendare
 de su proceder defectos,
 que si indigno me recibe,
mei erit corporis reus.

APOSENTO DE DUENDES,

cuarto principal de tragos, chirrion de incubos, desban de negros espiritus
 y de buscones del Duende verdadero.

Jueves por jueves,
 fecha por fecha,
 dicho por dicho,
 tema por tema,
 unos esdrújulos
 portal sin puertas,
 papel en prosa
 de ciencia media:
 consejo áulico
 á la burlésca,
 que en embrion
 son covachuelas:
 décimas sólidas,
 mazas por fuerza,
 un catecismo
 con dos recetas:
 confesonario,
 juicios, alerta,
 muerte de España,
 entierro y pena,
 con dos sonetos
 con que se alegran
 hemofraditas
 en todas ciencias,
 vamos por partes,
 que hay partes tercias,

y muy ediondas
 de puro necias.
 Que yo sea trago,
 que se interesa
 todo simplote
 con su torpeza?
 un mentiran,
 que á boca llena
 muerdo rabiando
 sual Duende en pena.
 Yo no los niego,
 que no es pequeña
 la que me obliga
 á paz y guerra.
 Que puse el medio
 blando, cual cera,
 porque al remedio
 se derritera.
 Que despreciaron
 mis advertencias,
 siendo, aunque Duende,
 verdades ciertas,
 que por rigor
 segun mi tema
 y no hay remedio
 á esta dolencia.

Enfermos Lázaros
ya se contemplan,
mas no hay Maria
ni Marta en letras:
y el *veni foras*
tambien desprecian,
y entre gusanos,
sepulcro ostenta,
y aun paralíticos
con grande flemma
en la Piscina
anjel esperan.
Ya os dije, bárbaros,
vuestro dilema,
en punto crítico
de este sistema
quare non creditis
borricos, bestias?
Por qué os quejals
de lo que os quema?
Si lo suave
no sirve, es fuerza
vara de hierro
duela ó no duela.
Esas diabladas,
que tanto aquejan,
con juramentos
borrar intentan;
y es muy comun
Duende entre cera,
y agua hendita
dicen las viejas.
Miren la chanza
si ha estado buena
de jurar cruces
como en taberna.
Juguemos limpios
si hay quien le duela,
póngase un parche
de giraplegia.
Dicen libelo:
que brava fresca!
miren que abuelos
los desentierran!
si los muchachos
que hay en la escuela
lo van cantando
á boca llena.
Sino hay trapero,

sino hay límera,
que no lo diga
en las plazuelas.
Los santos padres
de nuestra Iglesia
no dan por culpa
la verdad ciega.
Libelos, niños
tengan paciencia
que falta el rabo
que se desuella.
Busquen al Duende
dente la pena
que dijo un día
el señor Mesa.
Brabo zoquete
soberbio bestia:
miré el bonete
con lo que llega!
Dime tú, Idiota
porque te quejas
si aun no te ahuma
esta pajueta?
Pero me abstengo
por la cuaresma
que un buen potaje
tu le comieras.
Deja que tome
aquella cédula,
y nos veremos
los dos con fresca.
Señores zánganos
que sin escuela
sois tertulianos,
no de la Iglesia
yo ya he cumplido
con mi promesa
de castigarlos
sino se enmiendan.
Tanteen mis tiros
con esta tiente
todos mis Jueves,
y el ojo alerta.
Dejen al Duende,
que los divierta,
que estos platillos
es miel y ojuelas;
sino, es bobada,
que el Duende tenga

este trabajo,
sin recompensa.
Es buena droga
que Vs. tengan,
tal batería
y tal tarea,
toma, si es suyo
daca, si es vieja:
que majaderos!
que andan con estas
solicitudes,
torpes, y neclias?
Tomen papeles,
dejen quimeras,
y en los estrados
que se diviertan;
que á los señores
de covachuelas,
el barro á mano
hay quien les suelta.
El padre nuestro
San Martin lleva
y el de la mitra
no atrás se queda.
Estos chiquillos
cuando confiesan
son unos santos
como gorgean.
El so Mateo
no: abstente lengua:
que el tiempo es santo
y hablar no deja.
Pobre de Reyes,
que bigoterás!
pero el aguanta,
como una muerta.
Si hubieran ido
las ocho lleras
cual volverían
rabo entre piernás!
Que mostachones
que se comieran
á la Italiana
cuando volvieran!
Qué brabo bruto!
hay que gran bestia!
no en valde un jesto
oírlo me cuesta.
Digo, burlamos?
en mi conciencia

que tal se entrarán
por nuestras puertas
los enemigos;
que providenciar.
Dejemos burlas,
vamos de veras,
con cinco mill,
que nos diviertan.
Gracias al cielo
que el tiempo llega,
que las campañas
se bagan á secas;
con esto, el Duende
marchará á verlas,
no habrá porrazos:
si muchas tiendas.
Esto se hace,
porque divierta
sin mucha pólvora
al Rey su flema:
que el padre nuestro
asi lo ordena,
porque aquel niño
cubra la testa.
Vino la flota;
pero se quedan
entre danzantes
cuentos, sin cuenta.
Callemos, digo,
y huele á quema,
que el Duende sabe
donde se llega.
Yo apuesto á que
hay quien apuesta
que no es del Duende
aquesta idea:
que en las tertulias
asi le pegan
sus mordiscones
duela, ó no duela;
y entre ellos mismos
riendo se entra,
porque es espíritu
que no se encuentra.
El medio, que
el Duende espera,
es, que otra cruz
juren de veras;
y con aquesto,
todo trompeta

tendrá disculpa
 á boca llena.
 Un cierto quidan
 con su gorguera
 es el que al Duende
 le tiene tema:
 jura, y perjura,
 si le cojera,
 le colgaría
 en una almena:
 y yo le digo
 con gran paciencia,
 que no lo haría,
 aunque me viera,
 que se espantára,

de mi presencia,
 y por no verme
 muerto cayera:
 señor gollilla
 cuenta con esa
 que huele á azufre
 el Duende en pena.
 Si se entra fralle
 le tendrá cuenta,
 porque mis trasgos
 llevarlo intentan,
 y cepos quedos,
 que el Duende piensa
 no ir á Roma
 por penitencia.



JUICIO FINAL

QUE HACE EL DUENDE DE LOS TRES ENEMIGOS

DE ESPAÑA

QUE SON

PATIÑO, EL PRESIDENTE

Y EL TESORERO.

Surgite mortui, venite ad iudicium.

Qué terrible lance! Qué horroroso día!
 con que airada-armonía
 se oye del clarín el ronco acento!
 qué tenebroso y fúnebre instrumento!
 quien no hubiera nacido
 por no verse en tal tribunal metido
 de un Duende, que es tormento,
 que penetra el mas alto pensamiento!
 Aquestas reflexiones
 hacen á los colegas gigantones;
 pero vuelva á sonar el metal fuerte,
 que los pone á las puertas de la muerte.
 Ya en el sόlo se halla el Duende airado;
 ya sale por un lado
 Patiño, componiéndose el pellejo,
 limpiándose las muelas con despejo;
 sus uñas no ha encontrado,
 que de puro arañar se le han gastado.
 En suma, sale al tribunal perplejo,
 sin uñas, mas con muelas y pellejo.
 El juez, lo mira airado,
 y él se juzga prescito y condenado.

Dícele en fin: horrendo, mal cristiano, ¿cómo
 cómo así has destruido al reino hispano?
 cómo, siendo intendente, sin cordura
 aniquilaste toda Estremadura?
 dejándola en desiertos aduares,
 sin reservar los pobres militares?
 siendo, desde la selva á la montaña,
 triste despojo de la infiel guadaña,
 con el baston que tu impiedad empuña?
 El año de catorce en Cataluña
 amotinaste el pueblo sospechoso
 por hacerte ministro poderoso,
 queriendo que pagase cada casa
 un doblon, á un estado infiel, la tasa.
 Qué de vidas por tí no han perecido!
 Las tropas, que martirios no han sufrido!
 Qué de iglesias saqueadas!
 Qué de doncellas violadas!
 Qué violencias! qué incendios! qué ruinas!
 tú fuiste el causante á estos errores,
 sin perdonar á las tropas tus rigores.
 Por ley de buen ajuste les amagas,
 trampeándole sus pagas,
 pues si alguno pidió sus cantidades,
 ni cobró, ni lo hará en mil edades.
 En Cádiz y su próspera marina,
 fuiste causa de toda su ruina,
 los navíos que allí se han carenado
 doce mil pesos en cada uno se han hurtado,
 á Ripperda con eso
 que hizo saber al rey aqueste exceso.
 Te veniste á la corte
 deseando tu aguja aqueste norte,
 desde donde, por posta,
 eres fatal nublado de langosta.
 Tu permites sin cuenta,
 de gracia y de justicia hacer la venta,
 hurtas al natural, y al extranjero,
 quitándoles á todos el dinero,
 sin perdonar á uno y á otro estado.

pues aun no está seguro lo sagrado.
 Tu quieres manejar toda oficina,
 y sus ministros son de la cocina,
 y estando sepultado en este sueño,
 quieres saber de Europa su diseño.
 Al rey ocultas con malas intenciones,
 de los monarcas las serias reflexiones;
 tu haces de muchachos muy bozales
 tropa inmensa de torpes generales:
 tú quieres que el soldado mas triunfante
 ande de puerta en puerta mendigante,
 tu quieres que en la flota, y sus galeones,
 vengan muchos millones de doblones,
 y el que viniere atrás, si acierta, ó hierra,
 ate con longanizas esta perra:
 pues por ley, por razon, y por justicia,
 no ha de ser condenada tu malicia?
 Huye de mi presencia mal prescito,
 llevad furias atado ese maldito,
 Los succubos le agarran, y los trasgos,
 dándole mordiscones, y mil rasgos,
 va pegando el ronquido,
 que llega á Francia su fatal sonido,
 Desgárrase la tierra con sus tramas,
 y abrésele una boca, envuelta en llamas,
 por donde entre relámpagos y truenos,
 al lugar prevenido de sus senos,
 Caiga aqueste malvado,
 pues él se ha condenado,
 que el Duende no perdona al insolente,
 ya que él, así se hizo delieuyente,
 á sus sanos auxilios despreciando,
 y sus amonestaciones profanando,
 con su grande malicia
 perdiéndole el respecto á la justicia.
 Este mundo menor ya está juzgado:
 venga el diablo encarnado
 en esta forma humana,
 con su semi-sotana,
 entre mitra y capilla con corona;

escándalo de Roma;
 mercader de apóstatas tunantes,
 con que trajo doblones mendicantes,
 á él, hoy de doblones,
 lo sacan á empellones,
 y él salió medio muerto con anteojos,
 por tapar la falta de los ojos,
 pues en Toledo, con la garapiña,
 entre los basos se le cayó una niña.
 El juez, que así le vio tan aturdido,
 á un ministro mandó le dé un bufido,
 y fue tan grande el grito,
 que se quedó de miedo tamañito.
 Dime, inconsiderado,
 aunque tú con Patño has confesado,
 estas impenitente, pues sin rienda
 despreciaste la enmienda,
 y á mí que soy tu juez, persigues fiero,
 por dar al mundo, que eres justiciero.
 Si ese atributo quieres,
 en tu consejo la materia tienes,
 ejecuta el rigor de tus rigores
 en esos jueces tan estafadores.
 No los ves con doblada, infiel malicia,
 que venden la justicia,
 y sin miedo ninguno de su dueño,
 cohecharse por fuerza del empeño?
 En este tribunal, ó pepitoria,
 se gana así la gloria?
 Peor es el consejo que delato,
 que donde presidió aquel Pilato.
 Una sala de alcaldes monigotes,
 que cada uno merece cien azotes,
 pues son la cobertera de hombres viles,
 de tantos alguaciles,
 ladrones con licencia,
 que roban á porfía con violencia,
 por plazas, por plazuelas, y hospitales,
 todos hurtando al público sin tasa,
 y entre todos se labra aquesta masa:

no te acusaste, permites que lo hagan?
 mejor era dejarlos despachados,
 que verse por ladrones condenados
 y porque veo en ti seña evidente
 de casi penitente,
 por término preciso, y perentorio,
 te envío al purgatorio,
 donde estarás mil años sin memoria,
 si algún sufragio no te da la gloria,
 porque cruz y cruzada te han librado
 de verte, con Patiño condenado.
 Fuese triste, confuso y asfijido
 el pobre fraile medio compunjado,
 esperando en su hermano, y sus sobrinos,
 le envíen de su tierra seis gorrinos
 por sufragio al presente,
 que Gerónimo Wal mas suficiente
 le traerá de Sicilia macarrones,
 que harto le ha permitido hurtar doblones
 en buenas entruchadas,
 dijeras muy mal, peor mascadas:
 suave ha estado el Duende, dicen todos,
 poco rigor ha usado en todos modos,
 y es que como penetra la conciencia
 conoció que traía penitencia
 en tanto que la carne con los huesos
 se andaba ya juntando con los sesos.
 Cálalo, que dormido
 el tesorero sale sumerjido
 por vestido, un costal, sin atadura,
 y un cordel, ceñidor ó ligadura;
 despierta dice el juez, despierta bruto,
 que salvaje sin fruto
 ser hasta, en ignorancia concebido,
 mantenedor de esquinas, sin sentido:
 si tu para ese cargo no naciste
 para qué lo admitiste?
 No era mejor que un sardo te abrumára,
 que no tan cara á cara
 dar á entender tu triste catadura

en tu mala figura?
Bárbaro, figura de bolalines,
molde de galopines,



Mug

no te quiero juzgar tus necedades,
 sino usar contigo mis piedades,
ola, ministros, martinicos, ola,
hacedle á aqueste bestia la mamola :

una lejon de Duendes hacen andas
 lo agarran en bolandas,
 lo cargan un barril; con un fardel,
 le quitan el cordel
 lo envian sin despacho,
 diciendo en altas voces, arre macho:
 él, que se vió mojado,
 al Duende ha suplicado
 lo mire con piedad, que su torpeza
 no fue con maliciosa lijereza,
 que promete decir, sin vanidad,
 que es marqués de la misma suciedad,
 que toda su arrogancia é hidalguía,
 confiesa, que es mentira y porqueria;
 que será humilde con todo caballero,
 que él es un exaltado costalero.
 Con estas sumisiones,
 templóse el juec, cesaron las prisiones,
 no hubo penas eternas,
 y él marchó, con el rabo entre las piernas.
 Acabóse este juicio,
 y ya el Duende propicio
 á su desban se va mas sosegado,
 satisfecho de haberlos castigado.



ROMANCE

SEMI-JOCOSO

QUE FORMA EL DUENDE.

Triste entre telarañas
 me veía ya empollado;
 en tanto que pasaba
 el plenilunio del mes de Marzo,
 sin acordarme en nada
 de el politico estado,
 ni de sus monipodios
 que tanto he procurado
 el enmendarlo:
 en otras reflexiones
 estaba maquinando,
 cuando el diablo cojuelo
 le veo entrar
 por el ala de un tejado.
 Dime; de donde vienes?
 le pregunto enfadado,
 que segun lo molido
 parece que has saltado,
 ó has corrido:
 él entonces risueño
 la pata enderezando,
 díjome que venia
 de jugar con los simples
 y los gansos,
 y que fue de tal suerte,
 que á las primeras manos
 les fue preciso á todos,
 pedirle por merced
 diese baratós.
 Dijo que solo á un hombre
 que era penitenciado,
 por poco arrepentido,
 le tenia prescrite
 y condenado.
 A otro meti en los tretas
 de no creerse hidalgo,
 que andaba entre los chicos
 haciendo pines
 por parecer algo.
 Con mi poca influencia
 tengo determinado

á uno, añadirla orejas,
 y á otro ponerle cola
 de seis palmós,
 pues los dos por borricos;
 digo, por mentecatos,
 la albarda y el cencerro
 les viene por herencia,
 y Mayorazgo.
 A otro que está en mantillas,
 hijo de cierto fauno,
 que aun no pide la caca,
 siendo así, que su padre
 es un buen caco.
 Quiero, que en la maroma,
 antes que pase el año,
 haga sus cabriolas,
 pues le viene de casta,
 como al galgo.
 Otro se juzga conde,
 y aunque algunos bien claro
 le dicen, que se engaña,
 él, no quiere salir
 de aqueste engaño.
 Yo siempre le aconsejo
 no haga de aquello caso,
 que el pueblo es novelero,
 y que lo mas del tiempo
 está borracho.
 Si así no se sosiega,
 soplo por otro lado,
 con cuyo aire se queda
 en vanidad lachado
 como un sapo.
 Unas veces se enfada,
 y se dá á treinta diablos,
 porque no se refriega
 su altivez, con Mercurio,
 ó Sajitario.
 Cuando yo así le veo
 me arrimo por un lado
 y al oido le digo

sin que ninguno pueda penetrarlo :
 pues eres tan astuto,
 y sollicitas lauros,
 el mayor es, que busques
 esa fantasma, ó Duende
 de Palacio.
 Castiga su osadía,
 y atrevimiento raro,
 que es mucha desvergüenza
 permitir, que hablo mal,
 hoy contra tantos.
 Ni reserva á ministros,
 ni perdona á togados,
 y al fin las covachuelas,
 como figuras, hace
 andar bailando.
 Con esta picardía,
 á ningún hombre honrado
 deja miembro seguro,
 ni como dicen, deja
 hueso sano.
 El, con estos consejos,
 poderoso, y ufano,
 dice, que si le coje,
 ha de hacer, que le den
 cien latigazos.
 Dejóle y voime á otro
 simil del mencionado,
 con lo que no hay ninguno,
 que se pueda ver libre
 de mi lazo.
 Los conventos visito,
 corro los santuarios,
 y á amigos, y enémitos
 los hago hacer mil juicios
 temerarios.
 Asi están en tormentos,
 y de puro exaltados,
 echan la sangre á arroyos,
 y por los ojos, suelen
 echar rayos.
 A una vieja peregrina,
 dándole un comentario
 de su genealogía
 que pasa de dos mil,
 y ochenta años:
 y de jentes, en jentes,
 segun publica el árbol,
 halla, que es mas antigua,
 que el cuervo, que Noe

soltó entre gansos.
 Quientos abuelos
 cuenta, sino me engaño,
 por línea recta todos,
 que por la transversal,
 son otros tantos.
 sin Membrot, que fue padre
 de otros setenta y cuatro,
 cuando fijó en la torre,
 las armas, la rodela,
 y el caballo.
 Cuando se quemó Troya
 se pasaron á Patmos
 ochenta y nueve abuelos,
 y toda aquella isla
 la poblaron.
 Diez y siete mil nietos
 á España se pasaron,
 y Annibal los condujo
 por triunfo prisioneros
 á Cartago.
 Otros cincuenta mil,
 que en si se procrearon,
 pasaron á Toledo,
 y á Castilla la vieja
 la inundaron.
 Al Don Juan Conde
 persiguieron bizarros,
 y en la toma de Buda,
 salieron al Infante
 Don Pelayo.
 Hasta Carlos primero
 Hega el tronco del árbol,
 cuya raíz frondosa
 desbarará todo entuerto,
 y todo agravio.
 Esto es, amigo Duende
 en lo que me he ocupado,
 y pues que te he servido,
 no me tengas á mal
 haber tardado.
 Yo, que vi con que poco
 me sirve este menguado,
 hico, que entré las llamas
 le diesen cuatro, ó cinco
 chamuzcazos.
 El, temiendo el castigo,
 me dijo oji-llorando:
 piedad, Señor, que aun falta
 otro servicio, y no
 de los baratos:

sabe, que he descubierto
 quienes son tus contrarios,
 que con sus papelotes, te
 ganan por las manos.
 Deja eso, por ahora,
 que no nos hace al caso,
 y dime, que hay de nuevo
 en la Corte, y estrados?
 Sabras, dijo, que aquellos,
 que viven allá bajo,
 no se porque razones,
 salieron á empellones,

y porrazos.
 Yo, que vi la refriega,
 con el miedo temblando,
 me escapé de la quema,
 y fui á ver lo que hacia
 Mauregato;
 lo hallé; que ya firmaba
 el feudo acostumbrado
 que aquellas cien doncellas,
 que quiere, que le presten,
 para Mayo:
 tambien hallé á Pepito,



que al cabo de sus años

el dedo se chupaba,

sin reparar que el meco
está colgando.

Duérmese con el gusto,
y sabor sazonado,
hasta que le despiertan
los repetidos ecos
de aquel gallo.

Mal de madre padere,
y por lo que ha mamado,
le dan los zahumerios
con la pluma del agulla
en un plato.

De algunas obstrucciones
adolece el muchacho,
y de abestruz le aplican
el huevo medio crudo,
y medio asado.

Para haber de curarle
faltan muchos reparos,
que es ver el corderito,
que ya á el otro cordero
ha desollado:

y si esto no bastase,
él tiene á su mandado
una grande manada
de corderos, carneros,

y venadós.

Que hombres, como borricos,
digo, en silla de manos,
de su casa le saquen,
y le leven, y traigan
á palacio.

Basta, le dije entonces,
cojo disparatado,

vete á cenar á Túnez,
porque allí te darán
un buen guisado;
y sino á Paris vete,
que de crestas de gallo
te harán una empanada,
guijote, almondiguillas,
y estofado.

En aquestas razones
estaban conversando,
el Duende de los Duendes,
con el diablo cojuelo
su amigazo;
cuando oyeron de pronto,
que llamaban al cuarto,
y uno, y otro á esconderse
fueron sin detenerse.



JUEVES 3 DE MAYO DE 1736.

LAS OCHO

BIENAVENTURADOS

EN ESTAS OCHO DECIMAS.

*Beati, qui persecutionem patiuntur propter justitiam:
horum enim est Regnum Cælorum.*

GLOSA.

**Dichosos los perseguidos:
Serán Bienaventurados.**

LA PRIMERA.

Porque infeas, é imprudentes
enmendarse no procuran,
toda su baza aseguran
con maltratar inocentes:
estos no son delincuentes:
sus delitos son finidos,
intentan entre elejidos
hacer á muchos llamados,
infelices los malvados,
dichosos los perseguidos.

LA SEGUNDA.

Jus, la justicia se advierte,
que se define en justicia,
y hoy la reprobá malicia,
este jus, en vis convierte:
todo lo muda; de suerte,
que los mas justificados,
dan los derechos trocados,
estos así se condenan,
mas los que por ellos penan
serán bienaventurados.

LA TERCERA.

Si se hace una oposicion,
se verá en su estravagancia
aparente la ganancia,
y real la perdicion:
los que sin contradiccion
fuesen á esta reducidos
se verán correspondidos:
los que no, apronten su acaro,
serán perseguidos, pero
dichosos los perseguidos.

LA SESTA.

De otra batalla blasona
de naciones la estrañeza,
y riñe con la cabeza,
por trasplantar la corona,
que con vicios eslabona,
segun rumbos tan osados;
mas los que determinados
pongan en otro su anhelo,
en subiendo el hijo al cielo
serán bienaventurados.

LA CUARTA.

Cual fiel cordero, que exhala
al viento su queja triste,
cierto personaje embiste:
aqui su desdicha vala;
su muerte en peligro cala
tropa inmensa de soldados,
y aunque en bandera alistados
triunfen, podré decir yo,
que los que así triunfen, no
serán bienaventurados.

LA SÉPTIMA.

Quando toda Europa avanza
los Dominios, que conquista,
y armas nos pone á la vista
España solo hace chanza:
esta reflexion alcanza
los sujetos mas lucidos,
mas nobles, y conecidos,
perseguelos la violencia,
mas si esperan la obediencia
dichosos los perseguidos.

LA QUINTA.

En la tropa militante,
vida, y hacienda perece,
pero aqui quien mas padece
es quien queda mas triunfante:
los sentidos del adelante
estarán amortecidos
de la omision combatidos,
réprobos en mi opinion
estarán, supuesto son
dichosos los perseguidos.

LA OCTAVA.

Dichosos los que padecen,
serán de Dios casa, y templo;
dichosos los que á su ejemplo,
serán de Dios, si padecen:
dichosos los que se ofrecen,
serán al cielo exaltados:
dichosos los indiciados,
serán del mundo aflijidos:
dichosos los perseguidos:
serán bienaventurados.



JUEVES 10 DE MAYO DE 1736

DÉCIMO

AL DESCUBRIMIENTO DEL DUENDE,

El Duende, es una noticia
de cuanto pasa en Palacio,
que averigua muy despacio
los sucesos, sin malicia:
ya en hacienda, ya en justicia,
a cuanto sucede atiende,
explica lo que comprende,
con aseó, y con aliño,
luego se está con Patifño,
vele aquí, este es el Duende.

Si la reina con apríeto,
por asegurar su baza,
con uno solo la traza
comunica, que es discreto
y si despues el secreto
se publica, aunque le pese,
es forzoso, que confiese,
que á ningun otro contó,
lo que á este consultó:
vele aquí, el Duende es ese.

Si el fraile con indecoro
en político se aforra,
y se mete allá de gorra
á gobernar el tesoro:
si por el consejo el coro
dejó, siendo lo que tiene,
en viendo que hay quienlo entiende,
y por temor de su enojo
le coje la vuelta á el ojo,
vele aquí, este es el Duende.

Si se decreta sin ley;
si se roba sin conciencia;
si se falta á la esperiencia;
si se engaña al mismo rey;
si se vende el Agnus Del,
porque en todo se interese;
y si, aunque á España le pese,
viendo la covachucia,
se desploma, y desnubela,
vele aquí, el Duende es ese.

Si una flota, y otra flota
se gasta en un armamento,
y como el humo en el viento
el proyecto se derrota:
si se sabe, si se nota,
por mas que ocultarlo entiende,
quien con malicia defiende,
cuando la vuelve en pavesa,
que España en eso interesa,
vele aquí, este es el Duende.

Si el sosiego se destierra
con una industria sagaz,
y finjendo el mundo paz,
se está humillando guerra:
cuando juzgüen, que la tierra
no lo sabe, aunque les pese,
el que á todos les dijese
para prevenir su daño
las máximas del engaño,
vele aquí, el Duende es ese.

Si se va dando de mano
á la fé, con juicio loco,
y volviendo poco á poco
lo que es divino, profano;
si con estilo anglicano
aun al papa no se atiende,
y lo sagrado se vende,
porque el oro se reemplaza,
y se ignora quien lo hace,
vele aquí, este es el Duende.

Si á la malicia tributo
le paga algun matrimonio,
y por arte del demonio
vemos impedido el fruto:
sino se pierde minuto
sin que un riesgo se atravesase,
aunque el Duende no se viese,
yo facilmente diré,
viendo lo que pasa, que
vele aquí, el Duende es ese.

Si con sofisticado tráfico
entre las personas tres,
cada una Duende es
del secreto triumviro:
aunque guarden mas recato,
el juicio no les ofende,
cuando á todos tres comprende,
y ver al Duende desean,
pues el primero, que vean,
vele aquí, este es el Duende.

Si se cifra su cuidado
en ver al Duende cojido,
cuando le buscan perdido,
está el Duende mas hallado:
solicitos le han buscado,
y el se escondé, aunque les pese,
pero por mas que profese,
su seguro embrinto cierto,
si hay de tapado, descubierto
vele aquí, el Duende es ese.

Si unas veces lisonjero,
por ocultar su delito,
se aparece en el manguito,
otras está en el sombrero:
si mudándose lijero
ya con las faldas se entiende,
ya en el pectoral se prende,
ya te tienta, y no le ves,
si quieres saber quien es,
vele aquí, este es el Duende:

Siendo así, que todo es cierto,
como yo lo conjeturo,
que me agradezcan procuro
al Duende haber descubierto:
todo el mundo andaba muerto
para llegar á encontrarle,
todos ofrecen buscarle
con estruendo, maña, ó ruido,
hételo, que está cojido,
ése es el Duende, agarrarle.

PAPEL

que salió sin fecha de amigables consejos

CONTIENDA AL DUENDE.

Dicen, que en Madrid un Duende anda, con traza, y gran modo que revolviendolo todo afirma, que á nadie ofende: un exorcista, que entiende, aunque alonge su cuestion, le advierte por compasion, que hay una alambra en Granada, en Velez-Málaga posada, y Zahurdas en Pluton.

Entiéndalo, si lo entiende, y sepa, que de verdinegra le está esperando en Consuegra con cierta mansión al Duende: piensen bien, porque se enmiende, que si tanto se desboca, y la cólera provoca, al que llama triunvirato, no le coja de barato, con el bocado en la boca.

No digo, no son discretas las voces, con que se explica, pero esto es lo que más pira, que se hallen Duendes poetas: cierto, que dió en buenas tretas, para predicar verdades, mas por estas claridades, le hace cargo mi cariño, que tiene poder Patño, contra aéreas potestades.

Aunque el Duende no hace mal, yo siempre en la duda vivo si es Duende de positivo ó es el diablo, de formal: ya se ve, que es oficial de pluma, nada novicia, y de la aguda malicia con que travesen Jullero, que para Duende casero llene sobre la noticia.

A alguno he visto altercar, que según lo que se aprende, este Duende, mas que Duende da señas de familiar: si le llegan á atisbar, yo sé, que no está seguro, y así advertirle procuro, ó que deje de escribir, ó que se haga de descubrir por la fuerza del conjuro.

Hermano Duende, cuidado con las travesuras, pues, para conocer quien es, hay un ente elucido, no sea Duende de estado, que es oficio peligroso, que en cuanto á reco, y belloso y escribe, por darse guato, ni puede vivir sin gusto, ni morir puede en reposo.

JUEVES 17 DE MAYO DE 1736.

CONTIENDA

ENTRE PEDRO Y MARICA.

segun antes se previno.

Pedro, que en plaza
vale á ver el mundo,
y sus cosas varias:
ven á ver la corte,
de monos vestidos,
que desnudos andan;
que es el ver á cuantas
echos muy señores
á costá de España!
Con sangre de pobres
hechas van de galas
el coche, y libreas,
y otras marquesadas.
A los infelices
fuertes avasallan,
burlando del reino,
y de quien lo manda.
Tanto sobre sueldo,
y pensiones tantas,
que el erario dejas
sin cuarto, ni blanca:
un Mateo Pablo,

bórrico de carga,
que hacen el frangole
bajo las espaldas;
hoy de gran ministro
echaba arrogancia,
sino se cayera
de la torre blanca:
subió muy aprisa

Patillas escalas,
 si el rapto de Pablo
 no le despeñara;
 el cur me perseguirte
 oyó tan de gana,
 que vuelto á su acuerdo
 del fardo se agarra:
 con su compañero
 Lobato se andaba,
 sin duda ninguna,
 que son de una masa:
 que de monipodios
 entre estos andaban!
 el ciento por ciento
 no les alcanzaba.
 Por trinca tenían
 á Erce en la trampa,
 para que el polvo
 les llene las capas;
 pero á todos tres
 la burra capada
 les vino á salir
 con sustos, y ansias.
 Que cosas encuentra
 con tantas patrañas
 Frasquito Iturraide
 á esta gente honrada!
 Que hurtaba sin fino,
 y con arrogancia,
 del rey, y del reino,
 entera la capa.
 La tesorería
 encerraba tanta
 sabandija inútil,
 que el verlo, quebranta.
 Muy grandes señores
 todos se juzgaban,
 recibiendo incienso,
 sacrificio, y ara.
 Quién eran aquestos?
 inútil jentualla
 que aquí los trajeron
 en tercios por carga.
 Pusieronse en limpio,
 los sueldos, los arma-
 no, de caballeros,
 si, de su arrogancia.
 Estas jentecillas
 el reino mandaban
 tiesos de pescuezo,

sacados de panza;
 este zurri-burri
 ya cayó de espaldas,
 cuando ellos juzgaban
 ser unas murallas.
 A otros muchos de estos,
 les tiembla la barba
 y puesta en remojo
 la navaja andaba.
 Los arrendadores,
 en quienes paraban
 los grandes tesoros,
 que el reino sufragan,
 hechos carne, y sangre
 con gruesas ganancias.
 Mayorazgos fundan,
 titulan sus casas,
 un escribanillo,
 de paja, y cebada,
 mozo que fue ayer,
 y luego de carlas,
 Marqués de la Fuente
 con cruz colorada,
 hécho señorón,
 dominando á España.
 Estos torbellinos,
 que el aire levanta,
 si furiosos suben,
 más rápidos bajan.
 Pues el buen Peraleo
 de escribana carta
 que en falsos papeles
 se engolfa y ensalta
 si del testimonio
 ahora no se agarra,
 poco le valdrá
 la santa Cruzada.
 Otros cachibaches,
 que en aquesto andan,
 que ayer de un fagon
 juraban la plaza,
 hoy, porque les cortan
 las uñas, y garras,
 se finjen quebrados,
 y á la iglesia escapan;
 pero por delante
 su dinero marcha
 á cierto convento,
 que sirve de capa,
 no creo, que pase

en blanco esta marcha,
 si Iturralde advierte
 aquesta mañana.
 A Balparda el susto
 le tiró á la cama,
 aunque disimula
 el golpe, y la albarda,
 pues tambien se acerca
 el buen Amada,
 que siendo tan fiaco,
 la carne levanta
 con el triste Pablo
 á cuenta y ganancia,
 hasta el buen señor
 de la mano honrada,
 y el de colorado,
 que en visperas anda
 de dar del banquillo
 su calabazada
 con aquel Scott,
 monstruo de la Italia,
 mas que Eleogabalo
 en vicios, é infamias.
 Vende beneficios
 de una Mitra santa,
 asi como empleos,
 con conciencia amplia.
 Dueño está del todo
 de esta accion sagrada,
 que con ella está
 á cuenta, y ganancia;
 y solo no es esto
 títulos despacha,
 y á muy poco precio
 llaves, y garnachas
 si Juan de Iturralde
 en esto repara,
 es bien, que lo enmiende,
 y ataje la llama.
 pregunte á Ferrari,
 quien es quien levanta
 el vapor del vino
 para hacer su casa,
 la llave y la cumbre,
 quien las puso tasa.
 A fé, que los reyes
 poco de esto alcanzan
 aquel charanquel,
 que en Cádiz se halla
 quien le tituló?

y á otros de esta traza?
 Y los monopodios,
 que en Cádiz Zumbarras
 está ejecutando,
 es cosa de chanza?
 Los Naos, que ancoran
 en aquellas playas,
 no creas comercian
 en cosas de Holanda,
 hechos carne, y sangre
 con la puerta franca,
 en las Indias entran
 como por su casa.
 Hoy los Españoles
 solo son pantalla
 de Inglés, y Olandés,
 como de la Francia.
 Los gobernadores
 les sirven de capa,
 dígalo Borjes
 cuando allí se hallaba;
 mas gobierno hoy
 necesita Epaña,
 que lo que dispone
 la nueva alianza,
 es razon se observe
 dentro de murrallas,
 que dentro de bajeles,
 que millones sacan,
 tanto ladroncillo,
 que en el mundo se halla,
 sin residenciarlos,
 que quieren que hagan?
 Desde esta tronera
 los puertos defraudan,
 sostienen los malos
 los buenos arrastran.
 Aqui, que está el mal,
 el remedio falta,
 dejándose el tronco
 se van por las ramas.
 Viene el estranjero
 á observar, y calla,
 siembra, y recoje
 cuanto pone en planta.
 De los mal alzados
 son de los que agarra;
 secreto, y decreto,
 y ande la entruçada,
 en testas de fierro

van las toneladas
naves de permiso
por poca ganancia;
despiden las flotas,
sin llevar de España,
mas que solo el nombre,
y este, sin sustancia,
que un navio, y cuatro,
á ventura se hallan,
y los comandantes
los maman, y cañan.
En Indias se observa
la misma tonada,
de modo, que en feria
del reino no hay nada.
Los frutos de allá,
en el Norte encajan,
y á crecidos precios
no los desembarcan:
callar, y callemos;
que algunas patacas
vienen á este pueblo,
á cara tapada,
de las covachuelas
no hablemos palabra,
que bien que lo dijo
el que al palo atan.
El Duende lo dijo
en sus cosas varias,
y por ser verdad,
lo echaron á chanza,
hasta que el buen Rojas
á la inocencia ata,
por lo que de alcaldes
presidia la pata.
Como de estos ganacos
en el mundo se hallan:
mucho puede hoy
la torpe ignorancia,
tanto, que en el bolio
está bien sentada.
A cuadra con eso,

hombre de sustancia:
el picaro, astuto
logra de esta farsa,
á merced de rey
rendir todo á plaza.
A Juan de Iturralde
armándole andan,
como á su banquillo
quitarle una pata:
como ha descubierto
la manta roana,
quó, como ojaldrada,
el pastel tapaba,
se la están urdiendo
á mas de la marca;
pero especialmente
los de la gran casa:
á él, se le da poco;
porque Dios le ampara,
él no quiere robos,
ni permite infamias;
mucho al rey le importa
su gobierno, y maña;
con su gran conducta,
y su le tan clara,
buenos directores
tiene en su compañía,
que lo que uno ignora,
el otro lo alcanza;
el fin es muy bueno,
la intencion no está,
pues el rei, y el reino
con esto descansan:
el tropel de robos
con esto se ataja,
y los avechuchos,
que tan sueltos andan,
tanto, que en levanto
dejaron sus patrias,
volveránse á ellas,
que aqui ya no hay nada.

D. THOMAS.

OPUSC. 26.

LUCA.



avertece mi opinion

Suño Bienaventurado,

viendo causas naturales

las que yo he pronosticado.

Desde mi real desban,

caleda el jueves pasado,

lo que ya nuestra experiencia

va tocando á cada paso:

para aquel, que hice el tema

tal cual sentido le he dado,

pero es su desgracia tal,

que no hay enmienda en el caso.

Tiene treinta y una estrellas

el signo de Sajitario,

destrozándole la Puente

para no dejar pasarlo.

Observó los elementos

contra ellos conjurados,

hablándolo prevenido

á ley de Duenda orlando.

Mal hacéis en no creerme

cuando sincero os declaro

que el mal viejo de Saturno

se va á prisa retrogrado.

Dios es justo, y así amigo,

mucho te importa el dejarlo,

respecto que las nereydas

el mar surcan, suelto el trapo.

Angolio, Zarculo, y otros,

escribieron de este año,

y las doce mil lucidas
 á la metáfora el caeleo,
 pero aquel, que tanto duerme,
 nunca jamás ha observado
 cosa que tanto le importa,
 por entretenerse en lauro,
 y mas, que observó en la marcha,
 que de los países bajos
 saltaron todos los diques,
 que no se escondió al hermano:
 que el siglo de Capricornio
 ascendia en siete grados,
 y que en la segunda casa,
 le iba empujando Acuario.
 Vió bien cerca á Rodamonte,
 tambien vió el valiente Orlando

y todo el aspecto triste,
 paran en el signo Acuario.
 Bastante tengo advertido
 en ese otro calendario
 si me creyeses, aciertas
 que es mi Duende lo citado.
 A la en el camino estubo
 para verlos lo marchando
 pero, que hofiores que vi
 en tan grande desbarato
 Cual batalla de rotada

se iban precipitando.
 De quén huia y d'atrás
 en caso tan oyda hallado
 Una acción tan mal pensada
 un tan lamentable estremo
 en el día mas crucial
 que se vió hasta el fin el año;
 tanta dama de leada
 por el camino arrastrando
 tanta alhaja destrorada
 y tanto coché atascado



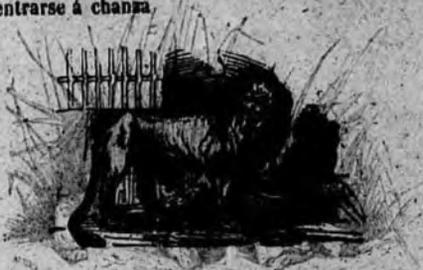
y á qué es esta tropelía;
 á meterse en aquel paramo
 inhabitable hasta hoy;
 sino de un gusto estragado;
 pero dejemos quibrezas,
 y de tantos antusiasmos,
 que esto es hablar de la mar,
 y ponernos opilados,
 porque en estas ocasiones,
 al buen callar, llaman Sancho,
 y no se ha de llevar todo
 á fuerza de rejonazos.

Erase, que estando un día
 Marte y Venus conjurados,
 Vulcano, con grande tiento,
 en la red los ha pillado;
 ya sabe el señor Patifio
 el paradero del caso:
 los siete infantes de Lara
 Mudarra salló á vengarlos;
 esta metáfora, amigo,
 la esculpirás en un palo,
 y cuenta, que no lo quemes,
 porque el Duende hablará claro,
 y á ti te importa, y no poco,
 porque huele á chamuscado,
 y nadando entre dos aguas,
 ya te la vienen pegando,
 que no es justo la consentas,
 es decírtelo escuchado,
 y guardate de Anubon,
 que es quien infanta este daño:
 repara en la ocasión
 de Mercurio, y tu casaca
 y mucho menos la civica
 de Júpiter descombrado.
 Todas estas advertencias,
 si quisieras acordarte,
 con noble saber obrarlas
 en tu miserable cargo,
 que bien de mí se es,
 y aborrecido de cuantos
 tienen en el mundo juicio,
 por la cuenta acaja al mando;
 pero teniendo en el humo,
 que te ofrece el incensario,
 te embalesas, y te apurmes
 con despótico holocausto.
 También te cuenta la historia
 del famoso conde Carlos,

como le dan la papilla
 mas por fuerza, que por grado.
 Agrega esta culpa mas,
 á las que tienes á cargo,
 pues si allí no hay, qué quieres
 qué dé el daimo fruto al año,
 si esto dijera Perito,
 que brabos espaldarazos
 y al margen unos pellizcos
 llevará el pobre muchacho.
 Pero el Duende, con licencia
 que tiene del ordinario,
 como sabe los secretos,
 no tiene porque callarlos:
 y así, volviendo á la historia
 de nuestro pontificado,
 hallaremos, que la luna
 corre por el Zodíaco,
 que aspectos tan tristes forma
 en su movimiento rápido,
 con la nube, y el eclipse,
 que amenaza tanto estrago!
 La corona lo dirá
 con el olor de tabaco,
 punto en boca: en Amsterdam
 sonará a queste estillazo;
 tratalo, amigo querido,
 con tu consejo de estado,
 verás en tus consejeros,
 que votos tan razonados,
 pues Ibañez á la zapa
 está del navio parado,
 escudriñando pipopes,
 y epiclidios mascullando.
 Ahora acaba de llegar
 corriendo la posta un trago
 y me dice, que Medusa
 del inferna le ha sacado;
 trae hechos siete mullicos;
 y ella lleva de suspenidos
 al cojete, Domingo Pepe,
 y ferle un cascabelazo;
 pues Carlos no escusa
 la maraca saltando
 con las alas de su cuerda,
 y me impacta, que está allá
 la calera, es de condición
 de un secretario de estado,
 así, así, y otro,
 con el compás, muy despacio

porque en aquesta elección
 hay tambien que se vean
 La audiencia de Paris
 sabe cómo canta el gallo :
 tiene esta ave en la cola
 una pluma de tres palmos ,
 si la supieras cojerla ,
 te hacias de treinta años :
 Fleuri sabe este secreto ;
 pero hará bien en callarlo ,
 porque allí no hay cofrades
 como los que acá gozamos .
 Una piedra en la cabeza
 tiene tambien , con tres rayos ,
 si la envuelven con laurel ,
 y si no , pierde el contacto .
 La grulla , por no dormirse ,
 coje en la mano un guijarro ,
 y es animal , que demuestra
 lo que hemos de hacer velando .
 La águila pone otra
 en el nido cohabitando ,
 cuenta con ella , que tiene
 una virtud , que es milagro .
 Conisheé la trajo á España ,
 y usó de ella , en tal caso ,
 por eso el águila puso
 al pie , un leon coronado .
 Cáscaras , y que virtudes
 tubo el dicho Pedruzazo !
 Que asan carne , abría el ojo ,
 que tanto hablar es muy malo .
 En la manzana de oro
 saben bien lo que ha pasado ,
 y aunque se nos ponga en cueros
 crean , que no han de pillarlo :
 aquello de entrarse á chanza .

con el caballo pegado ,
 me vuelvo á callar ,
 porque treinta es un brazo :
 los de la muerte de Aquiles
 puedan dar algun cuidado ,
 y deja á Elena , que marche
 con su Paris á su salvo :
 eso de los cinco mil ,
 dejalo para el verano ,
 prevenga al viento las velas ,
 que importa más de un cuidado .
 Cuidado , hermano José ,
 que el pan bajo del sobaco
 te han oído , y así escapa
 antes que dé en tierra el santo .
 En tanto está un hombre bien ,
 en tuanto no es penetrado ,
 pero en otiendo el poste ,
 fuera , que apesta el olfato .
 No te fies de las liñas ,
 porque resbala el tejado ,
 y la escalera terrigana
 al bajar , con los garbanzos .
 En por te queda , que yo
 no puedo hablarte más claro ,
 sino que de presomido
 te echés al tronzado !
 Ya veo , que es Vos plantatis
 in deserto este trabajo ,
 pero pues Dios me lo dicta ,
 me precisa el no callarlo .
 Desban , y abríla á las doce
 de aqueste presente año
 de seiscientos con mil
 y treinta y seis por el rabo .
 Don Jaime , Justo , y Honrado .



SONETO

AL ESTADO PRESENTE



Inglaterra: se rebobesta en hacer cocos:
 Italia: los ensarta en sus rosarios:
 España: se ceta haciendo calendarios:
 Y la Francia: los vuelve á todos locos:
 Austria: pide socorros, y dan pocos:
 Proyechos de la Olanda estrafalarios:
 Dinamarca, y Anover: andan raros:
 Prusia, y Baviera: dando soplamocos:
 Saboyá: está en espera, como el gato:
 A Venecia: le dan por donde peca:
 A Portugal, se ofrece á cualquier tralo:
 Saccafridos, una muera, y otra muera:
 Moscoviat: está metida en un zapato:
 Y anda el turco, y Thomas de ceca, en meca.



BIOGRAFIA DE DON MANUEL PEREZ DE SAAVA



... de Sava, nacido en Madrid el año de 1715, estudió en la Universidad de Alcalá, donde se graduó en leyes. Fue secretario de la Real Academia de la Lengua Española, y ocupó diversos cargos en el gobierno de España. Su obra más importante es la historia de la literatura española, que se publicó en 1780.

... de Sava, nacido en Madrid el año de 1715, estudió en la Universidad de Alcalá, donde se graduó en leyes. Fue secretario de la Real Academia de la Lengua Española, y ocupó diversos cargos en el gobierno de España. Su obra más importante es la historia de la literatura española, que se publicó en 1780.



En el año de 1810, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1812 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1812.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1812, y en 1813 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1813.

En 1814, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1815 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1815.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1815, y en 1816 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1816.

En 1817, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1818 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1818.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1818, y en 1819 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1819.

En 1820, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1821 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1821.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1821, y en 1822 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1822.

En 1823, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1824 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1824.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1824, y en 1825 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1825.

En 1826, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1827 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1827.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1827, y en 1828 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1828.

En 1829, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1830 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1830.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1830, y en 1831 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1831.

En 1832, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1833 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1833.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1833, y en 1834 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1834.

En 1835, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1836 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1836.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1836, y en 1837 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1837.

En 1838, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1839 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1839.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1839, y en 1840 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1840.

En 1841, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1842 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1842.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1842, y en 1843 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1843.

En 1844, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1845 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1845.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1845, y en 1846 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1846.

En 1847, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1848 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1848.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1848, y en 1849 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1849.

En 1850, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1851 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1851.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1851, y en 1852 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1852.

En 1853, cuando se celebró el primer Congreso de la independencia, se le encargó de redactar el programa de la revolución, y en 1854 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1854.

Después de esto, se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1854, y en 1855 se le encargó de redactar el primer borrador de la Constitución de 1855.

BIOGRAFIA

DE DON MANUEL FREIRE DE SIENA,

Ó SEA

F. MANUEL DE SAN JOSÉ,

CARNELITA DE CALLE

ATOR DEL BUENDE CRISTO

DE

MADRID.

DE



OS grandes ingenios han sido en todos tiempos objeto de la envidia de sus iguales, y de la tiranía de sus superiores. Más la envidia se ha enseñado con el nombre que yace confundido en medio de la multitud, ni el magnate temió su crítica severa. De aquí es que son recíprocos, el injenio y la desgracia. Nuestra España es una de las naciones en que más exactamente se observa este paralelo lamentable, y no hay siglo, época ni reinado, en que no se cuenten tantos perseguidos como hombres de mérito.

Entre los varios que sobresalieron á principios del siglo diez y ocho fue Freire de Silva, jóven portugués, cuya biografía presentamos á nuestros lectores en el tomo segundo de esta obra segun la tenemos manuscrita de aquel tiempo.

Para formar una idea exacta de la grandeza de alma del jóven portugués, del mérito literario y político del autor del *Duque de Critica de Madrid* es necesario recordar á nuestros lectores varios acontecimientos que creemos indispensables para formar una idea exacta de la situacion de la Monarquía Española, al tiempo de escribirse tan verdadera y punzante sátira.

A la muerte de Carlos II el hechizado quedó la España á merced de dos pretendientes poderosos, el Austria, y la Francia. La prolongada posesion de la primera, el catálogo de reyes justos, y de felices guerreros, que podia presentarse, el número de bienes y de felicidades que habia derramado sobre el pueblo Español, eran títulos, mas que légitimos que podian presentarse á una nacion entusiasmada por sus reyes, para merecer una acogida favorable.

Carlos II cediendo, no á los impulsos de su corazon, sino á los consejos de la Francia, del P. Froulan Diaz y del inquisidor general Rocaberti, otorgó su testamento en favor del duque de Anjiou, siendo reconocido inmediatamente por el duque de Saboya, y demas principes de Italia, de las repúblicas de Venecia, Génova, de los cantones Suizos; Duca, Ragusa, y aun de la Holanda. El nuevo Pontífice Clemente undécimo reconoció tambien al nuevo monarca, juntamente con los reyes de Suecia, Polonia, Dinamarca, Prusia, Portugal, Inglaterra, y los Electores de Baviera, Colonia, el Duque de Lorena, y de Brunswick.

El emperador Leopoldo herido vivamente con tan inesperada resolucion, trató de tomar una determinacion pronta, y eficaz aunque por entonces fue en vano.

Luis XIV escribió á todos los principes de Europa para temer con fundamento, una terrible sucesion de violencias, de pactos y solemnes juramentos. Mas él se disculpó á pretexto de que de esta suerte la España jamas comprometeria en adelante el equilibrio Europeo; y que de no desmembrarla segun habian convenido anteriormente con sus aliados, era el medio mas apropiado tenerla á la tutela de la Francia, para protegerla cuando

la corona de su nieto se ciliase, ó sujetarla cuando quisiera dar muestras de su anterior poderío. Tales fueron los que Luis XIV alegó para que á su nieto se le dejase en pacífica posesión del trono Español. En los primeros pasos del nuevo rey, el de la casa de Borbon, fue manifestar su encopio contra de su tía, viuda, el Almirante de Castilla, el conde de Oropesa, y el inquisidor general, desterrándolos, ó quitándolos á lo menos disimulados, y restoró el número de criados, que para suministrar los gastos del tesoro, sino era el objeto de su odio, á sumas considerables para el caso de que estallase una revolución contra sus derechos. En el mismo reinado, estos procedimientos de Felipe, y la insolencia del Cardinal Borcosecero, aumentó el descontento de la Corte de España, acostumbrada á la magnificencia, y afabilidad de los Austriacos, como lo sabían los Catalanes en su nuevo virrey hermano del Cardinal, hombre de condición áspera, y acundada, y que juzgó mejor á la provincia más valiente, y liberal, por medio del terror. Todo era nuevo incómodo para un pueblo que se veía heredado, como si fuera un esclavo, por una casa estraña, y que tan mal se adaptaba la estimación de los Españoles.

Inmediatamente se formó una secreta camarilla, compuesta de franceses, y francesada, donde se trataban asuntos favorables á la Francia, y cuando menos indiferentes á la España. El cardenal que fue el que ayudó á los franceses á no dejar el trono, y darle sus premeditados consejos, fue uno de las primeras víctimas sacrificadas, suerte que tuvieron después cuantos se opusieron su ejemplo.

A pretexto de mejorar la Hacienda, y de reducir los gastos del Erario, quitó de sus destinos un hin número de empleados beneméritos, quedando sumidas en la indigencia millares de familias, que no tenían otro delito, sino no ser parciales de la Francia. Jamás se había visto en España escándalo semejante, hasta el reinado de Felipe. Se aumentó el número de esbirros, y comisarios para exigir las contribuciones, y perseguir á los descontentos, cargando á los pueblos con dietas, contribuciones etc. y persiguiendo y encarcelando al que tenía la debilidad de manifestarse en público, desafecto al nuevo rey.

El rey de Francia era en verdad el que regia la monarquía, el Cardenal recibía sus instrucciones, de las que no se separaba

jamás, á no ser en el caso de molestar á los Españoles, que lo hacían con todo su corazón.

Todas estas noticias exageradas en parte, llegaron al Austria, y mientras los Españoles sufrían el pasado yugo de un monarca joven, y que nada se interesaba por su suerte, los Austriacos reclutaban tropas y preparaban una terrible guerra.

España, Francia y Portugal hicieron tratados de alianza, mas desolidaron de cubrir y fortificar los principales puntos, y fortalezas, de suerte que la misma seguridad fue su ruina. La marina Española estaba reducida á la nulidad, no era aquella marina temible en otros tiempos que habia hecho ondear el pabellon Español en mares desconocidos y remotos, y que habia enarbolado la bandera Española en otro emisferio; era una marina mezquina reducida á unos galeones, seis galeras, consumidas por el tiempo, y algunas naves destinadas al comercio de indias. Las plazas estaban sin guarniciones, y apenas llegaban los soldados que estaban á sueldo al número de veinte mil.

La guerra principió á encenderse, los franceses advirtos de disponer en la Corte de España pedían sumas considerables que no podia soportar la nacion; se nombró á Orri de nacion francés, intendente general para administrar los caudales aumentándose con esto el disgusto de los Españoles.

El marqués de Villena, hombre injenuo, y amante de su patria fue de opinion que se juntasen Cortes generales en Castilla, las cuales decretarian los nuevos impuestos, que se pedian, estableciendo al mismo tiempo nuevas leyes, conformes á la necesidad de la época, y prestando el homenaje si era necesario para afianzar la corona en la cabeza de Felipe.

Que era preciso otorgar á los pueblos sus fueros, para que estos á su vez prestasen el juramento de fidelidad al nuevo soberano.

Esta proposicion que fue examinada en consejo de Ministros, fue desechada por creer á las exigencias del rey de Francia, que decia no debian los pueblos intervenir en los asuntos de la autoridad real, ni darles ocasion de que pudiesen unos fueros que la debilitan, y tal vez les abre el deseo de ostentar lo que valen.

Se dió un decreto, declarandó no era conveniente atender el estado de la nacion el juntar Cortes, lo que acabó de exaltar los ánimos de los Catalanes y Aragoneses principalmente, pues

los Castellanos de muy pacíficos, ocultaron su resentimiento. No pudo llevarse á debido efecto esta resolución, porque al paso de los reyes por Barcelona y Aragón á su regreso, después del matrimonio del rey con Doña María Luisa de Saboya, tuvo que conceder las Cortes, á trueque de apaciguar los ánimos de ambas de exasperados, y propensos á la sedición. No llegaron las Cortes los deseos de estas provincias que esperaban el cumplimiento de las ofertas del rey.

Todos estos primeros pasos desacertados y vacilantes eran otros tantos medios de aumentar el entusiasmo de los Españoles en favor de la casa de Austria, y de sacar de ellos, todo el partido favorable á su causa. La Inglaterra por su parte estaba quejosa del rey de Francia, á causa de haber reconocido á Jacobo III. por rey. Hizo recluta de tropas, armó una escuadra de navios, que se entregaron al Almirante Rooch, y se entabló la liga con el Cesar, los Olandeses, el duque de Hannover, y el de Nechburg.

España se puso en expectativa de semejantes preparativos, pues el solo apellido de Austria, era suficiente para favorecer la causa de los aliados, y de poner en derrota al rey Felipe.

En Nápoles había estallado una sedición que fue sofocada por el duque de Medina Celi, virrey entonces de aquel Reino; mas no por eso quedó apagada el fuego, sino oculto entre cenizas, y mucho mas, cuando la intolerable soberbia, y altanería del duque, unida á la conducta que observaba con dos mujeres hermanas, de baja esfera, llamadas Anjela Georgina, y Bárbara, las cuales fiadas en el favor del duque, habían alarde de su deshonestidad, igualándose con las señoras de primera distincion de Nápoles, tan celosas de su linaje, y esclarecimiento. Las gracias y la justicia, se vendian por mano de estas dos mujeres, de suerte que el odio contra Felipe se aumentaba mas y mas por la conducta del duque. Esto, apresuró la liga que se hizo en los términos siguientes:

Que se haria la guerra contra Felipe de Borbon hasta cobrarle del territorio Español. Que los confederados tendrían como en depósito los reinos ó provincias que se ganasen hasta la conclusion de la guerra, y que de común acuerdo se daría legitimo rey á España.

Así se emprendió la guerra mas terrible que se había visto en muchos siglos, reservándose para sí los ingleses á Menorca, Mahon, Gibraltar, Ceuta, y una tercera parte de las Indias.

los Holandeses los estados de Flaades; el emperador los estados de Milan, y lo demás de la Monarquía Española, y lo que restaba de América el pretendiente Carlos. La guerra se aumentó en Italia, por el mismo motivo Felipe dejó por Gobernadora del Reino á su esposa, se dirigió á Nápoles, y se casó con el rey de Nápoles.

La reina presidió las Cortes de Aragon, confirmó sus privilegios, y no de voluntad, sino por la necesidad que tenía de tan robustos y leales brazos para sostener su corona vacilante.

El rey Felipe en Nápoles fue tan desgraciado en contentar á sus súbditos como lo había sido en España. Todas las medidas que tomó para tranquilizar los ánimos, y aliviar á los pueblos, produjeron efecto contrario.

Los negocios de España entretanto iban de peor condición con las rivalidades del Cardenal Portocarrero, y del conde de Montallano; se desatendia el bienestar de los pueblos. La Francia protegía al Cardenal, y la reina ayudada de la princesa Ursini, su favorita, apoyaba al conde. El intendente general Orri enviado de Francia no se descuidaba en aumentar su poder, en vez de aumentar el crédito de la nación planteando las economías que eran de imperiosa necesidad.

En las costas de Galicia acababa de perecer los restos de la armada Española, con pérdida de más de dos mil franceses, y españoles; cuya noticia determinó á Felipe á regresar á España.

La Corte cada vez mas intrigante, y mas llena de ambiciosos que se disputaban el poder. El rey trajo consigo al conde de Etre embajador de Francia, que desde su llegada pretendia prevalecer sobre Portocarrero antiguo favorito, y sobre el conde de Montallano que unido á la princesa de Ursini, y á la reina principiaba á hacerse temible.

Suerte desgraciada la de nuestra nación que todas sus disensiones y alteraciones civiles sean mas bien efecto de ambición y codicia estrangera, que de mala voluntad de sus naturales. Los franceses en quienes la ambición no tiene límites creyeron desde la entrada de los Borbones en España que nuestra patria era una colonia suya, y sujeta á sus caprichos, y á sus intereses, y esta tutela inaugurada entonces no se interrumpió por desgracia.

Crecía cada vez mas la odiosidad contra los franceses á medida que estos aumentaban su poder, y extendian su dominación en todos los ramos de gobierno.

El rey de Portugal que al principio había firmado la alianza en calidad de potencia neutral, se decidió finalmente á favor de los derechos del Austria. Se hicieron preparativos en las fronteras Portuguesas y Españolas, fortificándose varias plazas, reuniendo tropas á Extremadura, y viniendo de Francia dos mil hombres, que eran otras tantas razobes mas: con las que Felipe pretendia contestar á los Españoles, de la legitimidad de sus derechos.

En Portugal no se olvidaban las levas, y en Italia eran los franceses derrotados, é inundados con las aguas del Po; y la pericia militar del príncipe Eugenio. El duque de Saboya se adhirió á la causa de los Austríacos, podia decirse con veracidad, que la Europa entera, por mar y tierra había levantado bandera contra la Francia y Holanda, que cada vez aumentaba el número de los descontentos en su reino, á la par que daba mayores honras á los franceses.

En Viena se reconoció solemnemente por rey de España, al archiduque Carlos de Austria, y los españoles amantes de la antigua casa de España cobraron alientos y entusiasmo. La guerra iba en aumento, y la decision era dudosa, mientras tanto la Corte Española no pensaba en otra cosa, que en adquirir honores y distinciones, y aumentar el gravamen de los pueblos que cada vez mas enemigos del nuevo rey, suspiraban por los Austríacos, y mucho mas los Catalanes que veian en él un aspo del cielo destinado á sacrificarse por el gobierno. Soló se confirmó mas esta opinion, en fenómeno singular que se presentó sobre Barcelona, y fue que en un día hernido á sereno del mes de setiembre se vió sobre aquella capital un formidable globo de fuego, cuyo centro era del color de sangre, rodeado por todas partes de una nube algo clara, á la cual rodeaba otro cerco exterior de un negro obscuro, y formidable. Así perteneció este fenómeno terrible en opinion al sol por espacio de mas de una hora. Estendiéndose despues el cerco negro por todo el horizonte, y el centro desde apartó el foco del fuego se inflamó mucho mas, y se consiguió quanto la tropa iba. Oyéronse inmediatamente detonaciones espantosas, é una granja de tiros de cañon y fusilería, que parecian el ruido de una batalla, cesando el ruido por algunos ratos, y aumentando, ó variando por mucho tiempo aun despues de haber desaparecido el mencionado fenómeno.

Llegó á Madrid la noticia, y todos lo atribuyeron á las desgracias que amenazaban á España en el nuevo reinado, y con particularidad á los catalanes, que entusiasmados cada vez mas, aborrecian á los Borbones nuevamente.

Las intrigas palaciegas se aumentaban, no habia dos que pensasen de un mismo modo, y si los magates se unian alguna vez por casualidad, era para derribar á alguno, cuyo poder les causaba celos, el cual destruido, se desunian otra vez y principiaban á hacerse mas cruel guerra.

Montellano con el favor de la princesa Ursina habia sido nombrado presidente de Castilla, y Veraguas de órdenes el primero como instrumento que necesitaba la princesa, y el segundo por efecto de sus humildes é indecentes obsequios.

Ademas de la presidencia del consejo de Castilla tenia Montellano entrada en el consejo de gabinete, porque el consejo de Flandes habia sido suprimido por consejo de los franceses. Todas estas innovaciones que aun quando fueran muy oportunas se sabia ciertamente que eran efecto de la política francesa, exasperaban mas los ánimos, aumentaba el número de los descontentos, y empeoraba la causa de Felipe. El Cardenal de Eire extralimitándose de su mision de embajador de Francia, era mas que ministro de España, y mas que el monarca mismo. Disimulaban algunos mas tímidos, otros expresaban su resentimiento, mas unos y otros se inclinaban por el gobierno de los Austriacos, y maldetian el de Felipe. No fue de los que menos se distinguieron el conde de Meneses, ponderando por Andalucía y la Mancha los errores, ambición y males trascendentales del gobierno que regia entonces, y la clemencia y gobierno paternal de los Austriacos. Llegó á oídos de Montellano y mandó prenderle, mas Meneses escapó de manos de los esbirros y se refugió en Aragon y Valencia.

La nobleza que al principio habia concebido mejores esperanzas del gobierno de Felipe, principió tambien á inclinarse al Archiduque, temerosa de que llegase un dia á triunfar y les quitára sus privilegios. Todo era vacilar, todo dudar, en semejante estado de cosas, ni aun los que se hallaban en el poder se atrevian á resolverse en sus deliberaciones, temerosos de aumentar los enemigos, y de atraer contra si mayor número de los Austriacos.

Las intrigas de palacio se aumentaban, el Cardenal de Eire

fue llamado á París, por manejos secretos de la princesa de Ursini y de un sobrino suyo, que le sucedió en el cargo de embajador, y que de este modo pagó anteriores beneficios que habia recibido de su tio. Mas adelante dió el mismo pago á la princesa intrigando con el rey de Francia para hacerla salir de España.

Carlos de Austria habia llegado á Portugal donde fue reconocido por rey de España, y recibió el homenaje de los Españoles residentes en aquel reyno.

La suerte de las armas era indecisa en España y Portugal, y se ensangrentaba en Alemania; al mismo tiempo que Gibraltar era tomado por los ingleses, principiando desde entonces á caerse los diamantes de la corona Española. Las escuadras inglesas y francesas, habian chocado en el Mediterraneo ignorándose de cierto de quien fuese la victoria.

Montellano continuaba engrandeciéndose, habiendo conseguido hacer salir de la córte al Cardenal Portocarrero. La reina queria volviere á su lado la princesa Ursini, mas Montellano y el rey de Francia no eran de ese parecer, el primero porque le hacia sombra la favorita, y el segundo porque la consideraba enemiga de la Francia.

Orri acababa de suprimir la guardia de la cuchilla, y formó en su lugar los guardias del rey, dando motivo á varios disgustos entre los nobles, particularmente entre los marqueses de Laconi, y de Villasor; lo que pasando el tiempo dió margen á la pérdida de Cerdeña.

La Francia se iba cansando de guerra, y todos convenian en que no era político aventurar lo propio para defender lo ageno. Los coaligados adquirian nuevos laureles que les daba mas brio, y no daban oidos á proposiciones de paz que no fuera segun sus instrucciones. Felipe desamparado de los suyos tenia que entregarse enteramente en los brazos de la Francia, y seguir en todo los consejos de su abuelo. Esto irritaba mas á los Españoles cansados de guerras, y de intrigas palaciegas. Se hablaba ya públicamente en Madrid contra la marcha del gobierno, se insultaba personalmente á los franceses que valentados con el apoyo del gobierno cometian algunos desacatos y hacian alarde de su dominacion. El embajador de Francia, pedia al rey castigase con rigor á los que de algun modo provocasen á los franceses, y aun pedia la separacion de algunos

empleados públicos, que mas amantes de la independencia nacional que de los intereses de los Borbones, miraban con enojo, el tono altanero, é insultante de los franceses. Se hizo variación en el ministerio, y se separó á algunos menos afectos á la Francia, aunque no tubo el embajador francés la intervencion que hubiera deseado.

Para impedir la vuelta á España de la Princesa Ursini, se obligó á la reina á nombrar camarera recayendo la eleccion, en la duquesa viuda de Bejar señora de sólida virtud, enemiga de intrigas palaciegas, y desengañada de la Côte, que por gozar de una completa tranquilidad, se habia retirado á vivir en sus estados, y no queria de modo alguno admitir empleo del gobierno.

No obstante las vivas instancias del rey, y las persuasiones de sus amigos y parientes, que la manifestaron la imperiosa necesidad, que tenia de sacrificar su reposo al bien público, la obligaron á aceptar un cargo odioso para ella, y que obtuvo poco tiempo, porque la reina que no olvidaba á la Princesa Ursini, no paró un momento hasta vencer todos los obstáculos que se oponian á su regreso á España.

Llegó este día deseado de la reina, y fué recibida en la Côte con demostraciones públicas de alegría, cual hasta entonces no se habia visto con súbdito alguno. Fue restituida á sus honores, empleos, y distinciones, aumentándose si cabe su poder, y haciendo variaciones en los empleados de palacio, con escándalo de los españoles, acostumbrados á mirar el sagrado de los funcionarios públicos, y de la casa real, como un sacerdocio independiente de la política, y extraño á las cuestiones de gabinete. Desde la entrada de los Borbones en España data esta práctica perniciosa, no bastando á un empleado, tener conocimientos suficientes, portarse con honradez, y ejecutar ciegame las órdenes del gobierno, para creerse seguro en su destino, es preciso que sea amigo personal del ministro, y de su faccion; de aqui el aumento de pretendientes, y de cesantes que obstruyen las antesalas de los ministerios, y que gravitan sobre el pueblo que trabaja, y sufre las cargas del estado. Desgraciadamente continuaba esta desmoralizacion á la par que la Francia continuaba en su marcha de tutoría, á pretexto de pactos de familia, y de proteccion.

El duque de Montellano hizo dimision de la Presidencia,



mas no la admitió el rey, sino despues de reiteradas conferencias en las que se siguió el parecer de la Princesa.

Sucedíole Ronquillo que por la aspereza de su jenio, y su fidelidad al rey creyeron los franceses seria favorable á su causa; mas Ronquillo á pesar de su austeridad, y de su jenio dominante era español y no podia olvidar que debia mas á su patria que á los franceses.

El Emperador Leopoldo habia muerto, y su hijo José subió al trono reconocido por toda la Europa menos de Francia, y de su servil aliada la España. La guerra no obstante continuaba con la misma fuerza, aumentándose los preparativos. Cataluña, Aragon, y Valencia en masa sin esceptuar el pueblo, nobles y el clero secular, y regular proclamaban á Carlos de Austria, únicamente los jesuitas eran partidarios de los franceses.

En las costas de Cataluña habia desembarcado el Archiducque Carlos, y todo el Principado se adhirió al momento á su causa, cometiéndose los crímenes mas atroces que pueden imaginarse en una nacion que se decia católica. Tal era el encono del pueblo contra el reinado de Felipe.

Los nobles seguian la causa de los Borbones, entre los que se numeran los condes de Cervellon, de Beljida, de Palma, y el de Parsent: mas nada pudo bastar para que el pueblo aclamase á Carlos por rey.

En Madrid habia principiado á resentirse la nobleza por ciertas ofensas procedentes de la etiqueta de corte. El marqués de Leganés, habia sido conducido prisionero á Francia solo por haber dicho *que era cosa fuerte sacar la espada contra la casa de Austria á quien tantos beneficios debía la suya*. Ademas se trató de que los franceses dieran la guarnicion de las plazas de San Sebastian, Santander, San Lucar y toda la costa de Guipuzcoa y Vizcaya. Esta manifiesta desconfianza de la lealtad Española manifestada por Felipe, hirió notablemente á los españoles, creyéndose justamente ofendidos, y tratados como traidores. El Embajador francés habló con desprecio de la nacion Española, afirmó que la consolidacion de la casa de Borbon en España pendia únicamente de las armas francesas, y se mostró de tal suerte resentido de la España que mas podia decirse era un enemigo declarado que representante de una potencia amiga.

Estendióse la desconfianza al rey Felipe, que miraba á todos los Españoles como desafectos á su persona, como se estendia y

propagaba la rebelion contra sus derechos. Carlos poseia ya los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, los cuales entusiasmadados y unidos estrechamente ponian en gran conflicto á Castilla.

Determinó el rey dejar la Córte lo que acabó de desaminar á sus partidarios. Las tropas de los aliados entraron en Madrid donde descansando de las fatigas de la guerra, se entregaron á los placeres, en disposicion que habia en los hospitales mas de seis mil enfermos de mujeres.

El conde de Santa Cruz habia hecho que se perdiera Cartagena, y que proclamaran á Carlos. córrese la voz de que Felipe se retiraba á Francia con su abuelo, lo que aumentó la desercion escandalosamente.

El rey Felipe, viéndose casi abandonado recurrió al último esfuerzo, juntó sus tropas y las arengó bañados en lágrimas asegurándoles que no abandonaria á sus vasallos, mientras le quedase el último escuadron de caballeria, con el cual pensaba morir peleando. Contribuyó mucho este paso á dar ánimo á sus soldados, pudiendo decirse que desde este dia la desercion fue mucho menor, y los sucesos de la guerra fueron mas favorables á Felipe; en disposicion que pudo volver la reina y la Córte á Madrid.

Por su parte el archiduque no habia podido evitar algunas desavenencias en su Córte, y esto unido á las victorias de las tropas de Felipe le ponian en una situacion dificultosa: tambien contribuyó mucho á decidirse los Españoles por Felipe el nacimiento del infante Luis Fernando, porque de algun modo veian asegurada la sucesion al trono.

Mas para acabar de consolidar su dominacion en España, ayudó enteramente la muerte del Emperador José por la cual el archiduque heredaba el imperio, y mudaba los negocios de Europa. La Emperatriz Eleonora que anhelaba sacar al archiduque de España, donde las disensiones intestinas y la corrupcion no hacian envidiable la posesion de un trono que cada vez se aminoraba mas; se aprovechó de esta ocasion para persuadirle la necesidad de su presencia en Alemania. Partió por último el archiduque de España, con gran sentimiento de los Españoles, particularmente de los Catalanes Valencianos y Aragoneses.

Los Catalanes en vez de someterse obligados de las circunstancias; fueron fieles á sus juramentos hasta el último extremo.

y Felipe tubo que conquistar la provincia mas industriosa de España.

Puesto en pacífica posesion de la España, Felipe gobernó como buen rey, siempre sujeto á la Francia.

La reina murió por este tiempo llenando de luto y desconsuelo el corazon del rey que la amaba tiernamente. Con su muerte variaron enteramente las cosas de palacio, y mucho mas cuando Felipe impulsado tanto por razones de estado como por propia conveniencia, determinó casarse con la Princesa Isabel Farnesio. Lo mas gracioso era que la Princesa Ursini habia promovido este casamiento y fue la primera victima del jeno orgulloso y dominante de la nueva reina.

La Princesa Ursini salió á recibir á la nueva soberana á Jaque, y como despues de los cumplimientos debidos á su reina la advirtiese que el prendido que llevaba no era de moda; la reina ardiendo en ira, se levantó de su asiento, y á grandes voces mandó al jefe de la guardia que se la quitasen de adelante, y que subiéndola á un coche, la sacasen aquella misma noche fuera de los límites de España. La orden fue obedecida segun fue mandada, asi terminó su carrera política esta Princesa á quien no se la puede negar su singular talento.

De este modo la Francia se vió tambien libre de la Princesa á quien siempre habia mirado como enemiga. Lo primero que hizo Felipe fue dar un decreto asegurando habia sido mal informado al dar varios decretos en el gobierno anterior, de este modo se llamó á engaño Felipe y cohonestó sus determinaciones.

Con este motivo se hizo salir de España á otros sujetos entre ellos el ministro Orri, y la reina se halló rodeada de nuevos adúladores que monopolizaron la monarquía á su placer.

A este tiempo se habia separado del servicio de las armas D. Manuel Freire de Silva, jóven y esforzado portugués que habia seguido la causa de los Austriacos, y que desengañado de la inconstancia de la fortuna, tomára el hábito de religioso Carmelita Descalzo en la Provincia de Navarra.

La casualidad ó quizás miras políticas del rey de Portugal que conocia su mérito y relevantes prendas le hicieron establecerse en Madrid donde pudo observar de cerca las intrigas palaciegas. Dió por lo tanto en escribir sus sátiras punzantes con el seudónimo del Duende que nuestros lectores á pesar de la

Distancia que nos separan de aquella época han leído con gusto, admirando en algunas partes la buena versificación, y en todas la erudición, y sus conocimientos diplomáticos nada comunes, y dignos de admiración en un hombre, encerrado en la soledad de un claustro.

Hemos querido presentar brevemente este cuadro histórico del reinado de Felipe V. para que nuestros lectores puedan formar idea clara y exacta del espíritu de los Españoles, en aquella época. Amantes de sus reyes olvidaron tarde cuanto debían á la casa de Austria, y les costó mucho acostumbrarse á la política de la casa de Borbon.

En cuanto á la vida del Duende, no hemos querido alterar cosa alguna, del manuscrito orijinal que existía en nuestro poder, porque sería desvirtuar su mérito y quitarle aquel sabor antiguo que marca tan claramente las costumbres de la época en que se escribió.





on el ejército de tropas portuguesas, que á principio de este siglo XVIII bajaron á Castilla, á reforzar el de los aliados de la casa de Austria, en la célebre disputa de la sucesion de España, vino comandando una D. Manuel Freire de Silva, joven de nacimiento ilustre en Portugal; de ardimiento en las cosas de la guerra, no pequeño, de un ingenio sobresaliente: juntó á una superior cultura los baibenes, y lijereza de la inconstante fortuna, los peligros eminentes de la vida. En tantos reencuentros, y batallas, y los desengaños, no vulgares de aquel tiempo causaron tanto en lo interior de su ánimo, que apenas se firmó la paz en el congreso de Utrech, quando trató tambien de hacer la suya con el cielo, dando de mano á el mundo, y entrándose en los estrechos claustros de los descalzos del Carmen, en la Provincia de Navarra. Como no es mi intento referir en esta historia su vida religiosa, paso en el silencio su noviciado, estudios y empleos, en que le ocupó su Provincial, hasta que,

con licencia de sus superiores, pasando á la de Castilla la Nueva, se estableció en Madrid, no sin alguna conveniencia de la Côte de Lisboa, que, por ciertas criticas circunstancias, necesitaba en la nuestra, un hombre del talento del Padre Fr. Manuel de S. José (este es su nombre Monástico) que sin el exterior aparato de ministro, manejase con igual disimulo y destreza, sus políticos intereses.

El gran aplauso con que era oido de todos en el púlpito; lo sazonado de su erudita conversacion; su trato, y modo relijioso, sin afectacion; su talento, y singular habilidad en el manejo de cualquiera negocio dificil, y escabroso; y en fin la universidad de sus escogidas prendas, le hicieron luego considerar de los suyos por un sujeto de estimado aprecio, y de los seglares mas calificados por un hombre de la primera recomendacion, tanto, que en el año de 1734 el difinitorio jeneral, de su órden, le confió un negocio muy grave, para el que era necesario pasar á Portugal, y detenerse algunos meses en su Côte de Lisboa.

En ella se mereció igual aplauso, que en Madrid, y se notó, que los primeros magnates de aquel reino, le buscaban á porfia.

Concluida á satisfacion de su órden, la comision que se le habia encargado, y estando para partir á Castilla, le encomendó el Escmo. Señor Conde de Villanueva, magnate, no solo de los mayores, sino tambien el mas rico de Portugal, el casamiento de su unijénita, con el segundo de la Escma. Señora Duquesa de Veraguas, y Wervich, dama primera, y la mas confidente de la reina de España Doña Isabel Farnesio.

Este matrimonio era en aquel tiempo, de un interés considerable; porque ademas de las prendas personales de la Señora, y la desmedida grandeza, y opulencia de su casa, que era única heredera, era presuntiva á toda la de los condes de Cadaval: unida en una estas dos casas, podian causar celos, aun á la del rey, por lo que S. M. Portuguesa mandó espresamente á el de Villanueva, tratase de casar á su hija en el reino, y que no pensase darla á un Castellano, pues es ley espresa de aquel país, que las hembras no hereden trasversalmente, casando con estranjeros, y casando esta señora con el segundo de Veraguas, se impedia nada la temida union. Por este mismo motivo, jamás quiso el rey D. Juan V. admitir las súplicas de su sobrino el conde de Zellons, que la pedia en casamiento, con instancia.

Encargado de este, y otros negocios, el P. Fr. Manuel, bajó á Madrid, y le empezó á tratar de palabra, y por escrito la de Veraguas. Para esta era de un gran singular consuelo dar un segundo á la de Villanueva, y mas lo era para la reina de España el considerar, que de esta suerte ponía sin pretenderlo, cerca de su hija la Princesa del Brasil, un sujeto tan de su confianza: por eso, lejos de hallar repugnancia en Palacio, todo lo halló fácil, y llano en cuanto á lo sustancial de la alianza, y solo habia que arreglar algunas, no graves, circunstancias, en que á el padre le pareció no habia tropiezo.

Parecióle debido el que de todo fuese sabedora la serenísima Princesa de Asturias Doña Maria Bárbara, y que tubiese parte en la negociacion de este contrato S. A. R. pues por hija del rey de Portugal, la precision y la urbanidad lo pedian de justicia, y mas, cuando la reina Doña Isabel se introducía en el negocio tan de veras, pero antes de dar cuenta á la Princesa, avisó el padre de su determinacion á la de Veraguas, y esta á la reina, la que con natural desenfado respondió, que no eran necesarios tantos interlocutores, y dió orden á la de Veraguas mandase á el P. Fr. Manuel desistiese en su pretendido aviso, y que hablase por si solo en la negociacion.

No comprendiendo el padre conducta tan irregular, y ofendido de tan indebida exclusion, el desprecio que se hacia de S. A. R. dió aviso á el rey D. Juan de lo que pasaba, y entre tanto proseguía (aunque con alguna lentitud) en la pretendida boda. Ofendido el rey D. Juan de ver un desprecio tan claro de su Real Persona en lo de su hija, trató prontamente de tomarse una completa satisfaccion, mandando luego, luego casar á la de Villanueva con el tercer hijo de la casa de Tabora, muy inferior en todo al segundo de Veraguas, para que así fuese mas sensible á la reina Doña Isabel el desastre, y mas conocido el golpe.

En efecto, cuando en Madrid se trataba la conclusion del negocio tratado, se recibió aviso de estar ya efectuada la boda en Portugal. Este no esperado retiro (que á boca llena llamaban grosería) picó á nuestra reina Farnesio tan vivamente, no tanto contra el Padre, quanto contra el rey mismo, de quien inmediatamente conocia venir la pretendida injuria, que acaso era una represalia,

Irritada pues contra el monarca Portugués la reina Doña

Isabel, aguardaba solo se le presentase alguna buena ocasion, en que le hiciese ver los terribles efectos de su ánimo indignado. A pocos dias se le ofreció la mejor y mas propia de su venganza, pues por el carnabal de aquel mismo año de 1735, pasando un reo conducido de algunos soldados para la cárcel de córte, los domésticos de librea del embajador de Portugal el señor de Belmonte, le arrebataron de las manos de los conductores y le dieron el asilo de la casa embajatriz al pasar por ella.

Este lance y sus resultas piden una exacta relacion del hecho, tanto mas, quanto por entonces la lisonja dió riendas libres á la mentira, pintando en los manifiestos, que dió á luz el ministro español D. José Patiño con unos vivos tan distantes de la verdad, que fueron la risa, y el escarnio de todos los desapasionados, y de los que sabian muy por menor todas las circunstancias del caso. Es verdad, que como era una cosa tan oculta; la que asi movía á la reina, y la hacia atropellar todas las leyes y derechos de las jentes, muchos creyeron culpado al embajador de Portugal; pero en realidad estaba tan inocente del atentado de sus lacayos, como ignorante de los resentimientos de la reina, pues jamás supo cosa del frustrado matrimonio, ni de la satisfaccion que su amo el rey se habia tomado: si por entonces corrieron por lisonja, ó por temor, tan libres las falsedades, mudado el tiempo es preciso tenga su lugar la verdad: el caso pues, pasó de esta manera.

De la villa de Arjete, distante cinco leguas de Madrid, la justicia ordinaria trajo un homicida, y al entrar por la puerta de Alcalá, le entregaron los alcaldes á una patrulla de soldados; para que lo condujesen á la cárcel. El hombre venia sobre un pollino bien asegurado con sogas, y ligados los pies con grillos, que atravesaban por debajo de la barriga del asno. Al ver este espectáculo una infinidad de jentes ociosas, que estaban tomando el sol, y viendo las diversidades del paseo, en la puentecilla, que está en este paraje empezaron á vocear, y rechiflar á los soldados, y aun á decir, que no pasarian seguros por la puente, pues el carnaval alguna iudulgencia permitia en los malchoures: por eso los soldados, evitando el paso del puente, pasaron por el arroyo: en él estaban algunos lacayos del embajador Belmonte, y á imitacion de la burla, que los paisanos hacian arriba, ellos continuaban en el vado, insultando á los sol-

dados, y amenazádoles sino dejaban libre á el reo; sobre todo, les dijeron que si osaban pasarle por la cera donde estaba la casa del embajador, que es la primera que está en la calle de Alcalá, y llaman la casa de Bejar, que se le arrancarían de sus manos, y le valdria el asilo de las armas, que estaban á la puerta.

Riéronse de estas brabatas los soldados, y continuaron su camino por la puerta misma del embajador. Los lacayos pusieron en ejecucion las amenazas, y acometiendo á los soldados, se confundió de tal suerte con la venida de las jentes el sitio, que el preso entró en el zaguan de la casa del embajador, que era el único paso libre, que le quedaba á la bestia en que iba á caballo. Madama la embajatriz estaba en el balcon, y al punto que notó la refriega de sus criados con los blanquillos, pasó al balcon, que caia á los jardines dando gritos, y clamaba diciendo: que se matan. El embajador que se hallaba con el enviado de Saboya, y otros ministros en el jardin, creyó al principio ser algun chasco de carnestolendas, y se resistió á salir; pero viendo que su esposa aseguraba con notables y extraordinarios estremos la cosa, se resolvieron á salir todos. Al llegar á la puerta de la calle hallaron, que huidos los blanquillos, estaba el preso, rodeado del vulgo, pidiendo misericordia y clemencia.

El embajador se informó de lo que habia pasado, y se mostró en estremo sentido del atropellamiento de sus jentes de librea. Tomó parecer de los ministros, que le acompañaban, y dando orden que al punto se le soltase, y depositase en el convento de la Trinidad, que no podia absolutamente desampararle, habiendo tomado el asilo de la casa embajatriz, llamó á los lacayos, que habian cometido el atentado, y quitádoles las libreas, les despidió de su servicio. No contento con esto, escribió á el presidente cardenal de Molina diciéndole cuán de su desaprobacion habia sido, luego que habia sabido todo lo que pasaba, y que para que su empenencia pudiese castigar á los agresores les habia quitado las libreas; y echado fuera de su casa, y servicio: el cardenal respondió á boca, que daría cuenta á S. M. que por entonces estaba en el Pardo.

Muy satisfecho de las tomadas providencias quedó el embajador Portugués, que como ignoraba las iras de la reina, contra su amo, creyó que no tendria el caso la menor resulta, y que antes bien se aplaudiria su conducta, como la aplaudian ya muchos

en Madrid, especialmente los que habian sido testigos del suceso. No se discurría así en el Pardo, como se vió el martes de aquel carnabal en que á las nueve de la mañana desembocando la calle del barquillo tres compañías de infantería, comandadas cada una por los tenientes, y el todo por un capitán, desfilaron á la casa del embajador, y tomando la puerta un fuerte destacamento con bayoneta calada, entró el resto por el palacio, haciendo presos á cuantos domésticos encontraban en cocinas, reposteras, y antesalas.

Calentándose al fuego de una chimenea estaba el embajador en compañía de un médico Portugués llamado Machado, y oyendo la bulla, creyendo que sus domésticos eran los autores, envió al médico á que los pusiese en orden, y les dijese de su parte, que se hiciesen cargo de que era muy temprano para dar principio al carnabal, y que madama su esposa estaba aun reposando. Al bajar Machado, se halló con un soldado que le instaba á que se rindiese: la respuesta del médico fue ganarle poco á poco el fusil, y tirando al soldado en tierra, cargarle de patadas y oprobrios. Llegaron mas soldados, y el se retiró á toda prisa á la sala seguido del capitán y algunos soldados.

A la vista del embajador se serenó algo la refriega, y queriendo informarse del caso tan atroz, dijo el capitán, que el no hacia sino ejecutar las órdenes de S. M. y que S. E. no llevase á mal, el que todos sus domésticos fuesen conducidos á la cárcel: el embajador pidió se le exiviese la orden; y el capitán respondió: que no se le habia dado por escrito, sino á boca: no esperaba yo (replicó el ministro) semejante violencia, y pues no me hallo en estado de resistirla á fuerza, tampoco quiero ser testigo de una accion, en que se violentan todos los derechos de las jentes, y que aun las mas bárbaras la abominarian para siempre. Dicho esto, volvió las espaldas al capitán, y afectando gran serenidad, se volvió á sentar al fuego prosiguiendo su conversacion con Machado.

Los soldados lo escudriñaron todo, sin perdonar (siquiera por la decencia del sexo, y calidad) las alcobas de la embajatriz y sus damas, que estaban en cama. Catorce domésticos, atados ignominiosamente, fueron llevados públicamente á la cárcel de córte, no dejando al embajador, ni un cocinero, que dispusiese la gran comida, para que tenia convidados los mas ministros extranjeros. Yo no sé, que accion mas fea se haya ejecutado en

el mundo político, ni los Españoles podemos dar mas excusa de esta barbaridad, que el desgobierno, y la tiranía despótica del móvil de tan pesado lance.

Al punto qua esto pasó, se enderezó el embajador al convento de los Carmelitas, y haciendo á el P. Fr. Manuel exacta relacion de todo lo sucedido, le pidió su consejo. El padre le respondió, que pues asi se hallaba atropellado el decoro de S. M. Portuguesa, hiciese al punto bajar sus Reales Armas de la puerta, y se saliese de Madrid á Caramanchel, aldea inmediata, desde donde se harian los convenientes recursos, y se esperararian las órdenes de Portugal. Aunque inocente el embajador, por lo tocante á este caso, temia que estando algo en desgracia de su rey, por otros motivos particulares, se perderia enteramente, y se atribuiria á alguna imprudencia suya, este suceso en Lisboa.

Consolóle el Padre, manifestándole la oculta causa, que asi movia á la reina, y que jamás se le podria presentar mejor coyuntura para que no fuese desatendido en su córte, pues al fin el rey D. Juan, por no dar á entender, que reprobaba la conducta de este lance, perdonaria los disgustos pasados.

Consolado asi el embajador, ejecutó á la letra el consejo del padre, y despachando postas á Lisboa, se salió de Madrid, y desde Caramanchel hizo una larga representacion á el ministro de España, y este respondió que lo practicado era de orden del rey, que castigaba asi el atentado del domingo próximo pasado.

Altamente herido el rey de un atropellamiento tan extraordinario, hizo cargo del al marqués de Campollano embajador de España en aquella Córte, quien respondió, que á él no se le habia dado cuenta de Madrid y que no podia responder á S. M. hasta tenerlo de S. M. católica. Este desprecio, y la serenidad con que en Madrid se procedia, como si lo hecho fuera de ninguna monta, irritó mas vivamente al monarca Portugués.

Al punto, viendo no se le daba la menor satisfacion, hizo que el P. Fr. Manuel le enviase una muy menuda relacion de todo el lance del atropellamiento de la casa de su ministro, y practicó lo mismo con el marqués de Campollano en Lisboa, observando las mismas circunstancias de tiempo, soldados y domésticos presos, á escepcion de no visitar las alcobas de la marquesa y sus damas, y dando orden al embajador, que saliese de

sus dominios en cierto número de dias, á proporcion de los que á su embajador se le señalaron en Madrid, para salir de España.

El señor de Belmonte al intimarle la órden de salir, se halló embarazado por falta de dineros; buscóselos el Padre, entregándole mil doblones, los que pagó de dos mil, que á pocos dias le vinieron de Lisboa. Toda esta agonía, y solicitud del Padre á favor del ministro Portugués, ofendió sumamente á la reina de España, que queria al señor de Belmonte reducido á un total desamparo de consejo y dinero, para que así fuese mayor la befa de su espulsion; no obstante por un efecto de política, mirando á baja ensangrentarse en tomar vengauza de un pobre fraile, le dejaron pacífico en Madrid, sin atender á que un hombre tan amante de su nacion, podria serles nocivo en la inevitable guerra con Portugal.

En efecto encendidas en muchos odios las dos coronas, hicieron marchar sus tropas á las fronteras. Portugal se hubiera visto en un extremo peligro, si ocupada España en la guerra de Italia, hubiera tomado de veras el negocio; pero se contentó por entonces, con solo poner miedo, haciendo desfilir un cuerpo de tropas hácia Badajoz, y armando en Cádiz una pequeña escuadra destinada para tomar el importante Puerto de Peniche. Este era un golpe fatal, si se lograba dar á tiempo, pues dejaba libre la entrada de Lisboa, incapaz por si de grande resistencia; por eso se guardaba en este punto el mas vijilante secreto; pero como era necesario fiar de algunos el secreto, vino á ser partícipe de esta noticia (por un medio, que se calla de propósito) nuestro P. Fr. Manuel. Este, con la mayor prontitud avisó á Lisboa, y echando los Portugueses todo el resto en la conservacion de Peniche, y haciendo hajar una escuadra inglesa en su socorro, quedó tan frustrada la espedicion, que ni aun de Cádiz salió la escuadra.

Vivia sin embargo entre las dos coronas la desazon, sin acontecer ninguna cosa de importancia; llegó el mes de Diciembre de 1735 y á principios del, salió el P. Fr. Manuel con su decantada satira: YO SOY EN LA CÔRTE EL CRÍTICO DUENDE: nombre, que le quedó al autor de estos folletos. Su repetida continuacion todas las semanas, meses, y mas meses, sin callar las cosas internas, y secretas del ministerio daba á entender los intentos de otros gabinetes, que venian á descubrir el método alegó-

rico con que variaba en cada escrito. La invencion, y lo bien recibidos; que eran jeneralmente estos papeles, de tal modo conmovió el desagrado de la córte de España, que se hizo punto de razon de estado, 'el descubrir y conocer al Duende á cualquier precio.

Las diligencias que á este fin se practicaron, fueron las mas esquisitas, y las personas, que se encarcelaron muchísimas. A cada paso que se daba, y á cada prision que se hacia, se juzgaba el Duende preso; este no obstante, continuaba en escribir del mismo modo; y por el mismo motivo proseguian con mayor solicitud las prisiones, y arrestos, sin perdonar condicion, sexo ni estado; pero el Duende escribia siempre con grandísimo sosiego y aun por esa razon tenian sus sátiras mayor aplauso. A todas partes se enviaban estos papeles, y se decia, que el incomprendible modo con que aparecian en Palacio, caracterizaba al Duende en esta calidad; pues tal vez en el bolsillo de la casaca de D. José Patiño, en la servilleta de la mesa de la reina, en el bufete del cardenal Molina, y en otros parajes donde parecia imposible introducirlos se encontraban sin poderse atinar el modo, ni la oculta mano, que era instrumento de estos sensibilísimos juguetes.

Cuando asi el Duende divertia la ociosidad, y entretenia la admiracion, de repente se esparció una voz constante por todo Madrid, que le habian cojido en Talavera de la Reina, por donde pasaba á Portugal casi fujitivo, y traidole preso á su convento de Carmelitas Descalzos de la calle de Alcalá. La esparcida voz era verdaderamente cierta; pues en efecto, de este mismo modo habia sido conducido el P. Fr. Manuel á su Convento de Madrid; pero para dar á los lectores la mas cabal noticia de este suceso, me es necesario hacer aqui una digresion, que es muy del caso, y tal que sin ella no se pudiera ciertamente decir todo, ni venir jamás á la plenitud de su total conocimiento.

Es pues de advertir, que años antes, el capítulo jeneral del Carmen Descalzo; habia electo por su supremo jefe al R. P. Fr. Pablo de la Concepcion de nacimiento y profesion Navarro en contraposicion de votos del R. P. Fr. José del Espíritu Santo, de nacimiento y profesion Andaluz. La circunstancia de ser nativo de la Andalucía, y no los méritos (que cierto eran; por lo menos, iguales á los del Navarro electo) le habia escluido en el

capítulo de ser electo jeneral de su Congregacion de España; pues segun la seráfica madre santa Teresa de Jesus, no es acto para general de Carmelitas Descalzos un Andaluz. La Santa Madre no señala las causales; pero las repetidas veces que lo espresa, y los castigos terribles con que amenaza, si alguna vez se pasare á la transgresion de esta ordenanza, han hecho á los hijos de su espíritu, y regla mirar con la mayor veneracion este mandato, observándole con puntualidad. Este impedimento, pues que ciertamente no es pequeño, teniendo por regla y norma segura este singular dictámen de la Santa Madre dado con los términos mas cominantes de castigo lo excluyó del todo; pero despues, por órden de la córte (por motivos políticos que nadie ignora) el P. Jeneral Fr. Pablo de la Concepcion fue arrestado en Bilbao, y conducido á la Alhambra de Granada, donde murió, sin saberse el cómo. Pasó el año de 1736 el capítulo jeneral en Pastrana, á elejir su jeneral, y menos escrupuloso, que la vez última, elijió al P. Fr. José del Espíritu Santo, sin que el ser Andaluz le sirviese de impedimento, como antes.

La mandana política de los capitulares, hizo echar mano de un hombre (aunque por lo demas conocidamente digno) contrario todo á las máximas del general pasado, y favorecido del ministro de España, contra quien el Duende en sus papeles gastaba mucha tinta. Pocos dias despues de su eleccion, vino el nuevo jeneral á Madrid, y al punto mandó al P. Fr. Manuel saliese de la córte y dominios de S. M. porque decia era sin duda el verdadero Duende autor de las celebradas sátiras. Representó el súbdito con la mayor veneracion y viveza al jeneral, y le hizo ver que aquella determinacion era en sí violentísima y espuesta su ejecucion á mil funestas consecuencias, y peligros porque si el motivo de echarle de Madrid era sospecharse en la córte ser el buscado Duende, una ausencia tan repentina habia de persuadir el asunto á todo el mundo, mayormente hallándose entonces inmediato á predicar dos sermones, no de algun particular, sino uno del rey, y otro de la princesa con la anunciacion hecha por carteles fijados en las esquinas, y plazas de Madrid.

Asi procuraba disuadir á su jeneral [el Padre, pero en vano, porque sin darle lugar á réplicas nuevas, le hizo partir al instante, y solo. Hizolo asi, dirijiendo su viaje á Talavera de la Reina, mas con tanta precipitacion (porque instaba el jeneral.)



que no pudiendo disponer por sí cosa alguna, dejó sus papeles en Madrid para que en mejor ocasión se los remitiesen á Lisboa. No se descuidó el P. Fr. Manuel de protestar acción tan violenta, y conminar funestas consecuencias al jeneral. No hubo hombre prudente dentro y fuera de la religión, que no condenase la imprudencia del jeneral Carmelita, persuadiéndose unos y otros, que el deseo de bien quistarse con la covachuela, y hacer un gran mérito para con la reina le habian hecho renunciar ciegamente los intereses de su súbdito, llevado al parecer de alguna fantástica esperanza.

Como la partida del P. Fr. Manuel no habia sido tan en secreto, que no la supiesen los del Convento, y algunos de fuera, á las veinte y cuatro horas llegó á oidas del gobierno, que haciendo ciertas las sospechas, se conmovió estremadamente. A todas partes se despacharon postas, y correos en suma diligencia, llenando á Madrid, que ignoraba la causa, de susurros y confusiones. A toda prisa hizo el presidente de Castilla venir á su palacio al jeneral de los Descalzos, á quien, preguntando su eminencia por el P. Fr. Manuel, respondió: que ya habia proveido de conveniente remedio, enviándole desterrado á Portugal. Imprudente, y acaso maliciosa respuesta, que contenia una nada necesaria declaración de ser culpado el súbdito, supuesta la providencia, ó castigo del superior.

No, no, dijo al punto el presidente, en Madrid le queremos al momento, á Portugal de ningún modo, y obligando al jeneral á dar allí el orden por escrito, despachó posta sobre posta, á Talavera donde le suponía, ó mas adelante, por si habia pasado mas allá.

Luego que de casa del cardenal Molina se restituyó á su convento el jeneral pasó con otros dos padres graves, á examinar uno por uno los papeles del P. Fr. Manuel, á fin de saber (decia) si habia alguno que le pudiese perjudicar, y que se quemase antes que viniesen los ministros del gobierno. Con esta (á el parecer) misericordiosa providencia, pretestaba para con los religiosos, un amor paternal con sus súbditos, y un afecto de finjida prudencia, que era, en la realidad una máscara con que atropellaba los intereses del P. Fr. Manuel, por hacer nuevos méritos con el ministro.

Los papeles que le hallaron sujetos á este fin, fueron algunos trasuntos, ú orijinales acaso de las sátiras del Duende: no

eran completos, y para el órden de su série faltaban algunos. Hallóse tambien una carta en francés, escrita de su puño, y al parecer enviada á un ministro extranjero, en que discurría menudamente sobre el estado presente de España. Finalmente le hallaron otro papel de mano ajena, cuyo título era: consejos saludables al Duende de Madrid: estaba este enmendado en varias partes de letra del P. Fr. Manuel, y en una en que decian al Duende: que se acordase que habia alhambra en Granada, y que no escribiese mas: se halló enmendado: que habia zahurdas de pluton: alusivas estas á las cárceles del jeneral en los sueños de Quevedo, y aquella á la prision del diablo Fr. Pablo.

Hecha esta diligencia, y entregando los papeles al P. Provincial para que los quemase por su propia mano, cuando le llevasen luz á su celda, por mas disimulo, se vió dentro de una hora mudar de parecer el jeneral, quien pidiéndolos nuevamente á el Provincial, se los remitió todos al Presidente de Castilla diciendo que era mejor con esta confianza tenerle propicio, y favorable en una causa, que necesitaba de alguna gracia en el juez, por ser demasiadamente clara la culpa: éralo ciertamente pero solo por su imprudentísima ó maliciosísima conducta. En vano se empeñó el Provincial en disuadirle de un empeño tan extravagante, y nocivo á el P. Fr. Manuel, porque insistiendo en su riguroso sistema el jeneral, entregó á el cardinal Molina todos los papeles.

A los tres dias llegó el Duende á Madrid, conducido desde Talavera en un coche del Señor Quinceces presidente de la sala. Llevado en él á el convento, le salió á recibir, con otros padres, el jeneral quien le condujo á la cárcel, que lo es de rigurosísima estrechez: al entrar, le dijo de esta forma: hijo yo no puedo ponerle en prision sin hacerle causa: pero es órden del rey: mandóle desnudar enteramente, y examinó prolijamente hasta la menor costura de los hábitos: hecho este exámen, sin haberle hallado nada, reconvino el P. Fr. Manuel al jeneral con alguna infausta consecuencia, hablando como en profecia, como lo mostró el efecto.

Cerrado y recluso enteramente con bastante estrechez, y establecidas con el P. Fr. Manuel todas las formalidades de una rigurosísima prision, sin poder comunicar con nadie (pues estaba todo tomado de guardias) quedó desde las nueve de la no-

che del día 30 de Mayo. El día 2 de Junio le dió un accidente al jeneral, que en breve tiempo le puso en agonía, y recibidos los Santos Sacramentos espiró á la misma hora, que tres dias antes habia encarcelado á su súbdito, sin haber sido mas que cuarenta y dos dias jeneral, ni hecho en ellos otra cosa digna de atencion, que la prision del P. Fr. Manuel.

El accidente de este no esperado caso pudo, ya se ve ser, como otros muchos natural; pero hizo dudar por el concurso de circunstancias, si era efecto de alguna misteriosa providencia superior. Ser Andaluz y jeneral, cuando una santa Teresa lo prohíbe, y lo reprueba, era mucho asunto para no temerse una desgracia. Los juicios eran varios; las ocurrencias muy extraordinarias; y las circunstancias no comunes, siendo el conjunto tan particular, y misterioso, que dió que discurrir á los hombres de mas juicio.

De lo que el P. Fr. Manuel pasó allá dentro de su encierro sabemos casi nada. La reclusion era tal, que no le podia en ella hablar ninguno, ni aun los religiosos del Convento. Solo el P. Provincial le visitó tres veces, y en una de ellas admirado de la gran resignacion del prisionero, dijo este con un aire alegre de sencillez: padre mio: *Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum*. De quien tuvo mas visitas, fue del señor Quincoces, pero como juez, á tomar varias declaraciones; pero el padre se desembarazaba de tal forma, de los interrogatorios, que le hicieron en lo cuestionado de su causa, que los ministros se desengañaron de no poder concluir prueba alguna, habiéndoles como entredicha con la sutileza natural de sus razones, todo el artificio judicial de repreguntas; pero de eso mismo, y de otras reflexiones (sin probarse nada con todo sólido principio) se imaginaron ser el Duende el P. Fr. Manuel, y no otro alguno, porque solo en él decian, se hallaban las necesarias calidades del Duende para serlo: ademas, que el papel que le encontraron correjidos de su mano, lo daba claramente á ver; pues no solo era directo al Duende, como se veia en su título, sino que con el P. Fr. Manuel hablaba en su contesto, porque conminar al Duende con el recuerdo de la alhambra de Granada donde murió preso el jeneral Carmelita, era un argumento en toda buena consecuencia, que solo á otro Carmelita se le podia por amenaza traer aquel castigo á la memoria. La enmienda de su mano era indicio de que queria desviar al Duende de los

ojos del comun; de la inferencia de la carta francesa inferian por los jueces, pues segun ella el padre mantenía, sin duda, con alguna otra corte singular correspondencia en deservicio de esta monarquía. Asi se discurría; pero en suma, nada podían probar en certeza y evidencia.

Nueve meses se pasaron en silencio, sin que el pueblo supiese cosa positiva del Padre: unos, le daban por muerto, y otros por sepultado; quando de repente y mientras en él nadie pensaba, se esparció por Madrid una voz comun el dia 17 de Marzo de 1737 de que aquella noche se habia salido de su carcel, volviendo á decir boca llena, que este era el Duende, sin ningun género de duda, pues el modo incomprendible de la fuga por todas sus circunstancias lo daba á conocer con evidencia.

En efecto, á las ocho de la mañana del dia 17 de Marzo fue advertido el P. Prior del Convento por un ministro ordinario de justicia mandado (no se sabe porque causa) del Inspector Jeneral de Infantería, que observase bien si le faltaba algun Religioso de la Comunidad. Hizolo al instante el P. Prior y dirigiéndose, bien acompañado, á la carcel del P. Fr. Manuel, la halló bien cerrada, sin la menor lesion ni novedad: abrieron no obstante la primera y segunda puerta: pero habiendo en la tercera allanado con la llave la cerradura, como en las dos primeras, no por eso la puerta les franqueó la entrada, siendo necesario para entrar forzarla con violencia, no pudiendo abrirla de otra forma, por tener por adentro echada una aldavilla: en fin, abrieron: mas que pasmo el suyo, quando nada encontraron en la carcel! Que admiracion, quando hallaron intactas las cerraduras! Que suspension, al reconocer las paredes, y reja sin la menor violencia! Que encogerse de hombros al ver la puerta intacta! En fin veian salvo al Padre, sin saberse de que forma.

Nadie ha podido discurrir el modo de una fuga que no tiene ejemplar en las Historias; solo el Rey de Portugal es depositario de este misterio, sin que á otro alguno se haya querido manifestar el P. Fr. Manuel, pero aunque ignoramos como salió de la carcel, todavia no se nos ocultan las demas circunstancias muy dignas de notarse. Lo primero: es cierto, que en la prision tubo recado de escribir, pues de un largo manifiesto, que escribió á su General, se vieron quince ejemplares la mañana misma de su fuga, y por consiguiénte siendo todos de su letra, no se pudieron trabajar fuera de la prision, quando apenas hubo tiem-

po para repartirlos á otras tantas personas. Lo segundo : es preciso que tubiese tijeras , y recado de coser , pues del manto blanco cortó las suficientes tiras para formar dos cruces , semejantes á las de los hermanos del Divino Pastor , trage que quiso recordar para su fuga , aprovechándose del manto de un hermano lego , que le servia de guarda de vista ; y acomodando sobre el hombro por abajo la una cruz , i la otra , en el escapulario de su hábito bien cosidas . Es cierto , que en una banquilla que le dieron desde el principio de su prision , habia en un cajon inferior un poco de pólvora de la que usó para untar un hilo , que ató á la aldavilla de la puerta del que tirando desde fuera luego que salió , quedó cerrada la puerta por dentro ; pero para quemar despues el hilo , como se quemó , para que desapareciéndose sus cenizas dejase en mayor consternacion á los que viniesen á la prision , y la hallasen cerrada por dentro , era menester fuego , y por consiguiente suponer que le hubo .

De donde tubo el Padre todas estas cosas , y las tres llaves precisas para abrir , y volver á cerrar las tres puertas de su prision en aquella noche , es el mayor misterio ; pues él mismo jura , estando ya salvo (á los que saben las circunstancias se les haria increíble otra cosa) que para su salida , ó fuga , no le habia dado persona alguna , Seglar , ni Religiosa ayuda , favor , ni amparo , directa , ni indirectamente . Supuesto empero , que le tenemos fuera de la prision , sin saber cómo , sigámosle los pasos , que son bien dignos de esta relacion . A media noche dejando la carcel bajó á la iglesia , y como tenia bien premeditado todo lo que habia de ejecutar , acudió á una Cathedra portatil de madera , que servia para los sermones de algunas capillas particulares de la Iglesia , y estaba lo mas del año arrimada á el cancel de la Puerta , habia destinado su hueco para refugiarse oculto , hasta que bajando por la mañana el sacristan á abrir la Iglesia , le franquease las puertas de ella para su fuga .

Este proyecto , que en la prision habia contemplado facil , le halló en la ejecucion impracticable , porque la falta de uso habia apretado los goznes , y estremidades de la puertezuela , que chillaba demasiado al forcegear para abrirla , ó cerrarla . Desamparó esta primera idea , y determinó dejarse algo mas á la fortuna , que hasta alli le habia sido propicia . Metióse , pues , detrás de la puerta del cancel , y allí pasó hasta la mañana , lleno de sustos , porque no sabia si el Sacristan tiraria por la derecha , ó

por la izquierda al ir abrir el templo. Era perdido sin remedio, si venia por donde estaba: su fortuna fue, que el sacristan tiró por el lado opuesto, y abrió la Iglesia, volviendo á subir para la sacristia por el mismo camino que habia bajado.

Veneida esta dificultad, habia que sobrepujar otra mayor, y de un susto grave habia que pasar á otro incomparablemente mas grave, y era, que en el pórtico de la Iglesia, habia cincuenta soldados de guardia, y un igual número de fusiles arrimados á la pared; y si bien estaban todos dormidos; pero el centinela se paseaba vijilante de un extremo á otro lo largo del atrio. Toda la presencia de ánimo de nuestro Duende, parecia pequeña en este crítico lance. Esperar mas tiempo en la Iglesia, era esponerse á mil peligros de los Religiosos, que precisamente habian de bajar luego para empezar las misas, y algunos seglares, que podrian entrar á verlas. Determinó, pues, salir antes que los unos ú otros le descubriesen; pero observó lo mejor que pudo de antemano hacia que mano tomaba el centinela á dar la vuelta. Cierto de que siempre doblaba sobre la derecha, á el pasar por frente de la puerta de la Iglesia, le siguió tomándole la espalda, y despues doblando con él del mismo modo, llegó hasta medio del Pórtico, y suspendiendo un instante el paso para que el soldado avanzase en su camino, se desgajó fuera, y se ocultó detras de la basa derecha del arco de la fachada, para no ser visto al volver el engañado centinela. Bajó muy serio todo lo que resta de la calle de Alcalá, para el paseo viejo, y por el (dando mil gracias á Dios) marchó á la calle de Atocha, con ánimo de refugiarse en el Convento de Padres Agonizantes, que está en frente del Hospital General. A escoger este asilo le determinaba el no haber frecuentado aquella casa, donde, por lo mismo no seria buscado: ademas, que tenia confianza de tener buena acogida en un Padre Portugués, que allí vivia, una vez que con él descubriese su afliccion. Justamente al abrirse las puertas llegó á los Agonizantes, y preguntó á el Portero por el Padre Carballo: dijóle que estaba reposando por haber salido aquella noche con el Padre Preposito á ausiliar á un moribundo.

Sin preguntar mas, por no esponerse, entró á misa á la Iglesia, por tomar algun tiempo de pensar con mas sosiego lo que debia hacer. Estando en estas reflexiones advirtió, que un paje del señor Quincoces (á lo que se acordaba) le estaba observando con grande atencion, y que sin acabar la misa se salió de la

Iglesia. Dándose en ella por mal seguro, hizo lo mismo poco despues, y mientras el page iba á dar aviso á su amo, dobló el Duende hacia el Convento de Anton Martin, y se presentó á el P. Prior: esplicose con el muy á la larga, y lo que en otro hubiera producido un buen efecto, le embargó de tal manera, que se contemplaba perdido con toda su comunidad, aun en mantener en ella al Duende el tiempo de su larga aventura.

Viendo que el Prior se mostraba inflexible á sus ruegos, por un pánico temor de infaustas consecuencias, se despidió del Padre, suplicándole, que á lo menos callase por un poco, y le guardase secreto: ofreciose á eso desde luego el Prior, y el Duende se encaminó á la casa de un Portugués llamado D. Alejandro, cuya historia, porque hace no poco para la nuestra, me es preciso referir aqui, con la mayor brevedad.

Habia nacido, de ricos y nobles padres en Portugal, y criadose como heredero de un pingüe mayorazgo; pero su jenio travieso, y arriesgado pidiendo algun correctivo, juzgaron los suyos conveniente, para moderarlo enviarle á algunos viajes al Brasil, con la flota del rey. En uno de ellos, volviendo para Portugal, se desvió del comboy el navío en que iba D. Alejandro, y á poco se vió en frente de siete naves de guerra de los turcos. Todos se dieron por perdidos: las mujeres lloraban inconsolables: los niños enternecian los mármoles mas duros, y con el semblante de un próximo cautiverio. Desanimáronse todos, aun los marineros, solo D. Alejandro conservaba algun valor, que mas que de ánimo tenia de temeridad, supuesto de que no habia esperanza de ser socorridos de la desviada flota, ni menos de poder resistir una nave cargada, á una escuadra bien equipada: no obstante agarrando una espada, y un broquel, subió á la plaza de armas, y en presencia de todos dijo: El que quisiere ir á Argel á vivir entre mil muertes, vaya en horabuena, que yo he de morir peleando, como buen Portugués. Esta accion, y la memoria de la nacion animó á todos á la defensa, culpando su pasada cobardía; de comun acuerdo dieron el mando de la accion á D. Alejandro, y al punto dando orden de que se recogiesen á lo bajo de la nave las señoras, y niños tiernos, para asustar mas á los turcos, acometió á la capitana con tal denuedo, y tal acierto, que á la primera descarga de una andana la desarbó, y puso en estado de no poder combatir, y aun de irse á fondo. En los votes querian salvarse los de su equipaje; pe-

ró perecieron los mas con una descarga general de la fusileria Portuguesa. Este no pensado descalabro, y verse acometer tan intrépidamente, asustó estremadamente á los turcos; y animó el buen éxito de los Christianos en summo grado. Merecieron estos el lugar mismo que desocupó la inútil capitana, y con otra descarga de artilleria, se hizo un considerable estrago en dos de las seis naves restantes. Apenas acabaron de salir de su pasmo los Infieles, sobrevino la noche; y cesó el combate.

A la mañana, cuando los Portugueses se disponian á la nueva refriega, notaron, que los enemigos se alejaban á toda vela, y viéndolos ya distantes, enderezaron la proa hacia Portugal, y á pocos dias hallando la real flota entraron con ella triunfantes en Lisboa. Esta accion bien contada en la Corte, y esparcida en el Reyno, llenó de gloria y fama á D. Alejandro, que con los ricos presentes, que le hicieron las libertadas señoras de la Nave vencedora, determinó quedarse en Lisboa, á gozar de los laureles de su victoria.

Quien así triunfó de los turcos, se dejó lijeramente vencer del rapazuelo Cupido, que le inspiró el veneno del amor, en la primera hija de un sastre. A pocas instancias le concedió la incauta doncella los favores últimos, y viéndose embarazada, se descubrió á su Padre. Este reconvinó á D. Alejandro, pidiendo que remediase el atentado con un pronto matrimonio con su hija. Echóle de sí, mal despachado y despreciado, el incauto joven, sin mas motivo que el de la desproporcion. El sastre, en compañía de su hija, pidió á los pies del rey justicia: hizolo así S. M., y mandó arrestar á D. Alejandro. Terco este en negarlo todo, y en no quererse casar, se iba eternizando en las prisiones, y cansado de ellas discurrió vengarse de su dama, con quien determinó casarse, porque se le hacia dura la ausencia de otra, con quien tenia su correspondencia, aunque estaba por Camarista en Palacio. Esta señora, llamada D.^a Leonor, si bien sabia que su amante estaba preso, ignoraba la verdadera causa, y la atribuia á algun ademan de su genio inquieto, que lejos de enfriarla, la encendió mas, porque para su amor habia servido de estímulo la animosidad, y braveza de D. Alejandro.

Libre este de las prisiones con la palabra de casarse, efectivamente lo ejecutó con la hija del sastre; pero á pocos dias la cerró en un cuarto, y la hizo morir de un modo bárbaro. Este abismo, le trajo á otro no menor, que fue violar el sagrado del

real palacio, sacando á D.^a Leonor, y llevandola con varios pretestos de lugar en lugar, hasta fuera del Reyno, y establecerla en Madrid. El poco dinero de ambos, duró poco, y de Portugal no habia que esperar cosa, porque ofendido el rey del doble desacato, le sequestró el mayorazgo, y le declaró reo de lesa Magestad. Así lo pasaban en Madrid los dos amantes con la mayor miseria, con solo el trabajo é industria de manos de D.^a Leonor.

Oportunamente llegó á este tiempo á Madrid el P. Fr. Manuel de S. José, sujeto de nuestra Historia, y los dos infelices se le declararon con título de esposos, aunque no lo eran, y hallaron en su garboso genio, toda la liberalidad, que necesitaba su miseria. Como era frecuente Fr. Manuel en casa de D. Alejandro, y este en la celda del Padre, si bien solo se trataba de socorrer sus necesidades, luego que el padre fue preso, lo fue tambien D. Alejandro. Su D.^a Leonor le enviaba diariamente el puchero, y entre la verdura solia introducir algunos papeles consolatorios, que venian todos á manos del Señor Quincoces, que mandaba hacer anatomía en todas las ollas de semejantes presos.

Un dia que la mujer pretendió pedir por D. Alejandro á Quincoces, la dijo, que en breve se la daria este consuelo; pero que no se cansase en escribirle villetes, pues todos se habian estancado en su poder. En efecto, á los cuatro meses de carcel salió libre, y declarado en la causa del Duende inocente D. Alejandro, y restituido á su casa lo pasaba en la antigua pobreza, con D.^a Leonor, lamentándose ambos de la desgracia de su bienechor. No estaba este muy lejos de la infeliz familia, cuando fujitivo de su Convento, y del de los Agonizantes, sin ser recibido de los de San Juan de Dios, tocaba á la puerta de los asijidos amantes. Recibieronle estos, como á un angel venido del cielo. Pasado un breve tiempo en mutuas relaciones de comunes desgracias, dispuso el padre al momento echar los sobre escritos á los quinze manifiestos, que habia escrito en la prision, y entregándolos á D. Alejandro para que los hiciese repartir con el mayor secreto, considerando no segura la estancia, por sospechosa al juez, determinó pasar á las ocho de la mañana á las huertas de S. Blas que están junto al retiro, y ocultarse alli lo mejor que pudiese, mandando á D. Alejandro, que no le fuese á ver hasta la noche, sino ocurría cosa grave, y que despues de

ró perecieron los mas con una descarga general de la fusileria Portuguesa. Este no pensado descalabro, y verse acometer tan intrépidamente, asustó estremadamente á los turcos; y animó el buen éxito de los Christianos en summo grado. Merecieron estos el lugar mismo que desocupó la inútil capitana, y con otra descarga de artilleria, se hizo un considerable estrago en dos de las seis naves restantes. Apenas acabaron de salir de su pasmo los Infieles, sobrevino la noche, y cesó el combate.

A la mañana, cuando los Portugueses se disponian á la nueva refriega, notaron, que los enemigos se alejaban á toda vela, y viéndolos ya distantes, enderezaron la proa hacia Portugal, y á pocos dias hallando la real flota entraron con ella triunfantes en Lisboa. Esta accion bien contada en la Corte, y esparcida en el Reyno, llenó de gloria y fama á D. Alejandro, que con los ricos presentes, que le hicieron las libertadas señoras de la Nave vencedora, determinó quedarse en Lisboa, á gozar de los laureles de su victoria.

Quien asi triunfó de los turcos, se dejó lijeramente vencer del rapazuelo Cupido, que le inspiró el veneno del amor, en la primera hija de un sastre. A pocas instancias le concedió la incauta doncella los favores últimos, y viéndose embarazada, se descubrió á su Padre. Este reconvinó á D. Alejandro, pidiendo que remediase el atentado con un pronto matrimonio con su hija. Echóle de sí, mal despachado y despreciado, el incauto joven, sin mas motivo que el de la desproporcion. El sastre, en compañía de su hija, pidió á los pies del rey justicia: hizolo asi S. M., y mandó arrestar á D. Alejandro. Tercio este en negarlo todo, y en no quererse casar, se iba eternizando en las prisiones, y cansado de ellas discurrió vengarse de su dama, con quien determinó casarse, porque se le hacia dura la ausencia de otra, con quien tenia su correspondencia, aunque estaba por Camarista en Palacio. Esta señora, llamada D.^a Leonor, si bien sabia que su amante estaba preso, ignoraba la verdadera causa, y la atribuia á algun ademan de su genio inquieto, que lejos de enfriarla, la encendió mas, porque para su amor habia servido de estímulo la animosidad, y braveza de D. Alejandro.

Libre este de las prisiones con la palabra de casarse, efectivamente lo ejecutó con la hija del sastre; pero á pocos dias la cerró en un cuarto, y la hizo morir de un modo bárbaro. Este abismo, le trajo á otro no menor, que fue violar el sagrado del

real palacio, sacando á D.^a Leonor, y llevandola con varios pretextos de lugar en lugar, hasta fuera del Reyno, y estableceria en Madrid. El poco dinero de ambos, duró poco, y de Portugal no habia que esperar cosa, porque ofendido el rey del doble desacato, le sequestró el mayorazgo, y le declaró reo de lesa Magestad. Asi lo pasaban en Madrid los dos amantes con la mayor miseria, con solo el trabajo é industria de manos de D.^a Leonor.

Oportunamente llegó á este tiempo á Madrid el P. Fr. Manuel de S. José, sujeto de nuestra Historia, y los dos infelices se le declararon con título de esposos, aunque no lo eran, y hallaron en su garboso genio, toda la liberalidad, que necesitaba su miseria. Como era frecuente Fr. Manuel en casa de D. Alejandro, y este en la celda del Padre, si bien solo se trataba de socorrer sus necesidades, luego que el padre fue preso, lo fue tambien D. Alejandro. Su D.^a Leonor le enviaba diariamente el puchero, y entre la verdura solia introducir algunos papeles consolatorios, que venian todos á manos del Señor Quincoces, que mandaba hacer anatomía en todas las ollas de semejantes presos.

Un dia que la mujer pretendió pedir por D. Alejandro á Quincoces, la dijo, que en breve se la daria este consuelo; pero que no se cansase en escribirle villetes, pues todos se habian estancado en su poder. En efecto, á los cuatro meses de carcel salió libre, y declarado en la causa del Duende inocente D. Alejandro, y restituido á su casa lo pasaba en la antigua pobreza, con D.^a Leonor, lamentándose ambos de la desgracia de su bienechor. No estaba este muy lejos de la infeliz familia, cuando fujitivo de su Convento, y del de los Agonizantes, sin ser recibido de los de San Juan de Dios, tocaba á la puerta de los aflijidos amantes. Recibieronle estos, como á un angel venido del cielo. Pasado un breve tiempo en mutuas relaciones de comunes desgracias, dispuso el padre al momento echar los sobre escritos á los quince manifestos, que habia escrito en la prison, y entregándolos á D. Alejandro para que los hiciese repartir con el mayor secreto, considerando no segura la estancia, por sospechosa al juez, determinó pasar á las ocho de la mañana á las huertas de S. Blas que están junto al retiro, y ocultarse alli lo mejor que pudiese, mandando á D. Alejandro, que no le fuese á ver hasta la noche, sino ocurría cosa grave, y que despues de

repartidos los dichos manifiestos, discurriese el mejor modo de ocultarle, hasta poder aviarse de todo lo necesario para el viaje de Portugal.



Apenas salió el P. Fr. Manuel de la casa de D. Alejandro, entró en ella el Señor Quincoces, y la registró sin perder rincón ninguno. Hizo mil preguntas á los dos, y le satisficieron con respuestas de modo que se convenció á que nada sabian aquellos dos esposos del buscado Duende. Si el hubiera registrado los bol-

sillos de D. Alejandro hubiera hallado en el manifiesto, parte de lo que buscaba, y el principio acaso de la perdición de todos tres; pero no era fácil discurrir, que el Duende se ocultaba en un bolsillo. De lo que Quincoces se dejó decir en la turbación de esta pesquisa, conocieron había gastado el tiempo en los Agonizantes, y que el paje observador había dado ese soplo, feliz para el P. Fr. Manuel, que hubiera sido acaso preso en casa de D. Alejandro, sino hubiera hecho la intentada de acogerse al P. Carballo, y ofuscado el juez, con darle á entender estaría donde se resolvió á no pasar, sino pocos minutos mas que el soplón; porque si el juez le hubiera ido á buscar (como era natural) al instante, en casa de D. Alejandro, le hubiera cogido de manos á boca; pero andaba mas listo el fujitivo Duende, que el juez pesquisador. D. Alejandro repartió los manifiestos á las personas distinguidas para quienes iban destinados, con tal felicidad, que puestos en manos de los domésticos, y no esperando la respuesta, ninguno podia asegurar de cierto, quien había sido el distribuidor. Un hierro, no vulgar se cometió en esto, que los sobrescritos eran de letra de D.^a Leonor, bien conocida del Señor Quincoces, por los interceptados papeles, ó villetes del puchero; pero la casualidad de no reparar ninguno en eso, les libró del susto, que les sobrevino al haber reflexionado el absurdo cometido:

Mientras se oculta el padre en las huertas, y D. Alejandro se ocupa en discurrir donde ha de refuviarle por la noche podrá el lector divertirse, y pasar los ojos por el manifiesto, que dispuso el P. Fr. Manuel en forma de carta escrita á su general disculpando su fuga. Es del tenor siguiente.



COPIA

de la carta que escribió á su general el **P. Fr. Manuel de San José, Carmelita Descalzo en Madrid á 17 de Marzo de 1737** con el motivo de haber salido de la carcel, y encierro donde estaba en su Convento de órden de **S. M.** con intervencion de sus ministros desde **30 de Mayo de 1736.**

JESUS, MARIA Y JOSÉ.

M. R. P. N.

Padeciendo yo una estorsion tan rigurosa, y gravissima, que ni V. R. puede valermé como Padre, usando conmigo de misericordia, ni castigarme puede como juez, verificando en ello su justicia, polos ambos en que estriva por la profesion nuestra obediencia, confieso padre nuestro, que no una sino muchas veces, he considerado en mi tragedia mas atropellado el decoro y potestad de la Religion (inhibida su autoridad para conmigo en este caso, y transferida mi sujecion á otro irregular, no legitimo dominio) que ultrajada, aunque injustamente, mi propia libertad, con la que violentamente me están haciendo padecer, uno y otro á fin de oprimirme en una carcel y estrecho encierro, mas por tema política (que quieren llamar razon de estado) que por sólido principio, que pueda tener nombre de razon con fundamento, cerrándome las puertas á la libertad, é impidiéndome los caminos á el lejítimo recurso. Privarónme de lo que se permite en el derecho aun á los mas facinerosos, y hasta la comunicacion racional y relijiosa me impidieron por política. Niégaseme no se con que capricho aquel recurso, que tiene por ley quales-

quiera religioso, aunque preso, y delincuente de comunicar por escrito, á lo menos, á su prelado, y lo que es mas que todo, sin comparacion, estraerme de la potestad del juez lejítimo, que solo, segun Dios, me puede castigar. Si tengo delitos, que merezcan lo irregular de tanta pena, fórmense los autos de mi causa, y hágase justicia: acúseme el rey, y cástigueme el prelado: pero no castigarme este, ni acusarme el rey, haciéndome padecer un encierro formálsimo, que despues de nueve meses me graduan por carcel perpetua, no se compone con la Ley Santa de Dios, ó yo no lo alcanzo. *Si male loquutus sum, testimonium perhibe de malo; si autem bene cur me credis?* Asi se quejaba la Majestad de Cristo al verse ultrajada fuera de propósito de un poder estraño: mas, que respuesta dán á lo justificado de sus razones? No otra, cierto, que la de apretarle de nuevo los cordeles: *et misit eum ad Annas ligatum*. Que tengo yo, pues, otra cosa que esperar, cuando por mas que diga y clame: *testimonium perhibe*: no me dan otra respuesta, que mas carcel, formal encerramiento, mas rigor, y mas silencio, sin término, ni fin? A Cristo, le responden con añadirle cordeles: á mi me satisfacen con prolongarme, en el encierro, las prisiones; y si en las de Cristo fue el intento darle la muerte, con oprobrio, en las mias, será el ánimo quitarme la vida á lo político.

No es temeraria, ni químerica en mí, Padre nuestro, esta ilacion: Está tan público, y tan voceado ya en la Corte, ya en la casa, que yo no saldria de la carcel, sino para la sepultura, aun en cualquiera providencia, que han podido sus ecos llegar en tanta soledad á mi noticia. Dejo aparte, haberme dicho el P. Prior por tres veces, en otras tantas ocasiones, y P. Provincial en una, muchas, los recelos bien fundados de mayor rigor; que el del encierro; y si el ejemplo de Granada vale algo, quién podrá ya formar distinto juicio? Llegó, pues el caso de poder yo usar de mi derecho (gracias á la Divina Providencia) y sin contravenir á ley alguna, puedo intentar poner en salvo mi persona; y no se si diga, que en estos casos es punto de obligacion tal recurso.

Dije, sin contravenir á ley alguna, porque aqui no se contraviene á la divina, ni á la humana: no á la divina, pues para esto habia de darse en mi otro arbitrio, que precisamente es de la fuga; habia de haber culpa manifesta ó á lo menos en mi suficientemente probada, y habia de ser tan honrenda, que mere-

ciese yo por ella me privasen de la vida, y cruel penalidad de una carcel perpetua: ni uno, ni otro hay en el presente, ni esperanza de ello; luego sin faltar á la Ley Divina puedo intentar ponerme en salvo. La consecuencia es corriente en los Autores, y si estos asientan, que en el caso que la carcel sea perpetua, *etiam juste*, suponiendo el no arbitrio de ocurrir á otros modos espeditos, puede licitamente, y sin pecado, huir de ella el Religioso, sin ánimo (se entiende) de andar vago por el mundo, sino de buscar religiosamente su remedio; á *fortiori*, faltando este *juste* á mi prision, por defecto de causa justificada, y no habiendo otro arbitrio de redimir mi vejacion, que el de la fuga, licitamente, y sin pecado, puedo usar del efujio de mi defensa. Que no habia otro arbitrio, consta; porque si alguno hubiera, ó habia de ser la piedad de mis prelados, conociendo de mi causa con clemencia, ó habia de ser su solicitud con los ministros del rey implorando su misericordia: lo primero; ya se vé, que no hay, hallándose la Religion inbivida en el conocimiento de mi causa. A lo segundo, no se dá oidos de ninguna forma, por mas que la Religion ropite con solicitud la diligencia: luego no se da recurso, y es licita la fuga. La segunda parte principal, al asunto de mi conclusion, es inconcusa en los Autores, aun en caso menos preciso, y mas comun, de no haber carcel perpetua, ni encierro de tanta formalidad en su clase.

Tampoco es contra ley alguna humana: porque aunque tengo muy presente, que el derecho comun tiene á el religioso fugitivo por apóstata, todas las veces, que con ánimo de vagar *in perpetuum* por el mundo, se sale, sin licencia, del Convento (uno y otro á fin de sacudir de sí el yugo de la Religion, y obediencia al prelado) y sé tambien; que en orden á la aplicacion de algunas penas, no admiten distincion entre apóstata, y fugitivo nuestras leyes, *quoquunque pretextu* ande vagueando fuera del Convento el religioso, no obstante todas las veces que no se halla en la razon de bagamundo; no se dá la intencion de sacudir de sí el yugo de la obediencia á el prelado; ni se presume quiere desertar de ningun modo de su Religion, ya falta lo formal que le constituye en el ser de fugitivo, y como esto no se halla en quien, con gravissima necesidad, se sale del Convento, y no tiene *alias* otro arbitrio en lo humano para redimir su vejacion (que es á la letra lo que sucede en mí en nuestro caso) esto lo puede hacer, sin contravenir á ley alguna el religioso;

quia concilium (dice nuestro curso moral) *non sinit justam defensionem, jure naturali concessam, tollere*. Esta constantísima razon movió á nuestros lejisladores primitivos á escluir de la nota de fugitivo á el Religioso, que, aun teniendo modos fáciles de alegar su justicia, sin quebrantar de ningun modo la clausúra, se vá á buscar á los superiores sin licencia, con tal que no divierta á otras partes su camino, ni cometa en él algun circulo vicioso; y no es otra la razon, sino porque en el Religioso, que asi quebranta la clausúra, no se supone ánimo de sacudir de si la obediencia, ni vagar por el mundo, *quid quid sit* de la pena, que el tal señala nuestra ley por lo temeraria de la accion, pudiendo, como se supone, ocurrir de otros modos á su necesidad.

Y si sola esta razon escluye de lo formal de fugitivo á el religioso, que asi voluntariamente, y sin necesidad, se sale del Convento; que se habrá de decir del que, aunque sin licencia, no quebranta formalmente la clausúra, se ve impelido de necesidad estrema á ejetutarlo de esta forma? Pues que, si se repara, que el salir de esta suerte del Convento, en vez de ser á fin de huir el cuerpo de las obligaciones de su estado, tiene constantemente por objeto hacer exequible de su prelado la potestad, y poner espedita sobre si la sujecion del yugo Religioso, de que se halla privada la Religion respecto á este súbdito, y sin esperanza de recuperarla in *perpetuum*, supuesto el dictámen, y comun inteligencia, de que su prision es una carcel de por vida? Quiero decir, que durante mi prision del modo referido, se halla impedido aquel dominio absoluto, que la Religion tiene derecho sobre mi, sin que los prelados puedan disponer cosa en que yo pueda, ejerciendo la obediencia, obedecer ni tener en este caso otra accion sobre mi persona, que la que un alcaide de carcel tiene sobre mi, y sobre qualquiera jénero de presos, dependiendo su jurisdiccion de voluntad ajena, que no le permite mas accion sobre él, que la única de su guarda; luego la sujecion en que yo estoy sumerso en esta forma, no es de la Religion, sino de una potestad totalmente distinta, y muy estraña, de que me eximí in *perpetuum* la profesion Religiosa, que desde su principio reclama esta violencia: luego puede huirse tan estraño yugo de un poder sin derecho, y por capricho, y esto mas que de ilícito, y culpable, tendrá de meritorio, y plausible. La consecuencia es clara: porque de esta suerte solicito evadir un religioso de mayor peligro, restituyéndome á un yugo propio de la

Religion, y obediencia, y eximirme con razon, de un vínculo contra toda ley extraño; y consiguientemente este jénero de huida, no es huir de la Religion, á buscar como dicen, los aires del rey en el bullicio secular; por buscar espedito sobre mi el yugo de la Religion.

No es Padre nuestro, mi intento otro, en este caso tan preciso, buscar dominio extraño: el de V. R. como Padre de la Religion, y su cabeza, salgo á buscar, y no otra cosa: huyo de lo que me es lícito huir: huyo de la iniquidad y injusticia: uso de lo que, en estas circunstancias, me concede el derecho natural, y busco desembarazado los brazos de la Religion en cualquiera Convento, donde libre de estas violencias referidas, me pueda V. R. castigar á medida de mis culpas, á esto me allano desde luego, gustoso, y esto solicito con ponerme en salvo. Examine mi causa, y hágaseme, como manda Dios, justicia, y cuente V. R. seguro sobre mi obediencia: y pues no tengo testigos mas abonados, que Dios Nuestro Señor, á S. M. presento por testimonio fiel de esta verdad.

Fuera de que, si fuese culpable, y digno de rigoroso castigo quebrantar un religioso la carcel monástica, en que la Religion le tiene puesto (no hablo de la perpetua, *etiam juste*, remitiéndome á lo que ya espuse) no teniéndome á mi en carcel la Religion, de ningun modo en que yo quebrante la que me hace tener *velis, nolis* un poder extraño, no será digno de nota, pena, ni castigo. Esto consta con espresion del mismo hecho: lo primero, porque quando N. P. General Fr. José del Espiritu Santo me entró en la carcel de que es la cuestion, me dijo en presencia de muchos religiosos espresamente asi: *hijo, yo no puedo ponerte en la carcel, sin hacerle causa. SED EST MANDATUM REGIS.* Lo segundo; porque de allí á media hora me dijo S. R. y su secretario estas formales palabras: *Padre Fr. Manuel entienda V. R. que esta no es carcel monástica, sino reja: QUID CLARIUS?* Lo tercero; porque en esta mi prision no se han practicado las formalidades, que para la carcel monástica previenen las leyes nuestras: Y lo cuarto; porque en esta mi prision, carcel ó encierro, no ha intervenido la Religion mas que como un alcaide en las del rey. La consecuencia es certísima: por qué quien ha dicho hasta ahora, que el huir un religioso de una carcel secular produzca infamia, ni sea delito en su Religion de alguna nota, ó menos el que merezca la menor pena?

Estas, y otras muchas razones, que se ochan bien de ver, y que yo no estiendo, por no causar á V. R. me hicieron resolver á usar de mi único remedio, que en tal caso me da el derecho natural, habiéndome Dios, por su alta providencia, estrechado los recursos, de tal modo, que no me deja sino el único arbitrio de este. Suplico á V. R. como á piadoso Padre, que no quiera verme consumir, y que lo haya así por bien, aunque lo político le haga mostrar lo contrario al exterior. Crea V. R. que no me resolví temerariamente á seguir este rumbo, sin preponderarlo repetidas veces despacio, y que sino creyera tambien firmemente lo podría hacer sin el mas mínimo escrúpulo, no lo ejecutaria jamás de modo alguno, aunque me fuera la vida ignominiosamente en ello.

Yo, que pude haberme ausentado antes de ver ejecutada mi prision (de que tube aviso dos dias antes) me fui á meter en las manos de quien me buscaba para ejecutarla, creyendo yo, que con eso se examinaria mi razon, y se me absolveria de lo que me quisieron imputar; pero viendo ahora, que despues de nueve meses de prision, ni mi causa se examina, antes bien, aunque mas se intente, no se prueba, ni mi encierro se levanta, y la carcel se me perpetua, cesó aquel verdaderamente rigoroso impulso, y fue necesario otro camino, que en vez de contrariarlo lo favorece segun ley y derecho.

El huir de las prisiones, es lícito, y necesario ciertamente alguna vez, y así lo han ejecutado, como yo, personas de la mayor prudencia, graduacion y santidad. Repetidos ejemplares nos dá la una, y la otra historia, y vale por muchos, á causa de su mucha y grande concernencia, el que de puertas á dentro nos ofrece la casa. Nuestro P. San Juan de la Cruz huyó de una carcel monástica y relijiosa; quebrantó de noche una formalísima clausura, y se salió, contra la voluntad de la orden saltando las tapias del Convento, despues de nueve meses, que le tenian los prelados en un rigoroso encierro; y estuvo tan lejos el santo de ser en él esta accion pecaminosa, y mala, que se celebra entre las suyas por heroica, y gloriosamente buena: ni Dios hubiera cooperado en ella, si fuera de otra forma, ni un San Juan de la Cruz la ejecutaria; á no ser Santa, aunque de lo contrario hubiese de perder la vida.

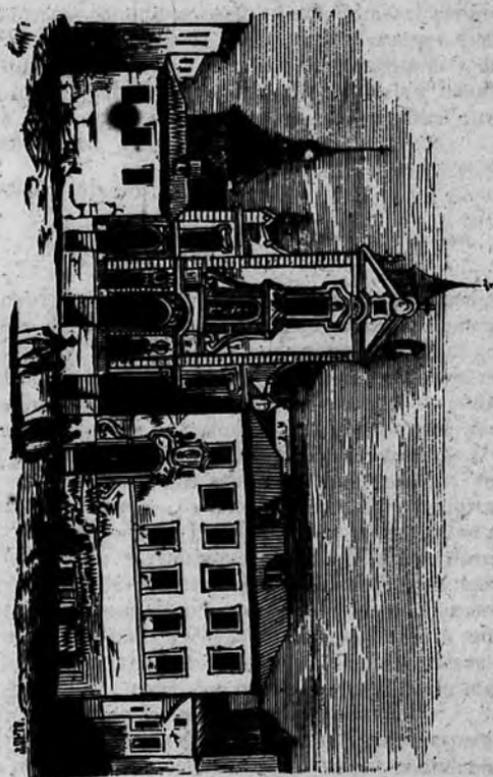
Tambien pudo el Santo librarse antes de la prision, y en el camino, para lo que halló en los seglares todo jénero de ampa-

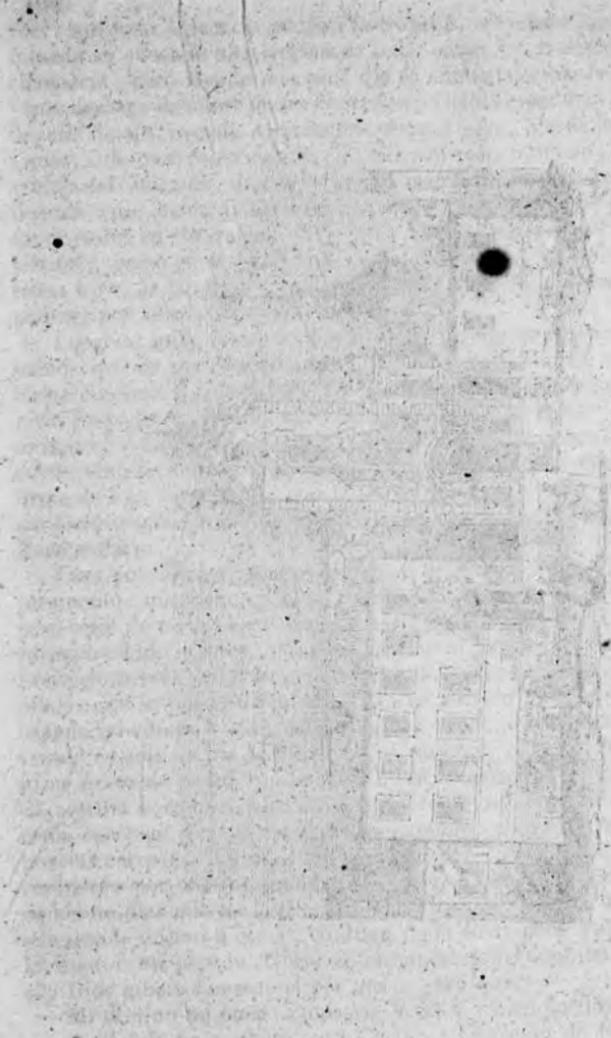
ro, y quiso su inocencia padecer la tropelia, creyendo, que examinada su causa le absolverian de toda culpa, y tratarian con clemencia; pero viendo que cada dia se aumentaba mas la carcel, y que despues de nueve meses de prision no habia esperanza alguna de salir de alli, oyendo decir comunmente á todos, que de la carcel jamas, tubo por conveniente, y justificado caso huir, no solo no saldria del Convento, sino de los graves males, que lo estaba pronosticando aquel peligro, sin que esta accion fuese ajena de lo recto, y justo, ni contraria á lo Santo y bueno. Su companero Fr. German, preso en el Convento de la Moraleja, por la misma causa huyó de la carcel tambien quebrantando su clausura, sin padecer por ello jamás la menor nota.

Luego si hubo caso, y dentro de la órden practicado, no menos que de un San Juan de la Cruz, aquel hombre, á quien llama Nuestra Madre Santa Teresa, Divino, y Celestial; que vivia de padecer, y ser despreciado, por amor de Dios, en que es licito, y digno de alabanza, quebrantar una clausura, no secular, sino formalmente religiosa, tambien yo podré ahora salirme de una carcel real, con todas las indicaciones de perpetua sin contravenir á ley alguna; ni padecer por ello alguna nota. Parece claro.

Crea por último, tener obligacion de decir á V. R. bajo de juramento, que hago en toda forma *in Verbo Sacerdotis*, que para salir de mi encierro nadie de este mundo seglar, ni religioso me ha dado ayuda, auxilio, favor, ni amparo, directa ni indirectamente, *mediate, nec immediate*, ni de otro ningun modo, que se pueda discurrir. Todo ha corrido á cargo de Dios, usando en ello de tan especiales providencias, que no ha intervenido en esta accion, ni fraccion de puertas, ni falseo de llaves, ni agujeros de pared, ni descuido de dejarme de cerrar; pues sali en aquella hora que entre todas las del dia se estrechaba, y se oñia con mas aprieto mi clausura dejando ya con mi salida las puertas cerradas, no solo con su llave por fuera, sino con su resguardo por dentro, tomándolo Dios por su cuenta que ha mas de veinte dias que me está sonando en los oidos aquel: *dare prisa*: que le decian á N. P. S. Juan de la Cruz para animarle á la fuga de su prision. Obedeció el Santo; y yo tambien obedecí; Dios sabe solamente el por qué y para qué.

Mi destino no puede ignorarle V. R.; y bien puede conocer, que el decirlo no es ahora para Carta. A Convento de la Orden





voy, donde V. R. tiene la misma autoridad, que aqui: en el podrá usar conmigo de la jurisdiccion, que ahora no puede, y castigarme, ó absolverme como V. R. gustare, que á todo sin replicar jamás me ha de hallar pronto, y á su voluntad siempre sujeto. Solo prevengo, que las dificultades del camino son no comunes: tampoco podrán ser mis jornadas regulares: podré detenerme en alguna parte, instándome el peligro, y podré desviarme muchas veces de lo recto, pero siempre que Dios (como lo espero) me ponga en salvo, daré cuenta de todo á V. R. por menudo: y ahora écheme V. R. P. N. su bendiccion, que con ella, y la de Dios me pongo en camino. Dios guarde á V. R. muchos años.

Madrid y Marzo 17 de 1737.

Fr. Manuel de S. José.

Mientras así se defendia de la culpa, que le podian achacar en la fuga del Convento previniendo con conveniente escrito las reflexiones del mas crítico, y mientras mostraba el gobierno en la solicitud de tanta diligencia, quanto interés tenia en impedir el curso de la fuga, pues viendo que no podian estorbarla por otros medios, ponía el hallazgo, y reprimion del padre á una crecida tasa, ofreciendo tres mil doblones efectivos á quien arrestase su persona, estaba esta con algun sosiego, ya tomando el sol entre los pobres, ya entre los cardos, y matorrales de una huerta. Aqui perseveró, hasta que por la noche su amigo D. Alejandro le vino á consolar: dijole que habia distribuido los manifestos, y buscádole finalmente el refugio que habia menester. Este era la casa de un sastre amigo suyo, hombre de bien, y de conocida lealtad, incapaz de dejarse llevar á una traicion por todos los intereses del mundo. Lámabase Sebastian, y se ocultaba el apellido, como con otros personajes de la historia, por que, sin ser necesario, podria ser perjudicial.

Mas de tres cuartos de hora estuvo el padre esperando á Sebastian en su puerta, dudando si el nuevo confidente le hacia traicion, y si seria lijereza de D. Alejandro dejarle en manos de un hombre incognito, cuando este apareció, y le dijo á el P. Fr. Manuel, que le siguiese. Por el camino le dijo Sebastian, que le llevaba á la casa de una gran señora viuda, mujer entre-

el sitio, por no ser tan reparable. Bien recompensado del padre Sebastian, pidió á el cielo bendijese el viaje, y dando un abrazo á el padre se despidió. Salió el disfrazado Duende en la publicidad del medio dia, por las calles de Madrid, y enderezándose á las vistillas de S. Francisco, bajó muy serio toda la cuesta, y pasando por medio de los guardas del puente de Segovia, marchó sin que nadie le hablase palabra, á el lugar destinado. Sentóse junto á la hermita, y entre cien sustos, pasó mas de tres horas, sin que por parte alguna pareciese D. Alejandro. En fin, se encaminó á el puente de Toledo, para observar mejor á todas partes; pero no divisaba por alguna á quien buscaba. Acórdose en esto, que los mas dias suelen venir pajeros de Jetafe y vuelven de vacío á la villa, y determinó salir con alguno de ellos de los peligros, que la inmediacion á Madrid le proponia, segun el aviso del mercader. En efecto, no acabando de venir D. Alejandro, lleno de confusiones esperó á el primer pajero, y finjiéndose ser mayordomo de una señora, á quien un deudo habia burlado, y que necesitaba prevenirse en las barcas de Azequia, se acomodó en una de las bestias vacías, y tomó el camino de Jetafe. Antes de llegar á la Villa, procuró disponer á el pajero, á que el mismo le brindase con su casa, ponderándole lo mucho que sentia la inquietud, é incomodidad de los mesones. Surtió el deseado efecto la persuacion retórica, y haciéndose algo de rogar, admitió el combite de la humilde casa, por huir el imminente riesgo de ser arrestado en el meson. Pobre cama, y peor cena, y la cama acosada por todas partes de ratones, eran el alivio de tantos trabajos; pero en fin todo era llevadero en lances tan críticos. La mañana siguiente, prometiendo buena paga á su huésped, le hizo preparar las caballerías para marchar á Cubas, donde (decia) que un amigo capuchino le buscaria lo necesario para buscar al fujitivo deudor. En llegando á el Convento de los Capuchinos despidió bien pagado á el rústico, encargándole el secreto porque importaba no llegase á noticia de quien él buscaba, pues podia con ella mudar de rumbo. Enderezóse á la celda del P. Guardian, y descubriéndose con él enteramente, sobre todo lo sucedido, y sobre el deseo que tenia de detenerse allí algunos dias para hacer una confesion jeneral llevando un continuado riesgo en la vida á cada paso. Halló en el P. Guardian los sentimientos de amor, y compasion, que merecia un hombre puesto en semejante tragedia. Advirtióle

solo le dñese licencia para franquear el caso al P. Difinidor Fr. Ambrosio de Salamanca, hombre que se llevaba los aplausos del país, y que podia servir de mucho, el que tambien fuese sabedor. Concedida peticion tan racional, y justa, y esplicándose el Guardian con Fr. Ambrosio, tubo este por conveniente no hacer misterio con los demas Frailes, y hacerle comer á Fr. Manuel en el refectorio, diciendo era un colegial mayor, á quien habia conocido intimamente en Salamanca. Sirvió esta idea de mucho, pues á el segundo dia, llegó á el Convento de Cubas el alcalde de Jetafe, preguntando á el Guardian por el huesped que tenia: consternó de tal suerte lo intrépido, y absoluto de la demanda el ánimo del Guardian, que no osó negar le tenia en casa. Preguntóle: quién era? y al tiempo de querer responderle, interrumpió la conversacion la entrada del P. Fr. Ambrosio, que sospechando algo, á hacer todo lo posible en el caso se determinó. Con mas presencia de ánimo, y menos misterio, preguntó Fr. Ambrosio al alcalde la causa de su venida. Dijole, que las rigurosas órdenes del Cardenal Molina, en punto de examinar á los pasajeros, por haberse escapado de la prision de su Convento un Carmelita de consecuencia, le habia hecho velar aquellos mas de lo ordinario, y que habiendo sabido, que un vecino de Jetafe, habia traído desde Madrid á el Convento, un caballero, que por repugnancia al meson se habia hospedado una noche en la casa del conductor, habia entrado en alguna sospecha, y venia á cumplir con su obligacion en la averiguacion de la cosa: pues señor alcalde (respondió risueño Fr. Ambrosio) el conducido, es D. José Estrada colegial mayor de Salamanca, intimó amigo mio, que ha querido venirme á visitar, de incógnito, y refrescar memorias antiguas de nuestra amistad; si vd. le quiere ver, venga á mi celda. La autoridad, y crédito de Fr. Ambrosio, fue en este lance un Ati-
 jelo de la Guarda del P. Fr. Manuel; pues el alcalde se satisfizo tan de lleno, que le pareció hacer injuria grave á el difinidor, si pasaba á el exámen del huesped. Con la partida del alcalde, salieron de susto tan grave, y dando cuenta á Fr. Manuel, rieron los tres muy á la larga las tragaderas del buen alcalde. No obstante se determinó no tentar mas á la fortuna, y disponer el viaje para Toledo, el dia siguiente.

Al anochecer, mientras se disponia lo necesario para la marcha, llegó á la portería un hombre bien montado, y surtido de

todas armas: tocó la campanilla, y preguntando por el P. Guardian, á quien tenia que hablar cosas de importancia interin que este bajaba temiendo alguna nueva aventura de resulta del lance de la mañana, se determinó, que en todo caso bajase á la huerta Fr. Manuel con el P. Difinidor, y que este le abriese la puerta para la fuga en caso necesario. Bajó el Guardian y metiendo al recien llegado en una sala próxima á la portería; quedó asombrado, cuando se vió preguntar con todas las señas por su huésped, aunque con aire de reserva, y misterio. El respondió á el incógnito, con un modo incomprensible, y guardándose cautelosos mutuamente, gastaron mucho tiempo en concluir cosa positiva. Cansados de esperar los dos, que estaban en la puerta dispusieron salir de dudas, y convinieron en que el difinidor entrase en la pieza de la visita con una luz en las manos, y el Duende oculto detrás de él, podria observar al abrir la puerta algunas señas del personaje de la misma visita. Practicóse á la letra lo pactado: pero que asombro para el P. Guardian, cuando ve introducirse á Fr. Manuel en la sala! No le sorprendió menos á Fr. Ambrosio; pero presto salieron ambos del pasmo, sabiendo, que quien tanto les habia asustado, era D. Alejandro. Este caballero, por un accidente que sobrevino en casa del alquilador, no pudo salir á el sitio señalado con las caballerías, ni hasta muy tarde, á el otro dia, avisó á Fr. Manuel, y cuando llegó á la hermita de S. Isidro, ya el padre desesperado de esperar habia ido al camino de Jetafe para acomodarse con los pajeros. Llegó á Madrid de vuelta confuso D. Alejandro, y buscó aquellos dias, sin efecto favorable, á Fr. Manuel, hasta que en fin se acordó haberle oido decir, en confuso, que podria suceder se detuviese algo en el Convento de los Capuchinos de Cubas, y habia venido á buscarle en él donde felizmente le hallaba. El dia siguiente, con un mozo de Cubas pasaron nuestros peregrinos á Toledo, desde donde remitieron las caballerías á el Guardian, quien envió á Madrid la que habia conducido á D. Alejandro. Paso en silencio las varias y pequeñas aventuras, que les pasaron en aquella ciudad para hallar un mozo y dos mulas en que decian pasar á Olivenza primera plaza de Portugal, á la frontera de las dos coronas.

De Toledo, por el camino menos poblado, enderezaron hacia Guadalupe. Luego que llegaron quiso Fr. Manuel visitar aquel célebre santuario, y ver si entre los religiosos hallaba una

cosa, que le era sumamente necesaria para el paso de Zafra, pues siendo Villa considerable, y muy cercana al confin, se hacia peligrosísimo para el padre; además, que no se puede en tiempo alguno pasar con caballería Castellana á Portugal, sin dejar buenas fianzas en las fronteras; y para dadas, es menester, mas que dinero, otros requisitos; que de el todo le faltaban, por donde hacer constar, que era un caballero de Guadaluajara llamado D. José Estrada, que pasaba á Olivenza, á negocios de la real fábrica, si todo esto existia en su boca; y no tenia la menor prueba por escrito de su artificio. Para prevenir, pues estos, y otros reparos, se estrechó lo mejor que pudo, con el P. Sacristan de aquel monasterio. Halló en su buena índole todas las disposiciones, que necesitaba para hacerse lugar en su benevolencia, y recibir un gusto pequeño, cual era el de una carta de recomendacion para Zafra. A poco se le ofreció el Sacristan, y mostró lo mas precioso del Santuario, mientras se escribía la carta para D. Juan de Ortega, hombre distinguido en Zafra, vió sobre una mesa Fr. Manuel algunos pliegos de papel sellado, y al punto tomando, á el disimulo, uno de ellos, formó un testimonio en toda forma, que podia deslumbrar al mas advertido. Con la carta, y finjido testimonio salió del monasterio para Zafra, donde surtieron estos escritos cuanto efecto se podia desear, pues la carta le valió para no hospedarse en el meson, sino en casa de quien iba recomendado, y el testimonio se tubo por auténtico. En lugar de fianzas, puso un mozo de Zafra, quedándose el de Toledo en la Villa, hasta el regreso de las caballerías.

De esta suerte salieron para Olivenza: esta última jornada, era la mas peligrosa, pues estaba bien acordonada la frontera: vieron á lo lejos, mas de una vez á nuestros caminantes las patrullas castellanas; pero turbaron sus diligencias en el desvio de los caminos reales, y con muchas emboscadas, que casi siempre hacian. Un espia, que estaba en un sendero certando leña preguntándole por el camino de Valverde, hubiera puesto á los fugitivos en manos de los castellanos, si discurriendo estos con la mayor cautela sobre su engañoso aviso, no hubieran despreciado el nocivo consejo. En fin, dejando á un lado á Valverde, y vadeando un rio, entraron en Portugal sin desgracia, y á poco tiempo dieron en manos de una patrulla portuguesa, que los condujo á Olivenza. Por la relacion que hizo por el camino el

Jefe, conoció Fr. Manuel, que el mozo despachado desde Madrid con la carta, la había puesto en manos del primer ministro de Lisboa, pues de la corte habían apostado en el confin dobles patrullas, con el destino de defender á un fujitivo, que se refugiaba en Portugal.

El gobernador de Olivenza era primo hermano de Fr. Manuel, quien tenia detenida una carta del ministro de estado, en que le prevenia, que luego que entrase en el reino, se vistiese á la francesa, y fuese en derechura á Aldea Gallega. A ella llegaron el miércoles santo por la tarde, y despachando una barca para Lisboa con el aviso, la mañana siguiente, vino una fragata del rey á recibirle. No permitió el padre á D. Alejandro, la vuelta á Castilla, aunque la solicitó, prometiéndole en nombre del rey, el perdon, y así le acompañó, y entró con él en Aldea Gallega. Luego que el padre arribó á Lisboa, en aquella noche misma trató con S. M. sobre todo lo pasado, y el rey dijo, que conviniendo sufrir por entonces las estravagancias de la reina de España, era menester, que ignorase su acogida á Portugal, y que así se dispusiese para marchar á Italia, donde debería vivir tambien incógnito, y como seglar, á espensas de S. M. Pidió antes de partir por D. Alejandro, y el rey le perdonó benévolamente, mandando que tragese á D.^a Leonor á Alvora, donde podía vivir de su mayorazgo; pero sin licencia de entrar en la corte. Así se hizo todo. Ellos viven en aquella ciudad, casados ya, y el P. Fr. Manuel partió á Italia, donde ha vivido de seglar hasta que falleció Felipe V. Entonces volvió á el hábito en Florencia, y se declaró por buen religioso, y sujeto de aquella congregacion. Despues, por aviso de ciertos ministros, ha vuelto á España, y está en la ciudad de Vitoria, esperando las órdenes de Madrid y Lisboa, para partir á donde se juzgue conveniente en tiempos tan otros de aquellos en que tan cruel borrasca padeció, y en que hubiera percido á los filos de la violencia, si su habilidad, no le hubiera dado las propiedades de verdadero *Duende*.

